

5.0 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005.

Acorde con la normatividad establecida, y en el marco de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, se presenta el Informe de Autoevaluación del Centro de Enseñanza Técnica Industrial correspondiente al ejercicio 2005. Su estructura responde a lo dispuesto en los Términos de Referencia para la Autoevaluación de las Entidades y Órganos Desconcentrados del Sector Educativo emitidos por la Secretaría de la Contraloría General de la Federación y Secretaría de Educación Pública; y tiene como finalidad principal, además de la autoevaluación, contar con los elementos de juicio para valorar el desempeño de la gestión, e identificar las condiciones generales en las que se habrá de sustentar la acción institucional de futuro.

Este documento se encuentra integrado por siete capítulos. En el primero, Resumen Ejecutivo, se expone una breve síntesis del presente informe. En el segundo capítulo, Diagnóstico, se señala la situación prevaleciente a finales de 2004 de conformidad con la opinión del Comisario de la H. Junta Directiva. El tercer capítulo, Resumen de Actividades, enuncia los resultados más significativos de las acciones realizadas durante el período Enero-Junio de 2005 y su impacto en el cumplimiento de los objetivos institucionales. El cuarto capítulo se refiere al Comportamiento Financiero y Programático Presupuestal donde se detallan los cambios más significativos entre el presupuesto ejercido y el programado. En el quinto, Examen de Resultados, se muestra el análisis de los principales indicadores de gestión institucional. En el sexto, Esfuerzos de Superación, se exponen los avances significativos alcanzados en los principales proyectos y programas establecidos en la Institución, así como los esfuerzos realizados en el cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental a través del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción. Por último, en Perspectivas, se describen de forma sintética las seis grandes líneas de acción en el que se sustenta la transformación de la Institución en una Institución Educativa Innovadora, de mayor calidad y pertinencia.

INDICE

5.1 RESUMEN EJECUTIVO	3
5.2 DIAGNÓSTICO	6
5.3 RESUMEN DE ACTIVIDADES	8
5.4 COMP. FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL	19
5.5 EXÁMEN DE RESULTADOS.....	23
5.5.1 CUMPLIMIENTO DE METAS PEF	23
5.5.2 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDI DEL CETI	37
5.5.3 ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES ACADÉMICOS	44
5.6 ESFUERZOS DE SUPERACIÓN	68
5.7 PERSPECTIVAS	84
5.7.1 COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN PARA EL PERIODO INMEDIATO	84
5.7.2 PERSPECTIVAS DE MEDIANO PLAZO	85

5.1 RESUMEN EJECUTIVO.

5.1.1 RESUMEN DE ACTIVIDADES

El eje organizador del Plan de Desarrollo Institucional 2001-2006 lo constituyen tres grandes objetivos estratégicos definidos para el periodo, que articulan de manera sistémica las funciones institucionales y que habrán de conducir, gradualmente, hacia una nueva etapa en la vida institucional.

1. INCREMENTO DE LA COBERTURA CON EQUIDAD

1.1 Incremento y diversificación de la oferta.

Del conjunto de actividades se desprende que el volumen total de atención de alumnos en el Nivel Medio Superior asciende a 7,221. Con respecto al ejercicio 2004 se presentó un incremento del 0.63% equivalente a 45 alumnos. En los mismos términos se observa un decremento de 206 alumnos en la matrícula de Nivel Superior equivalente al 6.9% para contar con un volumen total de atención de 2,774.

Indicadores	NIVEL MEDIO SUPERIOR		NIVEL SUPERIOR	
	Matrícula	Primer Ingreso	Matrícula	Primer Ingreso
2004	7,176	1,341	2,980	474
2005	7,221	1,388	2,774	464
Dif. Alumnos	45	47	-206	-10
Dif %.	0.6%	3.5%	-6.9%	-2.1%

Por otro lado en el ejercicio 2005 se registraron 1,388 alumnos de nuevo ingreso en Nivel Medio Superior equivalente a un incremento del 3.5% con respecto al año anterior (alumnos de nuevo ingreso 2004: 1,341) y; 464 alumnos (Plantel Colomos) en el Nivel Superior, equivalente a un decremento de 2.1% con respecto al año anterior (alumnos de nuevo ingreso 2004: 474).

1.2 Equidad en el acceso, la permanencia y la terminación de los estudios.

Índice de Titulación.

Como resultado de la nueva modalidad de Titulación por examen de área de conocimientos, el número de alumnos titulados del Nivel Superior asciende a 269 alumnos. Con respecto al Nivel Medio Superior, el número de titulados es de 243 alumnos.

Gabinete de Orientación Educativa

Durante el ejercicio 2005, el Gabinete de Orientación Educativa atendió a 1,330 alumnos por medio de los programas de asesoría académica, talleres de orientación vocacional, consejería psicológica, consultas medicas, exámenes psicométricos asesorías en matemáticas y física, intervención en grupo, análisis de grupo, análisis de grupo, entrevistas de salida.

Financiamiento y Becas

En el ejercicio 2005 se entregaron 506 becas correspondiendo el 55% al Plantel Colomos y 45% al Plantel Tonalá. En estas becas se incluyen 6 becas por participación científica para ambos planteles.

BECAS ENTREGADAS	COLOMOS		TONALA		TOTAL	
	Becas	%	Becas	%	Becas	%
ALIMENTOS	50	18%	44	19%	94	19%
TRANSPORTES	102	37%	67	29%	169	33%
REINSCRIPCIÓN	120	43%	117	51%	237	47%
PART. CIENTÍFICA	5	2%	1	0%	6	1%
TOTALES	277	100%	229	100%	506	100%
	55%		45%		100%	

2. EDUCACIÓN DE BUENA CALIDAD

2.1 Reforma Curricular

Con un avance del 80% en la ejecución de este proyecto y en espera de ser terminado en enero de 2006, en el ejercicio 2005 se analizaron las opiniones de la industria y los sectores, reformulando los contenidos con base a la pertinencia de los planes y programas de estudio de las distintas carreras del centro. Además se terminaron los objetivos específicos y los perfiles de egreso de cada carrera.

2.2 Materiales educativos y de apoyo.

El proceso de concentración y respaldo electrónico de los materiales educativos, dio inicio con aquellos que han sido entregados en el Programa de Estímulos al Personal Docente mismos que se enuncian a continuación:

95 Programas por objetivos, 13 antologías, 47 apuntes originales, 17 Hipertextos, 4 presentaciones electrónicas, 15 manuales de prácticas, 98 Portafolios de Evaluación Tutorial, 10 Memorias con Arbitraje Internacional, 1 Software Educativo y 7 prototipos tecnológicos.

2.3 Fortalecimiento de la Institución y sus planteles.

Recursos Materiales

Con respecto al rubro de adquisiciones, arrendamientos y servicios se reporta el ejercicio en los capítulos 2000 (Materiales y Suministros) y 3000 de \$4,451.79 miles por el procedimiento de adjudicación directa (Art. 42 de la LAASSP) equivalente al 16.3% del presupuesto autorizado (\$27,333.41 miles) y \$5,548.21 miles ejercidos por el procedimiento de adjudicación directa por excepción a Licitación Pública (Art. 41 de la LAASSP) equivalente a 20.3% del presupuesto autorizado. Por el procedimiento de Licitación Pública se ejercieron \$13,829.62 miles equivalente a 50.6% del presupuesto autorizado.

Recursos Humanos

Con respecto a los Recursos Humanos, la Institución cuenta con 651 empleados de los cuales el 72% (466 empleados) es personal docente, 6% (36 empleados) son directivos y el 23% (149 empleados) corresponden a las áreas de Servicio y Apoyo Administrativo. Por otro lado, de los 651 empleados el 29% (187 empleados) están adscritos al Plantel Tonalá y 71% (464 empleados) al Plantel Colomos.

Personal por Función	Tonalá		Colomos		Totales	
	Empleados	%	Empleados	%	Empleados	%
Docente	150	80%	316	68%	466	72%
Directivo	7	4%	29	6%	36	6%
Apoyo y Administrativo	22	12%	96	21%	118	18%
Servicios	8	4%	23	5%	31	5%
Personal por Plantel	187	100%	464	100%	651	100%
	29%		71%		100%	

3. FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y LA GESTIÓN.

3.1 Marco Jurídico congruente con las necesidades de la Institución.

Se recibieron las observaciones del Jurídico de la SEP en relación al estatuto orgánico. Con las observaciones aplicadas, el documento se encuentra en la última fase de revisión a ser turnado a la Consejería Jurídica para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

El Decreto de Creación fue revisado por la Coordinación de Órganos Desconcentrados y por el Jurídico de la SEP. Con las observaciones sugeridas, el documento se encuentra en una nueva fase de revisión para ser turnado de vuelta al Jurídico de la SEP para su revisión final y publicación en el Diario Oficial de la Federación.

3.2 Fortalecimiento de los órganos de coordinación y gestión.

Desarrollo, formación y actualización de directivos y personal de apoyo.

Durante el ejercicio 2005 se capacitaron 680 personas. Del total del personal capacitado el 64% fue personal docente (438 personas) y el 36% personal no docente (242 personas). Del personal capacitado el 60% (409 personas) es personal de base, 25% (168 personas) es personal temporal y el 15% (103 personas) es personal de confianza.

3.3 Vinculación y Extensión.

Se firmaron 15 convenios institucionales, de los cuales sobresale la firma del convenio de colaboración institucional con la **Universidad de Guadalajara** siendo los objetivos principales: Intercambio de estudiantes, Intercambio de personal académico, Desarrollo de proyectos de investigación, Intercambio de publicaciones y Desarrollo de programas de servicio social y practicas profesionales.

5.1.2 COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

PARTIDA	PROG.	EJERCIDO	DESV	% DESV
Servicios Personales	124,791,991.73	124,791,991.53	0.20	0.00%
Adquisición de materiales y suministros	4,545.80	4,545.80	0.00	0.00%
Contratación de servicios	5,174.14	5,174.14	0.00	0.00%
Ayudas, Subsidios y otros.	393.30	393.30	0.00	0.00%
Adquisiciones de bienes muebles.	10,318.77	10,160.53	158.24	1.53%
Obra Pública	1,044.49	1,012.49	32.00	3.06%
TOTAL	124,813,468.23	124,813,277.79	190.44	0.00%

Al cierre del Ejercicio 2005 se ejercieron 124,813.47 miles de pesos, equivalentes al 100% del presupuesto programado.

Se ejercieron el 99.88% de los recursos programados para Servicios Personales (correspondiente a la partida 4301) cargando al presupuesto de 2005 jubilaciones del personal que terminó su etapa pre-jubilatoria el 31 de diciembre de 2005; laudos con resultados desfavorables así como la totalidad de días económicos y estímulo de puntualidad y asistencia.

Cabe destacar que se reintegró una economía de la partida 4304 (Adquisiciones de Bienes Muebles) por \$158.2 miles de pesos a TESOFE debida la obtención de precios competitivos en los procesos licitatorios y la cancelación de la compra de maquinaria cuyo proveedor no ofrecía las condiciones exigidas por la Ley de Adquisiciones.

5.2 DIAGNÓSTICO.

La opinión emitida en la Sesión 94 de la Junta Directiva por los comisarios públicos con respecto al informe del ejercicio 2004 aporta elementos de cuantioso valor para la evaluación institucional. Por ese motivo, para el Ejercicio 2005 basamos nuestro diagnóstico en el inciso IV (Resultados Operativos, Presupuestales y de Control) de la mencionada opinión con el objetivo de dar seguimiento a las recomendaciones emitidas.

INCISO IV. RESULTADOS OPERATIVOS, PRESUPUESTALES Y DE CONTROL DE LA OPINIÓN SOBRE EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2004, SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS POR LA MAESTRA MERCEDES GUADALUPE LIMÓN SÁNCHEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL.

Con base en el informe presentado podemos mencionar que en términos del objetivo estratégico de incrementar la cobertura con equidad, la caída observada en el número de alumnos atendidos en el nivel medio para el ciclo escolar 2003-2004, se sitúa en el contexto de la política del Centro en el sentido de no rebasar la capacidad instalada que prácticamente llegó a su límite.

En el caso del nivel superior, aunque la matrícula mantuvo en promedio el mismo nivel de alumnos del año anterior, la capacidad instalada está rebasada en 22%, situación que limita el continuar cumpliendo con el compromiso establecido en su Plan de Desarrollo, de crecer a partir de 2002 a una tasa de 4% anual en esta modalidad educativa.

Una estrategia en la que se trabaja que podría permitir la cobertura en el corto plazo, es el proyecto de educación continua y semiabierto, cuya implementación será a partir del segundo semestre de 2005 y entrará formalmente en operación en el 2005. Como resultado de las acciones encaminadas a ese objetivo, se integraron para cada nivel educativo cuerpos colegiados responsables del proyecto y se aplicó la fase piloto en la carrera de tecnólogo en electrónica.

Por otro lado, con la finalidad de atender el objetivo orientado a propiciar la equidad, la permanencia y la terminación de estudios se continuaron canalizando esfuerzos para disminuir la deserción y elevar la eficiencia terminal y la titulación. Para tal fin, se consolidó el programa institucional de tutorías, se impartieron cursos, talleres y asesorías y se revisaron para su modificación los procedimientos de titulación.

A pesar de los esfuerzos realizados en el nivel tecnólogo, de acuerdo a los indicadores presentados, se observa una disminución anual (promedio de los dos ciclos) de la eficiencia terminal en aproximadamente 3 puntos porcentuales. En contraste, las acciones llevadas a cabo en el nivel superior han permitido incrementar considerablemente la eficiencia terminal, logrando en el último año un promedio del 70.5%. Asimismo, en titulación las estrategias establecidas han permitido resultados favorables, en particular en ingeniería donde se incrementó el número de titulados en 2.5 veces, respecto de lo registrado en 2003.

En cuanto a la deserción intersemestral, no se ha avanzado como la Institución desearía, puesto que prácticamente en las dos modalidades educativas se mantienen los niveles promedio anual con respecto al ejercicio anterior, mostrando para el año de

evaluación ligeros incrementos, destacando el presentado en Ingeniería en el ciclo de otoño 2004, que alcanzó el porcentaje (14%) más alto desde el año 2000. Por su parte, el número de repetidores, aunque mantienen una importante proporción, han logrado disminuir moderadamente, mostrándose en ingeniería los mejores resultados.

Por lo que respecta al objetivo estratégico de asegurar una educación de buena calidad, en el contexto del proyecto institucional de reforma curricular, se promovió un acercamiento con las cámaras industriales, se evaluaron las tendencias de la industria y se estableció un diagnóstico situacional del Centro. También se diseñó un Modelo Educativo de Educación Media Superior y Superior y se integró el Comité de Diseño Curricular. De esta forma, se logró la culminación de la propuesta operativa y difusión del proceso de reforma, se identificaron dos carreras susceptibles de incorporación de competencias, se avanzó en el acopio de información para la acreditación de las carreras de nivel tecnológico y se cubrió el 90% de los Syllabus, entre otros.

Dentro del Programa de Formación de Profesores, destaca la instauración y puesta en marcha del Programa de Formación Docente, la determinación de los perfiles de docencia, la elaboración del catálogo institucional de puestos, la actualización del manual de procedimientos de la función docente y la realización de cursos de capacitación y diplomados para profesores.

En cuanto a la investigación y desarrollo tecnológico, se continuó trabajando en proyectos orientados a la biotecnología y óptica, se determinaron tres nuevas líneas de investigación en materia educativa y se siguió trabajando con diversas instituciones en el desarrollo de proyectos. Durante el año de evaluación se encontraban en proceso 8 investigaciones, de las que dos fueron concluidas, otras dos se dieron de baja, una se encuentra suspendida y las restantes se mantienen en operación, cuyos avances están entre el 20% y el 80%.

Con respecto a sus metas comprometidas en su estructura programática, las de etapas de proyectos programados se logró alcanzar muy por encima de lo previsto y la de alumnos atendidos en el nivel medio superior fue ligeramente menor al compromiso establecido, debido a que se destinaron algunos de estos espacios para la creciente demanda presentada en el nivel superior, en la que la meta superó en 28% la programación realizada, según se informa.

Con relación al ejercicio del gasto, la Institución contó con una asignación modificada de recursos fiscales de \$139.5 millones, los cuales prácticamente fueron aplicados en su totalidad, sin presentar desviación alguna. En contraste, los recursos propios ejercidos presentaron un subejercicio del 26%, debido fundamentalmente a que los recursos captados fueron inferiores en aproximadamente \$3 millones con respecto a los ingresos proyectados para todo el año, dejándose de aplicar recursos en todos los capítulos de gasto, en particular en inversión y materiales y suministros.

En cuanto al control interno, las observaciones que le fueron emitidas por las diferentes instancias de fiscalización ascendieron a 32, de las que poco más del 50% se ubicó en los rubros de recursos humanos e inventarios y activos fijos. Del total de ellas el 9% fueron determinadas por el auditor externo y el 91% restante al Órgano Interno de Control. Por lo que la Institución debe de continuar atendiendo esta problemática para su solventación.

5.3 RESUMEN DE ACTIVIDADES

El eje organizador del Plan de Desarrollo Institucional 2001-2006 lo constituyen tres grandes objetivos estratégicos definidos para el periodo, que articulan de manera sistémica las funciones institucionales y que habrán de conducir, gradualmente, hacia una nueva etapa en la vida institucional:

- 1.- Incremento de la Cobertura con Equidad.
- 2.- Educación de Buena Calidad.
- 3.- Fortalecimiento de la Integración y la Gestión.

Consecuentemente, el presente informe de autoevaluación se estructura en función de estos objetivos. Las variables que se incluyen toman como punto de partida las actividades académica, de investigación, de vinculación y extensión, así como su interrelación con las actividades administrativas y su alineación progresiva con las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2001-2006.

4. INCREMENTO DE LA COBERTURA CON EQUIDAD

4.1 Incremento y diversificación de la oferta.

4.1.1 *Matrícula y Capacidad Instalada.*

Con la finalidad de incrementar la matrícula se realizaron las siguientes acciones:

- Difusión de las carreras de nivel superior en instituciones de EMS, exposiciones, concursos.
- Difusión de las carreras de nivel superior al interior de la Institución en el Nivel Medio Superior.
- Optimización de espacios con la finalidad de aprovechar la capacidad instalada para incrementar la matrícula de primer ingreso en la Institución.
- Avance del 100% en la implementación del proyecto de educación en línea.
- Presentación del proyecto de educación semiescolarizada ante la H. Junta Directiva e implementación. Al cierre del ejercicio 2005 quedan como pendientes el tabulador, lineamientos y autorización por parte de la dirección administrativa.
- Conclusión, en Nivel Superior, de la fase experimental de 4 materias que se impartieron en la modalidad a distancia.
- Diseño de curso en línea y sitio Web para la asignatura de Teoría de Circuitos a impartirse en las Divisiones de Electrónica, Informática y Electricidad, así como en el área de CMPC y en el Departamento de Apoyos Didácticos y Bibliográficos del Plantel Colomos.
- En el Plantel Tonalá continúa la implementación de Portal Web con la finalidad de implementar cursos en línea. Además continúa el programa de visitas a las escuelas secundarias de la región para la promoción de carreras.

4.1.2 *Mecanismos de Selección.*

Durante el ejercicio 2005 se realizaron las siguientes acciones tendientes a incrementar la calidad de los procesos de admisión:

- Sesiones de Trabajo del Comité de Selección y Admisión, para la toma de acuerdos y perfeccionamiento de los procesos.
- Se suscribió la carta de compromiso al ciudadano para la transparencia y atención en el proceso de admisión del centro.
- De conformidad con el Proyecto de Implementación del SGC se documentó el procedimiento para la Selección y Admisión de Alumnos.
- Generación de reactivos para generar instrumentos de evaluación para los aspirantes por parte de las divisiones académicas de Ciencias Básicas y Administrativas del Plantel Colomos.
- En el Plantel Tonalá se trabaja al interior de las academias en la revisión y elaboración de bancos de reactivos para la aplicación de exámenes colegiados.
- Además, en el Comité de Selección y Admisión de Aspirantes se propuso y determinó eliminar el peso específico del examen psicométrico aumentando la ponderación del examen de conocimientos enfocado a las áreas de español, física y matemáticas agregándose también un Taller y Examen de Orientación Vocacional.
- Como parte del Proyecto de Acreditación de Carreras se impulsó la definición del perfil de ingreso para cada una de las carreras de tecnólogo.

4.2 Equidad en el acceso, la permanencia y la terminación de los estudios.

4.2.1 Eficiencia Terminal e Índice de Titulación

Se continuo con los programas instaurados en la institución para incrementar los índices de Eficiencia Terminal con presentando ante el Consejo Consultivo del centro la necesidad de replantear el reglamento de alumnos para eficientar el transito intracurricular y así flexibilizar dentro de lo posible, el plan de estudios. El reglamento está en la etapa de revisión por el mencionado Consejo.

Combatiendo la baja eficiencia terminal en ambos niveles de la Institución se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Acompañamiento permanente a alumnos a través del programa de tutorías mediante la implementación de un sistema de asesoría permanente a los alumnos que están presentando riesgo de reprobación.
- Realización de reuniones periódicas con padres de familia de alumnos de EMS.
- Presentación de la necesidad de replantear el reglamento de alumnos para eficientar el transito intracurricular y flexibilizar el plan de estudios ante el Consejo Consultivo.
- Realización de un estadístico de la reprobación por materia en cada academia del Plantel Tonalá analizando las causas que lo ocasionan para implementar acciones de mejora.
- En el Plantel Colomos, con la finalidad de incrementar la eficiencia terminal se establecieron estrategias como lo son la capacitación docente en el ámbito de su práctica educativa, impartición de cursos remediales, asesorías extracurriculares, prácticas de reforzamiento de conocimientos en horario extracurricular, tutores voluntarios en 5° y 6° semestre y la formación de grupos colegiados dedicados a la atención de proyectos en 6°, 7° y 8° semestres. Además se han implementado cursos remediales, cursos sabatinos e irregulares, asesoría académica, aplicación de exámenes de academia, cursos extracurriculares y participación de tutores.

Con la finalidad de incrementar el Índice de Titulación en ambos niveles educativos se desarrollaron actividades tendientes a involucrar a ambos planteles en el proceso de titulación con los siguientes avances:

- Elaboración del procedimiento de titulación "Desarrollo de proyectos y prototipos de Investigación Básica o Aplicada".
- Difusión de los procesos de titulación y asesoría permanente a alumnos de 7° y 8° semestre de EMS y 8° semestre de Nivel Superior.
- Renovación de los comités de titulación de las carreras en el Plantel Tonalá.

Como resultado de la nueva modalidad de Titulación por examen de área de conocimientos, el número de alumnos titulados del Nivel Superior asciende a 269, representando un incremento de 379% sobre la meta establecida en el PDI (71 alumnos).

Con respecto al Nivel Medio Superior, el número de titulados es de 243 alumnos. Este resultado representa un incremento del 245% sobre la meta establecida en el PDI (99).

4.2.2 Programa de Tutorías.

En este momento son atendidos 1661 alumnos hasta 5to. Semestre, de los cuales 521 son de primer ingreso, con un total de 109 Tutores, de estos últimos 27 fueron recientemente capacitados Hubo 28 bajas, 39 Alumnos fueron transferidos al GOE.

Se analizó la información de los últimos 4 semestres y se encontró lo siguiente: Semestralmente ha ido en aumento el número de tutores capacitados y el número de alumnos atendidos por estos; sin embargo cada vez existen menos docentes que se inscriban en los cursos de capacitación o incluso que deseen ser tutores por lo que se replanteara el Programa Institucional de Tutorías en 2006.

En el Plantel Tonalá se tendrá que replantear el programa debido a la fuerte disminución presentada en profesores participantes como tutores quienes estando capacitados para ello no encuentran apoyo en descargas.

Durante el ejercicio 2005 se llevaron a cabo las siguientes actividades incluidas en el Programa Institucional de Tutorías:

- Implementación de tres Programas de Tutorías en el Nivel Superior en coordinación con el Gabinete de Orientación Educativa: Asesorías, asesorías en línea y atención personal además de los talleres deportivos internos y externos.
- Realización de cursos y talleres ínter semestrales de formación docente.
- Consolidación del programa tutorial, privilegiando a los alumnos de los primeros semestres.
- Realización de reuniones periódicas con padres de familia de alumnos de EMS.

- Terminación (9 docentes de forma completa y 31 de manera parcial) del Diplomado de Tutoría Académica a distancia impartido por el ANUIES para la preparación de los Tutores.
- Programación y desarrollo de actividades para la orientación de los estudiantes con problemas específicos detectados mediante el Programa de Tutorías.

4.2.3 Programa de Orientación Educativa Integral

El Gabinete de Orientación educativa atendió a 1,330 alumnos en el presente 2005 por medio de los programas de asesoría académica, talleres de orientación vocacional, consejería psicológica, consultas medicas, exámenes psicométricos asesorías en matemáticas y física, intervención en grupo, análisis de grupo, análisis de grupo, entrevistas de salida.

Se ha logrado dar una atención integral de orientación vocacional a los alumnos, que comprende desde el curso propedéutico hasta el último semestre.

El proceso de orientación ha generado una mejor elección de carreras de acuerdo a los perfiles vocacionales de los aspirantes, encontrándose una distribución mas equitativa hacia las carreras que oferta el centro.

Es importante mencionar que se reestructuraron las áreas de GOE y se han integrado a las subdirecciones de de Operación Académica de los planteles generando así en conjunto con los académicos y tutores, el programa integral de atención para alumnos del **CETI**.

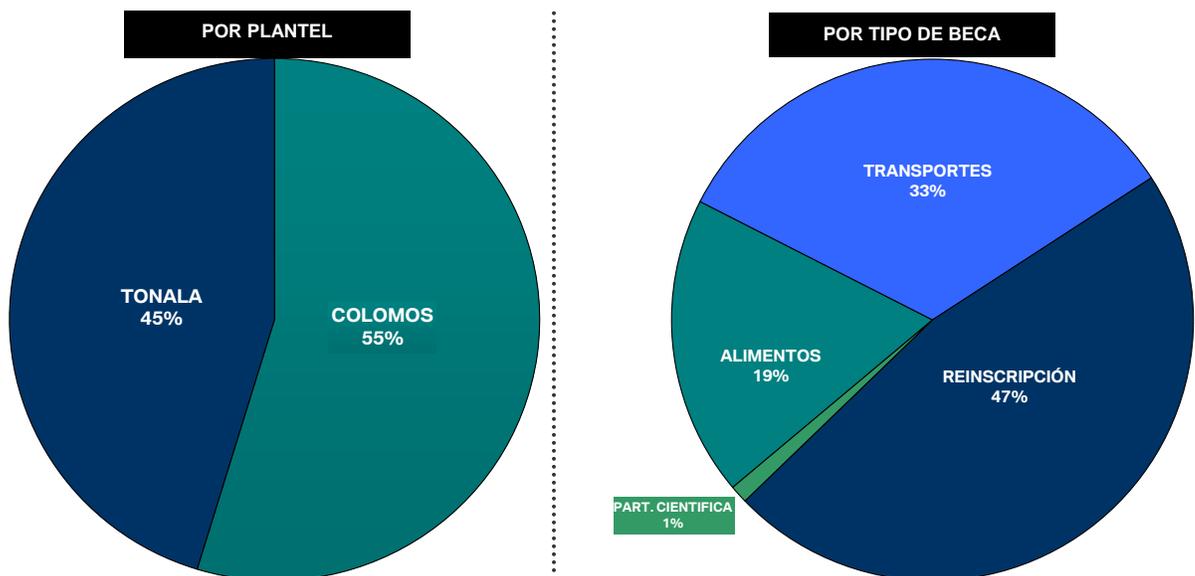
4.2.4 Financiamiento y Becas.

Con respecto a Becas PRONABES, para el periodo 2005-2006 se entregaron 56 becas (15 refrendos y 15 nuevas) reportándose además 29 alumnos beneficiados con el programa Oportunidades.

En el ejercicio 2005 se entregaron las siguientes becas:

Becas entregadas	COLOMOS		TONALA		TOTAL	
	Becas	%	Becas	%	Becas	%
ALIMENTOS	50	18%	44	19%	94	19%
TRANSPORTES	102	37%	67	29%	169	33%
REINSCRIPCIÓN	120	43%	117	51%	237	47%
PART. CIENTÍFICA	5	2%	1	0%	6	1%
TOTALES	277	100%	229	100%	506	100%
	55%		45%		100%	

DISTRIBUCIÓN DE BECAS AL CIERRE DEL EJERICIO 2005



5. EDUCACIÓN DE BUENA CALIDAD

5.1 Reforma Curricular

5.1.1 Estado Actual.

Con respecto al Proyecto de Reforma Curricular se registraron los siguientes avances:

- Con anterioridad se reunía el colegio mensualmente pero ahora se ha intensificado el trabajo y se reúne semanalmente el colegio de la Reforma Curricular Nivel Tecnólogo del **CETI**.
- Se analizaron las opiniones de la industria y los sectores y reformulando los contenidos con base a la pertinencia de los planes y programas de estudio de las distintas carreras del centro.
- Se termino de trabajar con los Objetivos específicos los cuales ya están terminados así como los perfiles de egreso de cada carrera. Con esto se cubrió lo planteado para ese periodo además de haberse construido los perfiles. El avance en este proceso se calcula en un 80%.
- Las Carreras de Construcción y Plásticos se encuentran en el cuarto semestre y se integraron a la Reforma Curricular del centro, para su reformulación con la nueva propuesta de Modelo Académico. Es de hacer notar que se han revisado 3 carreras adicionales en el Plantel Colomos con el objeto de Acreditación lo cual redundó en una estandarización de las mismas (informática y computación, electrónica y comunicaciones, control automático e instrumentación).
- Actualización y reformulación del sistema de control escolar, abriendo y ofertando las materias optativas en todas las carreras de nivel superior permitiendo que los alumnos elijan las materias que cursarán en el semestre inmediato superior. Actualmente se cursa el 5to. Semestre del sistema crediticio, mismo que respeta la flexibilidad solicitada por los alumnos; la selección de materias se realiza dentro del **CETI** debido a que se encuentra en periodo de consolidación.

5.1.2 Materiales educativos y de apoyo.

Las actividades reportadas para el establecimiento de un programa de renovación de los materiales educativos asociados a la reforma curricular fueron las siguientes:

- Concentración de los materiales educativos captados por el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
- Establecimiento de un servidor para el respaldo electrónico de los materiales didácticos con la finalidad de ponerlos a disposición de las academias de ambos planteles y permitir su difusión y actualización.
- Los productos entregados en el programa de estímulos en el ejercicio 2005 son como sigue: 95 Programas por objetivos, 13 antologías, 47 apuntes originales, 17 Hipertextos, 4 presentaciones electrónicas, 15 manuales de prácticas, 98 Portafolios de Evaluación Tutorial, 10 Memorias con Arbitraje Internacional, 1 Software Educativo y 7 prototipos tecnológicos.

5.1.3 Servicio Social

En el Plantel Colomos, de acuerdo al nuevo Reglamento de Servicio Social los alumnos de nivel medio superior participaron en el servicio social interno y externo, logrando los siguientes resultados:

- 438 alumnos terminaron su servicio social interno.
- 199 alumnos participan en el servicio social externo.
- Un total de 502 alumnos de ambos niveles que concluyen su servicio social.

En Plantel Tonalá se enviaron a 352 alumnos a diferentes dependencias gubernamentales como lo son: Ayuntamiento de Tonalá, Primaria No. 168, Secundaria no. 14 Mixta, Secundaria No. 80 y 101, entre otras, haciendo un total de 7 instituciones favorecidas. De manera interna terminaron su servicio social 105 alumnos.

5.1.4 Proyectos de Aplicación y Desarrollo de los Conocimientos Alcanzados.

Durante el ejercicio 2005, se amplió el proceso de promoción y difusión de las actividades para el diseño de prototipos y otras actividades académicas.

Se envió convocatoria adelantada a la división de ingeniería con el fin de asegurar su participación en eventos para el 2006. Se participó en los eventos Universitrónica, logrando premios en 3 de los 5 participantes. Se presentaron 10 prototipos de física y un equipo de alumnos participó en el concurso de robótica de la 12ª Semana de Ciencia y Tecnología.

En el Nivel Tecnólogo del Plantel Colomos concluyo satisfactoriamente el 2do. Concurso de experimentos y aparatos de prototipos de la asignatura de física, contando con la participación total de 145 alumnos y 11 docentes. Asimismo se organizó la IX CETI-OLIMPIADA del conocimiento participando 104 alumnos y 11 docentes.

En el mismo Plantel se está llevando a cabo el desarrollo del Proyecto en simuladores digitales para motores de diesel en el que participan las carreras de Electrónica y Mecánica Automotriz realizado en coordinación con ITESO-ELECTRONICA, la empresa AUTOMOTRIZ ELECTRONICA Y MECANICA y el Departamento de Vinculación de la Dirección Académica.

14 alumnos del Plantel Tonalá participaron en el X Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física, en la Preparatoria Jalisco de la Universidad de Guadalajara, obteniendo un segundo y tercer lugar. Además, alumnos del mencionado Plantel participaron en la Segunda Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en las instalaciones del Planetario Guadalajara; en la Olimpiada Regional de Química y en el Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física celebrado en la Ciudad de México.

5.1.5 Seguimiento de Egresados.

Registro de alumnos egresados por medio de encuestas de salida y seguimiento por vía telefónica y correo electrónico. Asimismo se colocó en la página web una encuesta de seguimiento de egresados para el acopio de información.

Se realizaron tres periodos de aplicación de encuestas de seguimiento de egresados: junio, septiembre y noviembre, obteniendo valiosa información para retroalimentar nuestros servicios educativos y complementarios.

Con respecto a la Bolsa de Trabajo, se ha establecido contacto permanente con cámaras y asociaciones que permitirán incrementar el volumen de solicitudes para egresados.

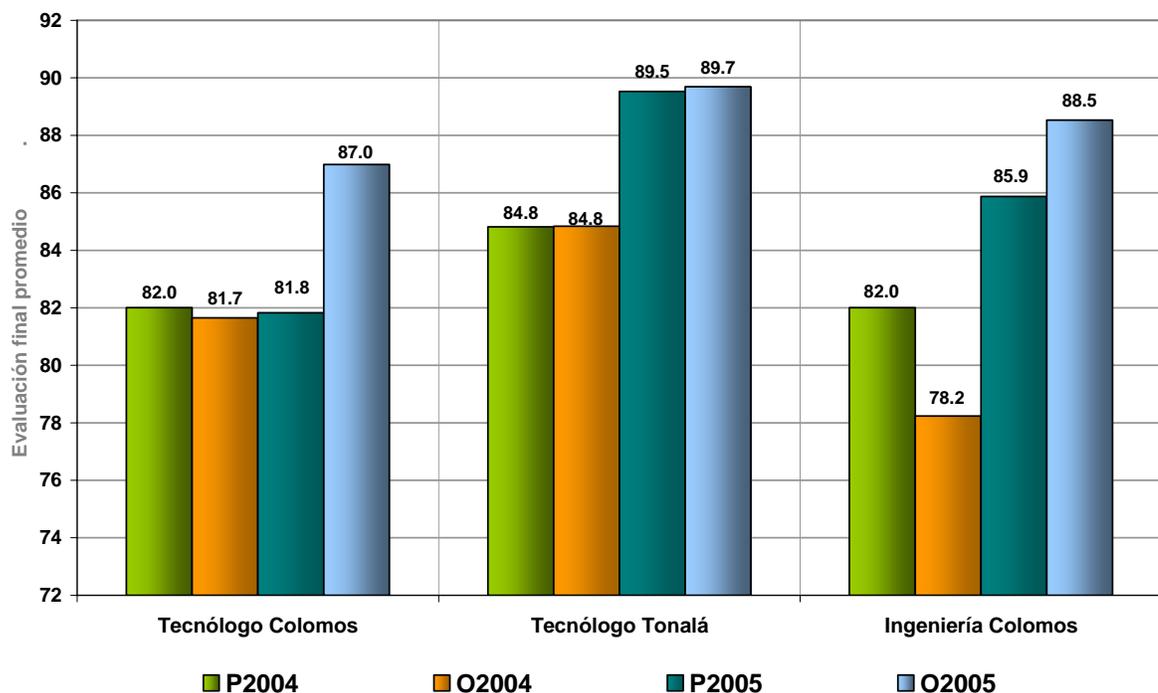
5.2 Formación y Desarrollo de Profesores

5.2.1 Programa de Formación y Actualización de Profesores.

La Institución ya cuenta con un programa de formación docente alineado al plan de desarrollo institucional. Para evaluar sus resultados, se están monitoreando de manera permanente los indicadores de calidad, observándose resultados favorables, a excepción de Ingenierías.

De igual forma se están monitoreando los docentes a través de las evaluaciones que realiza el Programa de Evaluación Docente, encontrándose que del periodo otoño de 2004 al de otoño de 2005 se tuvieron niveles de incremento sustantivo de 5 porcentuales globales de incremento del Nivel de Tecnólogo y 10 porcentuales en el Nivel de Ingeniería en el desempeño académico.

Evaluación Docente por periodo - Cuestionario Alumnos



El proyecto de formación docente en Línea PROCALIDO fue concluido y presentado, se esta en espera de autorización para su operación.

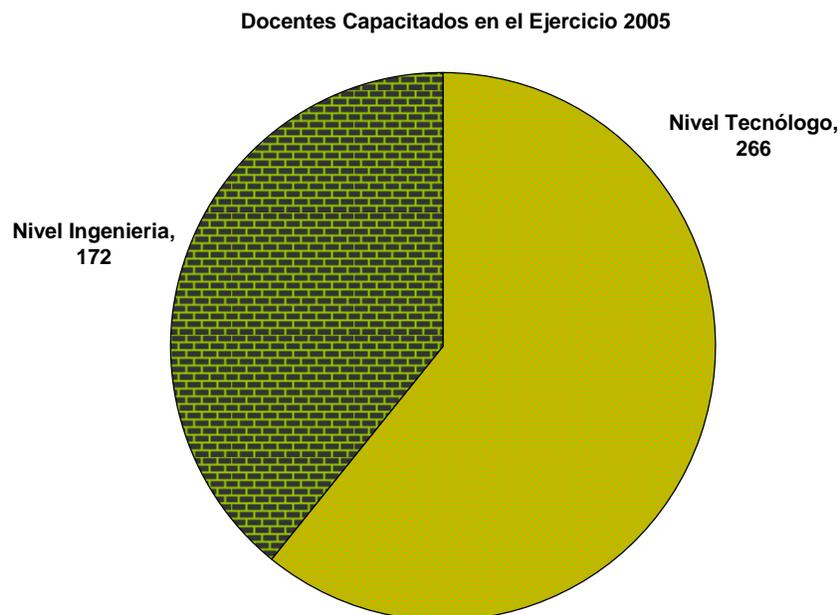
El Proyecto Tiempo de Ciencia se retoma y se planea entrar en operaciones al finalizar el periodo de primavera de 2006.

El Proyecto de Innovación Educativa se retoma, fue dado a conocer a la comunidad educativa como inducción, pero aun falta la instauración del Colegio, los registros y la planeación y programación de las actividades.

Las evaluaciones de los 2 cursos realizados en el mes de enero-agosto 2004 arrojaron un resultado de eficiente a excelente del 97% de los 357 docentes que participaron en ambos cursos, lo que representa una cobertura atención de un 77%.

Se plantea el desahogo de estas actividades en el periodo de primavera 2006

En el ejercicio 2005, se capacitaron 438 docentes de los cuales el 61% (266 docentes) corresponden al Nivel Tecnólogo y el 39% (172 docentes) corresponden al Nivel Ingeniería.



5.2.2 Evaluación de Docentes y programa de estímulos.

Con respecto a la evaluación de docentes se documentó el procedimiento para la Evaluación del Desempeño Docente y el procedimiento del Programa de Estímulos al personal Docente con el objetivo de impulsar y mantener en el personal académico una motivación para la mejora e innovación en su desempeño docente.

Durante este ejercicio, el programa de estímulos reportó los siguientes avances:

- Se llevaron a cabo dos convocatorias con la participación de 203 docentes inscritos.
- Para estas convocatorias se incluyó puntaje por la participación en los proyectos de acreditación, reforma curricular y certificación.

Por otro lado se realizaron las adecuaciones al Programa de Estímulo vertidas en los foros realizados en el periodo anterior. Actualmente el reglamento reformulado se encuentra en revisión por la SHCP para su debida autorización.

En el ejercicio 2005 se evaluó a 664 docentes del nivel medio superior y a 156 docentes del nivel superior con los siguientes resultados:

Nivel Medio Superior	Total Docentes	RANGO DE CALIFICACIÓN					Total de Cuestionarios	Alumnos Participantes
		Excelente	Muy Bien	Bien	Aceptable	Deficiente		
Plantel Tonalá	278	51%	36%	9%	4%	0	14,004	2,320
Plantel Colomos	189	28%	40%	21%	5%	6%	8,551	1,102
Total NMS	664	43%	38%	13%	4%	2%	31,278	4,831

Nivel Superior	Total Docentes	RANGO DE CALIFICACIÓN					Total de Cuestionarios	Alumnos Participantes
		Excelente	Muy Bien	Bien	Aceptable	Deficiente		
Plantel Colomos	156	48%	37%	9%	5%	3%	8,876	1413
Total NS	156	48%	37%	9%	5%	3%	8,876	1413

5.3 Fortalecimiento de la Institución y sus planteles.

5.3.1 Infraestructura, Recursos Materiales y Recursos Humanos.

INFRAESTRUCTURA.

Concluyo satisfactoriamente la integración del Programa Anual de Equipamiento y Mantenimiento con el apoyo de las divisiones académicas de conformidad con el procedimiento del SGC.

En el Plantel Colomos se realizó un Plan de Contingencias en caso de Evacuación y un croquis marcando los puntos de reunión del Plantel, difundiéndose y capacitando a Personal Docente, Administrativo, Directivo y Alumnos.

En el Plantel Tonalá, de conformidad con el proyecto de acreditación de carreras, se han acondicionado los espacios con el apoyo de profesores, alumnos de servicio social, personal administrativo y de servicios: Instalaciones eléctricas, Pintura, Mantenimiento de Equipo de Cómputo, Reparación de Equipo Electrónico e Instalación y Mantenimiento de servicios de red e informática.

Con el apoyo de alumnos de servicio social se limpio la parte trasera del Plantel Tonalá y se ha dado mantenimiento a diferentes aulas.

Por otro lado, también en el Plantel Tonalá, iniciaron los trabajos para habilitar la Nave Industrial que inició su operación en Febrero de 2005 y se ha iniciado una campaña de concientización con los alumnos de la importancia de mantener limpias las aulas, depositar la basura en su lugar y conservar el equipo de enseñanza (butacas, pizarrones y mesas) en buen estado.

RECURSOS MATERIALES

Con respecto al rubro de adquisiciones, arrendamientos y servicios se reporta el ejercicio en los capítulos 2000 (Materiales y Suministros) y 3000 de \$4,451.79 miles por el procedimiento de adjudicación directa (Art. 42 de la LAASSP) equivalente al 16.3% del presupuesto autorizado (\$27,333.41 miles) y \$5,548.21 miles ejercidos por el procedimiento de adjudicación directa por excepción a Licitación Pública (Art. 41 de la LAASSP) equivalente a 20.3% del presupuesto autorizado. Por el procedimiento de Licitación Pública se ejercieron \$13,829.62 miles equivalente a 50.6% del presupuesto autorizado.

Con respecto al rubro de Obra Pública y Servicios Relacionados concluyo satisfactoriamente la ejecución del Programa de Obra Pública con el ejercicio de \$1,044.5 miles. Entre las obras ejecutadas podemos mencionar:

- Rampas de acceso para incapacitados.
- Sustitución de Láminas edificio "E" Plantel Colomos
- Sistema Digital para control de ingreso puerta No. 1 Plantel Colomos.
- Etapa 1. Mantenimiento en techos y estructuras de Nave Industrial de Mecánica y adecuación de dos aulas, Plantel Colomos.
- Bardeo Perimetral Plantel Tonalá.

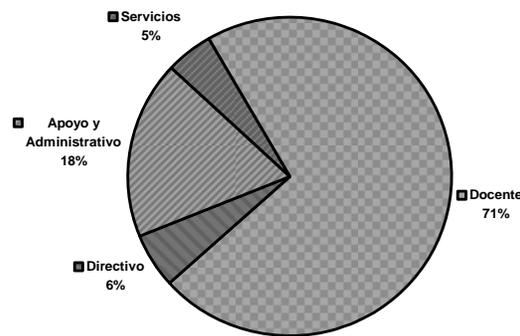
RECURSOS HUMANOS

Con respecto a los Recursos Humanos, la Institución cuenta con 651 empleados de los cuales el 72% (466 empleados) es personal docente, 6% (36 empleados) son directivos y el 23% (149 empleados) corresponden a las áreas de Servicio y Apoyo Administrativo. Por otro lado, de los 651 empleados el 29% (187 empleados) están adscritos al Plantel Tonalá y 71% (464 empleados) al Plantel Colomos.

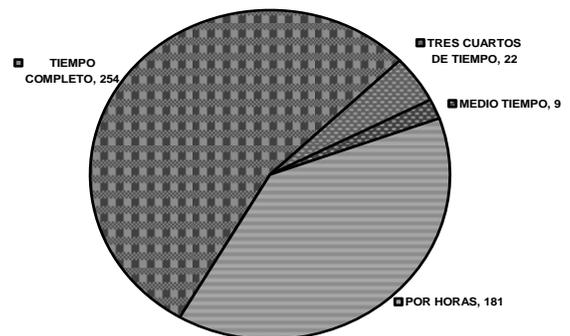
Personal por Función	Tonalá		Colomos		Totales	
	Empleados	%	Empleados	%	Empleados	%
Docente	150	80%	316	68%	466	72%
Directivo	7	4%	29	6%	36	6%
Apoyo y Administrativo	22	12%	96	21%	118	18%
Servicios	8	4%	23	5%	31	5%
Personal por Plantel	187	100%	464	100%	651	100%
	29%		71%		100%	

De los 466 docentes, el 55% (254) es personal de tiempo completo, el 5% (22) es personal de tres cuartos de tiempo, el 2% (9) es personal de medio tiempo y el 39% (181) es personal contratado por horas.

PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN AL CIERRE DEL 2005



DOCENTES CLASIFICADOS POR CARGA HORARIA



Al término del primer semestre se aplicó la encuesta de ambiente laboral al 32.09% de los empleados de la Institución con una calificación del 80% de aprobación. Los resultados obtenidos fueron analizados por la Dirección General, Direcciones de Área y de Plantel estableciendo áreas de oportunidad y proponiendo estrategias para su mejoramiento a partir del segundo semestre del ejercicio.

Entre los principales factores de inconformidad se encuentran los siguientes:

Categorías	Factores de Inconformidad / Hallazgos	% de Aprobación (Máximo 100%)
1. Condiciones de Trabajo	Cargas de trabajo inequitativas; Insuficiencia de Herramientas para el desarrollo del trabajo; Stress; Falta de Seguridad Laboral.	80.00%
2. Cooperación.	Deficiencias en el proceso de comunicación e información institucional.	80.00%
3. Supervisión.	Incapacidad de supervisores para resolución de problemas; Falta de atención a dudas e inquietudes; Solicitud de tiempo extra sin ser estrictamente necesario.	87.50%
4. Remuneración y Compensaciones.	Demanda de Capacitación especializada; Demanda de mayor y más transparente asignación de bases y mecanismos de promoción; Incrementos a Sueldos; Remuneraciones inequitativas; Evaluaciones sobre el desempeño injustas.	57.50%
5. Satisfacción en el Trabajo.	Horario inadecuado; Insatisfacción con jefes inmediatos; Solicitud de cambio de departamento; Alta probabilidad de renuncia a la Institución por oferta de sueldos mayores.	90.00%

3. FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y LA GESTIÓN.

5.4 Marco Jurídico congruente con las necesidades del desarrollo institucional.

5.4.1 Marco Jurídico Institucional.

En el Plantel Colomos se han elegido a 128 Representantes de Grupo por Carrera para ambos niveles que formarán parte del Consejo Técnico.

Se realizó un proceso de revisión de la normatividad interna con motivo de los Proyectos de Acreditación e Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, en dicho proceso se incluyen Reglamentos, Lineamientos, Manuales de Procedimientos y Procedimientos del SGC para verificar la eficiencia de su aplicación, su adecuación a las actividades y su apego a la normatividad aplicable.

Se recibieron las observaciones del Jurídico de la SEP en relación al Estatuto Orgánico. Con las observaciones aplicadas, el documento se encuentra en la última fase de revisión a ser turnado a la Consejería Jurídica para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

El Decreto de Creación fue revisado por la Coordinación de Órganos Desconcentrados y por el Jurídico de la SEP. Con las observaciones sugeridas, el documento se encuentra en una nueva fase de revisión para ser turnado de vuelta al Jurídico de la SEP para su revisión final y publicación en el Diario Oficial de la Federación.

5.4.2 Programas de Mejora Continua.

Durante el ejercicio 2005 continuó la ejecución del Programa para la Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 con avances importantes en lo que se refiere a capacitación, control documental, difusión, retroalimentación con clientes y partes interesadas, evaluación de de la satisfacción de clientes y partes interesadas, planeación y evaluación institucional y difusión. Resultado de estas actividades la Institución inició el proceso de certificación con la Evaluación Inicial (Pre-Auditoria) a cargo del organismo certificador.

5.5 Fortalecimiento y operación de la estructura orgánica institucional.

5.5.1 Manuales de Organización y Procedimientos.

Se reporta un avance del 100% en el proceso de revisión, readecuación y/o elaboración de procedimientos del SGC y operativos, cubriendo todas los procesos de la Institución y sus interrelaciones de conformidad con el Procedimiento para la Elaboración de Procedimientos del SGC.

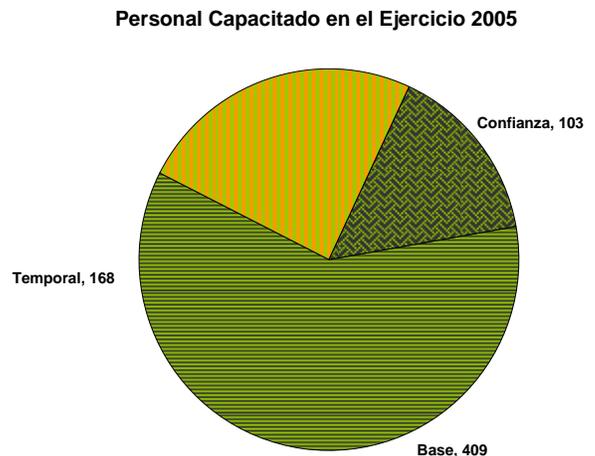
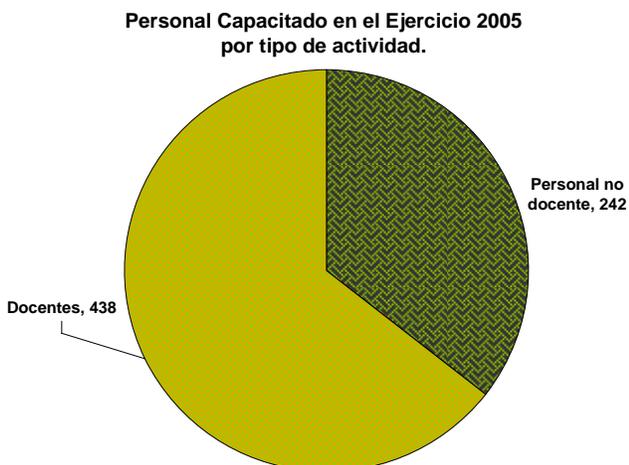
Al cierre del ejercicio se reporta el 100% de los procesos de administración del SGC como liberados.

Conforme al último informe presentado por el área de control de documentos se han reportado como liberados 77 procedimientos del SGC, 90 procedimientos operativos (instrucciones de trabajo), 60 documentos normativos y 92 documentos externos.

5.6 Fortalecimiento de los órganos de coordinación y gestión.

5.6.1 Desarrollo, formación y actualización de directivos y personal de apoyo.

Durante el ejercicio 2005 se capacitaron 680 personas. Del total del personal capacitado el 64% fue personal docente (438 personas) y el 36% personal no docente (242 personas). Del personal capacitado el 60% (409 personas) es personal de base, 25% (168 personas) es personal temporal y el 15% (103 personas) es personal de confianza.



En este rubro se destacan los cursos de inglés básico, los cursos de introducción a las instalaciones eléctricas residenciales, el diplomado en formación de tutores y de programación de páginas Web.

Además, en la Unidad de Educación Continua se han impartido cursos a 176 alumnos como son el diplomado en automatización industrial y sistemas de manufactura flexible, el curso de VHDL, el curso de Cristalografía y el diplomado en programación en Visual Basic y Surf Cam.

Por otro lado, el Personal Directivo continúa tomando cursos de efectividad gerencial en el ICAMI obteniéndose muy buenos resultados. Además, se realizan grandes esfuerzos para capacitar permanentemente al personal de la Institución en el conocimiento de la norma ISO 9001:2000, en procedimientos del sistema de gestión de calidad liberados, en métodos y herramientas de mejora continua y en la implementación del Sistema 5's.

Se continuó con cursos de actualización y capacitación, personal docente en estudios de licenciaturas y postgrados que permitirán profesionalizar al personal docente en las áreas técnico-pedagógico y tecnológicas; al personal de apoyo en áreas administrativas y de Actualización en Computación; Liderazgo, Dirección y Administración al Personal de Mandos Medios y Superiores, logrando con este proceso establecer una cultura de capacitación la cual nos permitirá mejorar la calidad de la educación en el centro.

El total de los 36 mandos medios y superiores se han capacitado en el área de calidad, en áreas de gestión y en liderazgo conforme a la política de capacitación adoptada por esta administración.

Además ha continuado el Programa de necesidades de capacitación para el personal Directivo y de Apoyo que integrará el Programa de Capacitación y Actualización para el ejercicio 2006.

5.6.2 Investigación.

Se ha planteado y propuesto reformular el decreto de creación del **CETI** para poder ofertar los postgrados necesarios para formar recursos humanos que se dediquen a la Investigación.

Como parte del Fomento a la Investigación se generó un plan de *acompañamiento de alumnos* hacia investigadores y se creó el Colegio de Investigadores en el área educativa con el personal próximo a graduarse de maestría.

Se estuvo desarrollando un total de 6 investigaciones por parte del cuerpo de investigadores del centro. Se cuenta con una masa crítica de recién egresados de la maestría en educación a los cuales se les presentó el proyecto del colegio de investigación educativa, teniendo éstos interés en participar en el mismo.

Por otro lado se han efectuado convenios con instituciones que permiten desarrollar etapas, fases o pruebas de laboratorio de los proyectos de investigación que se realizan en la Institución.

Cabe recalcar los proyectos de investigación en las líneas de Biotecnología y Óptica con la colaboración del *CIATEJ* y del *INAOE de Puebla* de los cuales se han podido presentar cuatro artículos a nivel nacional e internacional. Adicionalmente se desarrolla un producto que puede ser vendido por su naturaleza a otros centros de investigación y se pretende acondicionar un equipo de tamizado para poder satisfacer las necesidades demandadas para este producto.

Así mismo, se recibió la constancia de aprobación de la primera etapa de registro de una patente de un proyecto de investigación del **CETI** en conjunto con *CIATEJ*.

5.6.3 Vinculación y Extensión.

Se obtuvieron dos becas de movilidad estudiantil, con la cual dos alumnos de ingeniería se van un semestre a la U de Guanajuato.

Se trabajó en el desarrollo de investigaciones interinstitucionales tanto con organismos públicos como privados, tales como, **CETI-CIATEJ** y **CETI-AVNTEC**.

Se logró la firma de al menos 10 convenios con empresas siendo el contar con alumnos de prácticas profesionales una de sus principales demandas. La demanda es baja por parte de los alumnos a excepción de mecánica automotriz.

5.7 Evaluación Institucional.

5.7.1 Sistema de Evaluación Institucional.

Elaboración del procedimiento de evaluación de la satisfacción de clientes y partes interesadas basado en la aplicación de las siguientes encuestas:

- Encuesta de determinación de necesidades, expectativas y requisitos de alumnos de primer ingreso.
- Encuesta para la evaluación de la satisfacción de alumnos de primer ingreso (proceso de admisión).
- Encuesta para la evaluación de la satisfacción de alumnos del **CETI** (alumnos de 8° semestre de ambos niveles).
- Encuesta para la evaluación de la satisfacción de padres de familia.
- Encuesta de ambiente laboral.
- Encuesta para la determinación de la pertinencia de planes y programas de estudio.

Además se ha puesto en marcha el procedimiento de comunicación con clientes y partes interesadas donde se establece un proceso de establecimiento de quejas, sugerencias, denuncias y comentarios. El mencionado procedimiento también establece plazos de atención, medidas de verificación y métodos de respuesta.

Ejercitación del procedimiento de auditorías internas del SGC mediante ejecución de seis auditorías y la emisión de 148 requisiciones de acción controlada (RAC'S).

Elaboración y ejercicio de los procedimientos para la Elaboración del Programa Operativo Anual, Procedimiento Maestro de Planeación y Programación de Recursos, Procedimiento Maestro de Control y evaluación y el Procedimiento para la Organización y Ejecución de Sesiones del Órgano de Gobierno que, en conjunto con el procedimiento de evaluación institucional, documentan las funciones de planeación y evaluación de la Institución.

5.8 Incremento de la Inversión en la Institución y sus planteles.

5.8.1 Áreas de Oportunidad para obtención de recursos adicionales.

Como parte de la identificación de las áreas de oportunidad en donde la Institución puede ofrecer sus servicios académicos para la obtención de recursos adicionales se han reportado las siguientes actividades:

- Continúa la promoción del **CETI** como Centro de Evaluación, en las cuales se contempla una página Web, trípticos y carteles, que oferten dichos servicios.
- Entrevistas con diversas instituciones públicas y privadas.
- Firma de convenios con diversas instituciones publicas y privadas.
- Difusión y promoción de nuestra oferta educativa ante los diversos sectores.
- Evaluación de las áreas susceptibles para la oferta de servicios en la Institución.
- Se realizó el estudio y propuesta de la modalidad semiescolarizada en el nivel superior, mismo que se presentó en la primera junta Directiva de 2005 y lleva el nombre de SEACETI. Dicha propuesta fue aceptada por la 1ra Junta Directiva 2005. Se tiene seleccionado el personal más adecuado para que coordine dicho colegio, se espera el tabulador de sueldos para pago de clase extra por parte de la dirección administrativa del centro.

5.4 COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005.

COMPORTAMIENTO FINANCIERO POR PARTIDA DE GASTO.

PARTIDA 4301: TRANSFERENCIAS DE SERVICIOS PERSONALES

PROG.	EJERCIDO	DESV	% DESV
124,791,991.73	124,791,991.53	0.20	0.12%

Se ejercieron el 99.88% de los recursos programados para *SERVICIOS PERSONALES*. Entre lo más importante cabe destacar que se provisionaron en el pasivo, cargándose al presupuesto de 2005 conceptos como:

- 1) Una gran parte de las jubilaciones del personal que terminó su etapa pre-jubilatoria el 31 de diciembre de 2005;
- 2) Uno de los laudos que representaba uno de los mayores pasivos contingentes de la institución y cuyo resultado fue desfavorable al CETI.
- 3) La totalidad de *DIAS ECONÓMICOS* y *ESTÍMULO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA*;

Estas dos últimas prestaciones, que son pagaderas en enero de 2006, en ejercicios anteriores su efecto presupuestal era diferido al ejercicio siguiente, situación que en su momento había sido señalada como incorrecta por el Órgano Interno de Control y que a partir de este 2005 ha quedado solucionada. La economía por \$ 147.3 miles de pesos corresponde a recursos de la partida 4323 CUOTAS AL FOVISSSTE, y fueron reintegrados a la TESOFE el 12 de enero de 2006.

PARTIDA 4302: TRANSFERENCIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS.

PROG.	EJERCIDO	DESV	% DESV
4,545.80	4,545.80	0.0	0.0%

Se ejercieron el **100%** de los recursos programados para 2005.

PARTIDA 4303: TRANSFERENCIAS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

PROG.	EJERCIDO	DESV	% DESV
5,174.14	5,174.14	0.0	0.0%

Se ejercieron el **100%** de los recursos programados para 2005.

PARTIDA 4107: AYUDAS, SUBSIDIOS Y OTROS.

PROG.	EJERCIDO	DESV	% DESV
393.30	393.30	0.0	0.0%

Se ejercieron el **100%** de los recursos programados para 2005.

PARTIDA 4304: TRANSFERENCIAS ADQUISICIONES BIENES MUEBLES.

PROG.	EJERCIDO	DESV	% DESV
10,318.77	10,160.53	-158.2	-1.53%

Se ejercieron el **98.47%** de los recursos programados para 2005. La economía por \$ **158.2 miles** fue reintegrada a la TESOFE el 12 de enero de 2006. La economía se debió a diferencias de precios por obtener mejores condiciones de compra en las licitaciones públicas. Asimismo se debió a que se dejó de comprar una máquina para la Academia de Plásticos. Dicha máquina, pese a haber sido aprobada su adquisición por adjudicación directa (excepción a licitación pública con fundamento en el Art. 41 de la Ley de Adquisiciones), el único proveedor en territorio nacional no pudo ofrecer las condiciones mínimas que exige la Ley (no podía otorgar financiamiento, ni podía garantizar el anticipo ni el cumplimiento del contrato).

PARTIDA 4306: TRANSFERENCIAS OBRA PÚBLICA.

PROG.	EJERCIDO	DESV	% DESV
1,044.49	1,012.49	-32	-3.6%

Se ejercieron el **96.9%** de los recursos programados para 2005. La economía por **\$ 32.0 miles** fue reintegrada a la TESOFE el 12 de enero de 2006. La economía se debió a conceptos que no fue posible ejercer en las estimaciones de obra pública.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROCESO

PROCESO	PROGRAMADO	EJERCIDO	DESVIACIÓN	% DESVIACIÓN	% PROGRAMADO	% EJERCIDO
Auditar la Gestión Pública	978.10	1,018.49	40.39	4.1%	0.6.7%	0.7.0%
Educación Media Superior	107,073.89	106,065.14	-1,008.75	-0.9%	73.2.0%	72.6.1%
Educación Superior	18,278.26	17,914.47	-363.80	-2.0%	12.5.0%	12.2.6%
Servicios de apoyo administrativo	12,648.95	14,064.62	1,415.67	11.2%	8.6.5%	9.6.3%
Desarrollo y fomento de la investigación	7,289.29	7,015.53	-273.76	-3.8%	4.9.8%	4.8.0%
TOTAL	146,268.49	146,078.24	-190.25	-0.1%	100%	100%
Auditar la Gestión Pública	978.10	1,018.49	40.39	4.1%	0.6.7%	0.7.0%
Educación Media Superior						
Educación Superior	18,278.26	17,914.47	-363.80	-2.0%	12.5.0%	12.2.6%
Servicios de apoyo administrativo	12,648.95	14,064.62	1,415.67	11.2%	8.6.5%	9.6.3%
Desarrollo y fomento de la investigación	7,289.29	7,015.53	-273.76	-3.8%	4.9.8%	4.8.0%
TOTAL	146,268.49	146,078.24	-190.25	-0.1%	100%	100%
Auditar la Gestión Pública	978.10	1,018.49	40.39	4.1%	0.6.7%	0.7.0%
Educación Media Superior	107,073.89	106,065.14	-1,008.75	-0.9%	73.2.0%	72.6.1%
Educación Superior	18,278.26	17,914.47	-363.80	-2.0%	12.5.0%	12.2.6%
Servicios de apoyo administrativo	12,648.95	14,064.62	1,415.67	11.2%	8.6.5%	9.6.3%
Desarrollo y fomento de la investigación	7,289.29	7,015.53	-273.76	-3.8%	4.9.8%	4.8.0%

COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO POR PROCESO.

Área Responsable: Dirección Plantel Colomos y Dirección Plantel Tonalá
Actividad Prioritaria: 2 0 02 18 006 A001
Descripción: Alumno atendido

Descripción	Meta estimada a alcanzar diciembre 2005	Meta alcanzada diciembre 2005	Porcentaje de Variación
Alumno atendido	3,800	3,692	-3.85%

Plantel Colomos: La capacidad Instalada en Infraestructura y Recursos Humanos, limita el poder admitir un mayor número de alumnos, por lo que el Plantel trabaja con el programa tutorial para evitar la deserción y reprobación y así poder mantener la matrícula sin tantas variaciones

Plantel Tonalá: Las variaciones positivas, son en virtud de que en el proceso de nuevo ingreso para otoño 2005 hay un mayor número de aspirantes y solicitudes, además que se aceptaron 440 alumnos para primer semestre, teniendo 730 aspirantes.

Plantel Colomos: 2,171 alumnos inscritos nivel tecnólogo.

Plantel Tonalá: 1,521 alumnos inscritos nivel ingeniería

Con el fin de bajar los índices de deserción* en el nivel medio superior (que se encuentra en 13.04%) se plantea intensificar el desarrollo y la atención a los programas Institucionales de:

- **PIFAD.** Programa Institucional de Formación y Capacitación Docente.
- **PIT.** Programa Institucional de Tutorías.
- **PEDPD.** Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
- **GOE.** Gabinete de Orientación Educativa.

Cursos Remediales y de Recuperación de Alumnos.

Modificación del Reglamento de Alumno

OBSERVACIONES: La institución en Primavera de 2001 cancelo el turno vespertino de tecnólogo en el plantel Colomos y dejo de recibir en su matrícula a 4,150 alumnos en promedio para llegar a los índices actuales de matrícula promedio en 3600 alumnos, en los últimos tres ciclos anuales, se observa un leve incremento en la deserción, mismo que será atendido por la institución para hacer mas eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje e incrementar la cobertura en el nivel medio superior.

(Fuente: Dirección Plantel Colomos).

Área Responsable: Dirección Plantel Colomos y Dirección Plantel Tonalá
Actividad Prioritaria: 2 0 02 18 006 A001
Descripción: Alumno becado

Descripción	Meta estimada a alcanzar diciembre 2005	Meta alcanzada diciembre 2005	Porcentaje de Variación
Alumno becado	200	251	6.66

Existe una gran cantidad de alumnos de bajos recursos que requieren de un apoyo económico para continuar con sus estudios por lo que es necesario incrementar el número de becas apoyando a la sociedad.

Las becas otorgadas para este período se distribuyeron de la siguiente manera:

Beca Transporte	136
Beca Inscripción	62
Beca Alimentos	47
Beca de participación científica	<u>6</u>
TOTAL	251

(Fuente: Direcciones de Planteles Colomos y Tonalá)

Área Responsable: Dirección Plantel Colomos y Dirección Plantel Tonalá

Actividad Prioritaria: 2 0 03 18 006 A001

Descripción: Alumno Atendido (Nivel Superior)

Descripción	Meta estimada a alcanzar diciembre 2005	Meta alcanzada diciembre 2005	Porcentaje de Variación
Alumno atendido	1,200	1,364	13.66%

(Fuente: Direcciones de Planteles Colomos y Tonalá)

Área Responsable: Dirección Académica.

Actividad Prioritaria: 3 7 03 85 006 R004

Descripción: Etapa de proyecto en proceso

Descripción	Meta estimada a alcanzar diciembre 2005	Meta alcanzada diciembre 2005
Etapa de proyecto en proceso	7	9

(Fuente Dirección Académica)

La información relacionada con los proyectos de investigación, se presentan en el punto 5.5. Metas PEF del informe de autoevaluación.

5.5 EXÁMEN DE RESULTADOS

5.5.1. CUMPLIMIENTO DE METAS PEF

“Atención en el nivel medio superior (tecnólogo)”, Para esta meta, la fórmula del indicador es: 3,800 alumnos inscritos en el nivel medio superior de 3,800 alumnos por atender.

Plantel Colomos:

La capacidad Instalada en Infraestructura y Recursos Humanos, limita el poder admitir un mayor número de alumnos, por lo que el Plantel trabaja con el programa tutorial para evitar la deserción y reprobación y así poder mantener la matrícula sin tantas variaciones.

Plantel Tonalá:

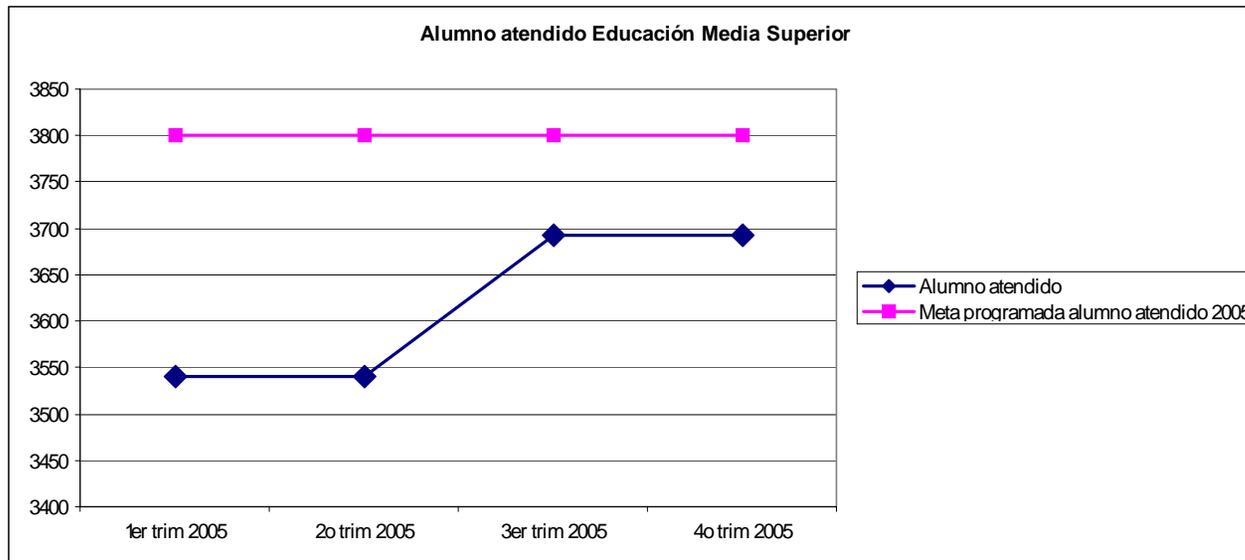
Para este Plantel, en el período otoño 2005 hay un mayor número de aspirantes y solicitudes, además que se aceptaron 440 alumnos para primer semestre, teniendo 730 aspirantes.

Por lo anteriormente expuesto, la meta alcanzada fue de 3,692 alumnos para el período Otoño 2005, por lo que la variación porcentual fue de -2.84%.

Plantel Colomos:	2,171
Plantel Tonalá	1,521
Total Alumnos Nivel Medio superior	3,692

Sin embargo, los espacios que no ocuparon estudiantes del Nivel Medio Superior, fueron utilizados por estudiantes del Nivel Superior, (364 alumnos atendidos de manera adicional a los 1,200 programados para el Nivel Ingeniería), por lo que los recursos fueron aprovechados de manera eficaz y generaron el beneficio social para el que fueron destinados.

Para el ejercicio 2006, se tiene contemplado replantear la meta de alumno atendido en virtud de que los recursos humanos con los que se cuenta así como la infraestructura existente, no permite cubrir la atención de los 3,800 alumnos.



“Alumno Becado”

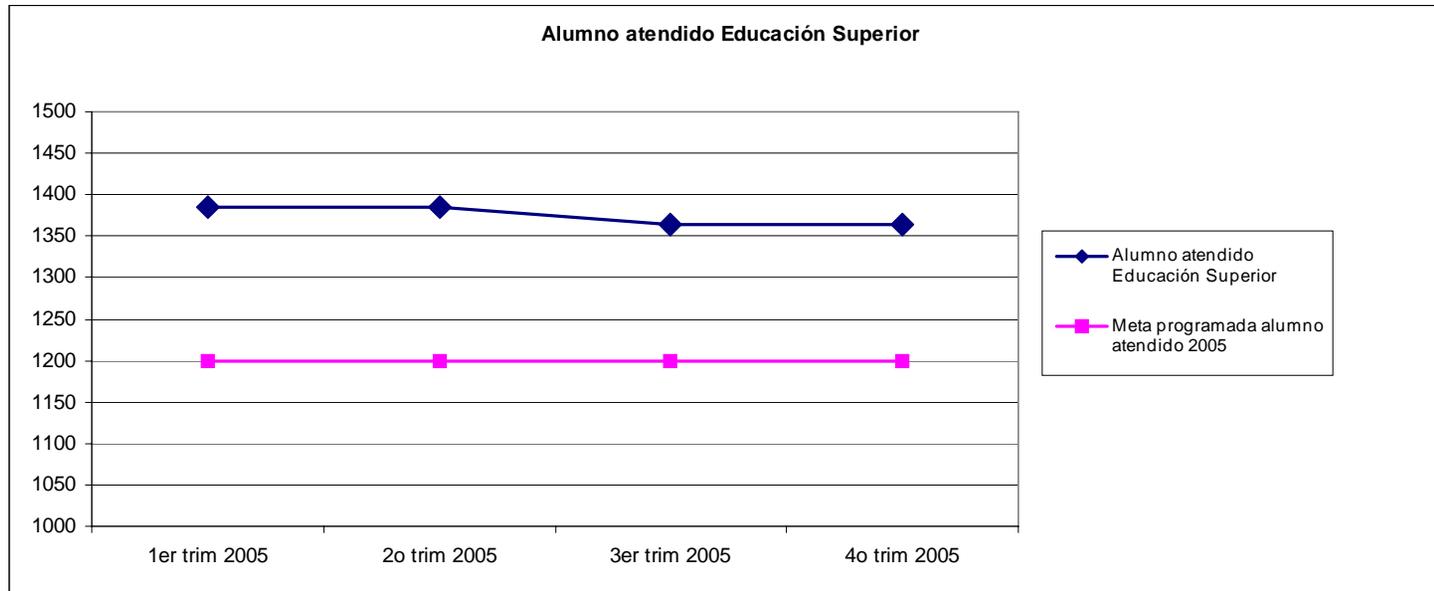
En esta meta, se programa becar a un total de 250 alumnos (5% de la población estudiantil)

Para esta meta se programa terminar el período Otoño/05 con una población de 251 alumnos becados, en los dos niveles educativos, con una distribución como sigue:

Beca Transporte	136
Beca Inscripción	62
Beca Alimentos	47
Beca de participación científica	<u>6</u>
TOTAL	251

“Atención en el nivel superior”. Para esta meta, la fórmula del indicador es: 1,200 alumnos inscritos en el nivel medio superior de 1,200 alumnos por atender.

La meta programada de alumno atendido para el período otoño/2005 es de 1,200 alumnos; la meta alcanzada fue de 1,364 alumnos atendidos. Lo anterior representa un 13.66% de mas, con respecto a la meta programada. Dichos alumnos atendidos de manera adicional a los programados, suplieron los lugares que el Nivel Medio Superior no pudo atender, por lo que la meta global de alumnos en el CETI fue de 5,056 alumnos durante el período otoño 2005.



“Etapa de proyecto en proceso”:

Fórmula del Indicador: 7 etapas de proyectos en proceso de 7 etapas de proyectos programadas.

En esta meta PEF, se logró concluir con 9 etapas de proyectos en proceso, las cuales se describen a continuación

I. Proyectos de Investigación presentados para realizarse en el Ejercicio 2005.

1. “Automatización del método de Ichikawa, Lohman y Takeda para la recuperación de fase sin recurrir a la interferometría”.

Responsable. Dr. Juan Humberto Pascual Alonso Magaña

Proyecto No Concluido, avances del 70%

Etapas terminadas: 0

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No. Etapa	%	Etapa	Periodo
1	50	Adquisición del equipo y materiales necesarios para el proyecto.	Ene-Dic 2005
2	45	Implementación del nuevo arreglo experimental.	Feb-Jul 2005
3	0	Automatización y medición de un sistema óptico con el nuevo arreglo experimental.	Ago-Dic 2005

Se implementó una parte del arreglo experimental con los materiales y equipo que llegó en diciembre y se logró tener el desarrollo completo del software necesario para la recuperación de fase.

Se pudo recuperar el frente de onda a partir de dos mediciones de intensidad sin recurrir a la interferometría, empleando el método de Ichikawa, Lohman y Takeda. Falta automatizar la prueba la cual se espera tener en mediados del mes de febrero 2006.

2. “Procesamiento digital en imágenes de patrones difractivos para la recuperación de distribuciones de tamaños de partículas usando un algoritmo evolutivo y un algoritmo de aprendizaje basado en instancias”.

Responsable. Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar

Proyecto No Concluido, avances del 50%

Etapas terminadas: 3

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No. Etapa	%	Etapa	Periodo
1	100	Se concluyeron la programación de los módulos básicos.	Ene-Mar 2005
2	100	Se determinó la mejor eficiencia de los 3 algoritmos híbridos	Abr-Jun 2005
3	100	Integración del modelo Híbrido	Jul-Sep 2005
4	50	Reportes finales y elaboración de manuales	Oct-Dic 2005

Se acoplo el algoritmo basado en instancias con los tres algoritmos evolutivos, y de estos tres se determino que la combinación del algoritmo basado en instancias y una estrategia evolutiva dio los mejores resultados en eficiencia al procesar la información.

Además es importante mencionar que durante el mes de Julio se enviará un artículo de un proyecto de investigación que se viene realizando en colaboración con el Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica. Cabe detallar que dicho trabajo se sometió a un riguroso arbitraje a través de investigadores internacionales de prestigio.

Considerando que la Estrategia evolutiva y el algoritmo basado en instancias acoplados como un algoritmo híbrido dieron los mejores resultados en cuanto a eficiencia y precisión con los datos simulados, en esta etapa se procedió a la implementación de un programa de procesamiento digital de imágenes para tratar de eliminar el ruido en las imágenes experimentales que se van a procesar mediante el algoritmo híbrido. Cabe mencionar que el algoritmo híbrido para poder extraer en forma exitosa la información contenida en las imágenes se requiere que el ruido aditivo o multiplicativo sea disminuido. Las imágenes experimentales por su propia naturaleza vienen distorsionadas por la presencia de ruido en sus dos modalidades, en esta etapa se continúa trabajando con el procesamiento digital de imágenes, actualmente se están desarrollando otros filtros y se procederá a buscar el que aporte mejores resultados. Finalmente se procederá a procesar los datos usando el nuevo equipo de cómputo adquirido.

3. “Aprovechamiento de fibras vegetales para la elaboración de materiales compuestos con matriz polimérica”.

Responsable. M. en C. MARTHA ALEJANDRA CERPA GALLEGOS

Proyecto No Concluido, avances del 70%

Etapas terminadas: 3

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No. Etapa	%	Etapa	Periodo
1	100	- Obtención de materias primas Polipropileno (PP), Poliestireno (PS), Eucalipto (E), Encino Blanco (EB), Mesocarpio de Cocotero (MC).	Ene-Abr 2005
2	88	Obtención de composites polipropileno-encino blanco	Feb-Jul 2005
2	35	Obtención de composites poliestireno- eucalipto, poliestireno-encino blanco	Feb-Jul 2005
2	15	Obtención de composites polietileno-fibra de coco	Feb-Jul 2005
2	12	Evaluación de propiedades mecánicas	Feb-Ago 2005
3	30	Formulación de hules incorporando composites	Mar-Nov 2005
4	100	Presentación congreso de Orizaba	Mayo
5	100	THE 8TH 21ST CENTURY COE INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON HYBRIDIZED MATERIALS WITH SUPER-FUNCTIONS & THE VII INTERNATIONAL CONFERENCE ON COMPOSITES AND MATERIALS Envío de resumen congreso de AMIDIQ	Oct-Dic 2005

En la etapa 1 referida a la obtención de materias primas, se cuenta ya con las fibras celulósicas: eucalipto, encino blanco y el mesocarpio del cocotero, en cuanto a los materiales poliméricos, ya se adquirieron.

Para la etapa 2 y 3 se ha trabajado paralelamente, se obtuvieron los composites considerando el 10%, 30% y 50% de composición de partículas de madera en la mezcla. Posterior a la obtención se evaluaron las pruebas mecánicas de tracción y flexión para las mezclas polipropileno-encino blanco, teniendo un avance del 25%.

La etapa 3 lleva un 30% de avance en lo correspondiente a la preparación de los microorganismos de siembra

En cuanto a la etapa 5, el avance es del 100%, pues concretamente se refiere a la participación en THE 8TH 21ST CENTURY COE INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON HYBRIDIZED MATERIALS WITH SUPER-FUNCTIONS & THE VII INTERNATIONAL CONFERENCE ON COMPOSITES AND MATERIALS, así como la presentación en el congreso de la Sociedad Polimérica Mexicana SPM, eventos en los que se presentaron los avances de los resultados de este proyecto de investigación.

4. *“Hidrogeles acrílicos multiestructurados: morfología y caracterización”*

Responsable. Dr. Fernando Bautista Rico
Proyecto No Concluido, avances del 40%
Etapas terminadas: 2

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No. Etapa	%	Etapa	Periodo
1	30	Obtención de materias primas	Enero 2005
1	33	Determinación de condiciones de reacción adecuadas para obtener los hidrogeles con base en acrilamida y ácido acrílico tiempo de mezclado y tiempo de reacción	Feb-Abr 2005
1	33	tiempo de curado e historia térmica	Mayo 2005
2	100	Envío de resumen congreso de AMIDIQ	Abril 2005
3	100	Presentaciones en congresos	Mar-May-Sep 2005
4	30	Análisis estadístico de los resultados obtenidos, inicio de redacción de tesis de ingeniería	Oct-Dic 2005

En la etapa 1 referida a la obtención de materias primas, se ha trabajado durante este período con material de una donación el cual sirvió para realizar los experimentos mínimos necesarios para los congresos a que nos habíamos comprometidos.

Para la etapa 2, se ha enviado un resumen al comité del congreso del AMIDIQ, el cual ha sido aceptado para presentarse dentro del marco de dicho congreso en la ciudad de Acapulco, Guerrero, el próximo mes de mayo.

En cuanto a la etapa 3, el avance es del 100%, pues concretamente se refiere a la participación en el “V coloquio de Investigación en Ingeniería Química” que se llevó a cabo el pasado mes de marzo en el Instituto Tecnológico de Orizaba Veracruz.

II. Proyectos de investigación del ejercicio 2004 que continúan en el ejercicio 2005.

1. “Evaluación Técnica –Económica del Aprovechamiento Integral del Azafrán Mexicano (*Diataxis heteranta*)”.

Responsable. Dr. Roberto Sigüenza López

Proyecto No Concluido, avances del 85%

Etapas terminadas: 1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No. Etapa	%	Etapa	Periodo
1	100	Extracción de oleorresina con solventes (Tesis de licenciatura), dimensionamiento del equipo, calculo de balances de materiales.	Ene-Jun 2005
2	80	Integración de operaciones unitarias del proceso, pruebas piloto con expeller.	Abr-Sep 2005
3	75	Evaluación económica, elaboración de patente.	Jul-Dic 2005

Etapa 1. Tesis Terminada. La alumna presentó su examen profesional de Q.F.B. en Julio de 2005.

Etapa 2. Se integró un proceso que contemplaba la extracción de la oleorresina empleando solventes. Sin embargo los resultados de laboratorio no fueron prometedores, por lo que se comenzó a trabajar con un nuevo proceso que incluye el empleo de un expeller para extraer la oleorresina. Se ha terminado la síntesis de proceso, así como los balances de materia y energía.

Etapa 2. Aun no se han podido realizar las pruebas de extracción de oleorresina a partir de las semillas del azafrán mexicano por compresión mecánica (expeller) debido a que no se ha podido localizar un equipo de laboratorio para efectuarlas. Conforme se desarrolló el trabajo de extracción, fue posible visualizar que esta parte es medular para concluir satisfactoriamente el proyecto. En el presupuesto de 2006 se solicitó un equipo casero para extracción de aceite comestible. Se estima que se adquiriera este equipo durante el mes de enero de 2006.

Etapa 3. Se ha continuado el trabajo de evaluación económica, si bien de manera limitada debido a que no se tienen aun los resultados de extracción con el expeller, que nos sirvan para validar el nuevo proceso,. El trabajo definitivo, que incluya cotizaciones reales de los equipos se realizará una vez se haya validado el proceso.

Etapa 3. Se inició el trámite ante el IMPI de una patente que lleva por título “PROCESOS PARA LA OBTENCIÓN DE UNA OLEORRESINA A PARTIR DE LAS SEMILLAS DE *Ditaxis heterantha* Zucc; Euphorbiaceae”.

2. “Cálculo de las aberraciones del ojo de un conejo por medio de mediciones de irradiancia y de microscopía confocal”.

Responsable. Dr. Juan Humberto Pascual Alonso Magaña

Co. Directores: Dr. Roberto Sigüenza López

Dr. Jaime Sánchez Escobar

Proyecto No Concluido, avances del 60%

Etapas terminadas: 0

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No. Etapa	%	Etapa	Periodo
1	60	Implementación del nuevo arreglo experimental y medición in vivo de las aberraciones del ojo del conejo.	Mar- Ago 2005
2	0	Análisis de resultados obtenidos, microscopía confocal de la cornea del conejo, reconstrucción tridimensional de la cornea.	Sep – Oct 2005
3	0	Modelo que relacione las aberraciones encontradas con la morfología de la cornea, conclusiones, Informe final	Nov-Dic 2005

Con el material y equipo recibido en el mes de diciembre se concluyeron los algoritmos de procesamiento de la irradiancia y del cálculo de las aberraciones. Además se implementó en un 80% el arreglo experimental para la captura del frente de onda, esperando concluirse esta etapa en el primer trimestre del año 2006.

III. Constancia de Inscripción.

De conformidad con el artículo 17 de la Ley de Ciencia y Tecnología, el día 16 de febrero del 2005, se recibió la constancia por parte de a Comisión Interna de Evaluación del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que acredita que la Institución dio cumplimiento a la actualización de la información contenida en su expediente y que permite identificar la realización de actividades de investigación científica y tecnológica.



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**LA COMISIÓN INTERNA DE EVALUACIÓN DEL
REGISTRO NACIONAL DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
- R N I E C Y T -**

otorga la presente
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
No. 2005/1631

A: CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL

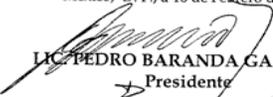
Con domicilio en: NUEVA ESCOCIA No. 1885, PROVIDENCIA, GUADALAJARA, Jalisco, 44620

Con la presente Constancia se acredita que la institución, empresa o persona física inscrita, dio cumplimiento a la actualización de la información contenida en su expediente, que permiten identificar que mantiene la realización de actividades a que se refiere el artículo 17 de la Ley de Ciencia y Tecnología, cuya información se incorpora al Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica y Tecnológica (SIICYT), como lo establece el artículo 16 de la citada Ley.

La presente constancia se expide por la Comisión Interna de Evaluación del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, de conformidad con la resolución emitida en la sesión ordinaria 154a, celebrada el día 16 de Febrero de 2005, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 19 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 33, 34, 35, 36 y 38 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas; 3, inciso i, 33 y 34 de las Reglas a las que se sujetará la integración y funcionamiento de la Comisión Interna de Evaluación del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, y 51 del Estatuto Orgánico del CONACYT, documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio, el 2 y 9 de diciembre de 2002, respectivamente.

La vigencia de la constancia de inscripción es indefinida, y estará sujeta a la actualización anual de la información por parte del titular y a la expedición de la constancia de actualización por parte del CONACYT.

México, D. F., a 16 de Febrero de 2005.



LIC. PEDRO BARANDA GARCÍA
Presidente

IV. Resumen. Proyectos de Investigación desarrollándose en el ejercicio 2005.

Presentados en el ejercicio 2004 y que continuarán en el ejercicio 2005	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación Técnica –Económica del Aprovechamiento Integral del Azafrán Mexicano (<i>Diataxis heteranta</i>). 2. Cálculo de las aberraciones del ojo de un conejo por medio de mediciones de irradiancia y de microscopía confocal.
Presentados en el ejercicio 2005	<ol style="list-style-type: none"> 1. “Automatización del método de Ishikawa, Lohman y Takeda para la recuperación de fase sin recurrir a la interferometría”. 2. “Procesamiento digital en imágenes de patrones difractivos para la recuperación de distribuciones de tamaños de partículas usando un algoritmo evolutivo y un algoritmo de aprendizaje basado en instancias”. 3. “Aprovechamiento de fibras vegetales para la elaboración de materiales compuestos con matriz polimérica”. 4. “Hidrogeles acrílicos multiestructurados: morfología y caracterización”.
TOTAL	6 PROYECTOS

Los proyectos de investigación han tenido avances en las etapas documentales principalmente y algunas de éstas en la presentación de publicaciones en diversos foros nacionales e internacionales.

El desfase presentado en las etapas experimentales de los proyectos de investigación se debe principalmente a los tiempos de entrega que los proveedores, participantes de los procesos licitatorios, establecieron por la naturaleza de los materiales requeridos (importación).

Por este motivo, el avance sustancial para lograr la culminación de los proyectos se reflejará en el segundo semestre del ejercicio.

V. Otras actividades del área de investigación.

En el último trimestre del año se participó en diferentes congresos con la información que se ha obtenido de las investigaciones:

En el “XLVIII Congreso Nacional de Física” que tendrá lugar en las instalaciones de la Universidad de Guadalajara del 17 al 21 de octubre 2005 se presentó el artículo:

- “Determinación de los parámetros de construcción de una superficie convexa rugosa usando una máquina de medición por coordenadas y método computacional híbrido”

En el “The VII International Conference on Composites and Material” que tendrá lugar en las instalaciones de la Universidad Michoacana del 17 al 21 de octubre 2005 se presentó el artículo:

- “Flexural behavior of wood-plastic composites”

En el “XVIII Congreso Nacional de la Sociedad Polimérica de México” que tendrá lugar en Puerto Vallarta, Jal. del 18 al 21 de octubre 2005 se presentarán 3 artículos:

- “Utilización de composites plástico-madera en formulaciones ahuladas”
- “Azul de bromotimol como agente dopante de poli(ácido acrílico-coacrilamida)”
- “Utilización de poli(metacrilato de metilo) en la obtención de películas para holografía”

Debido a los resultados preliminares de una de las investigaciones institucionales “Aprovechamiento de fibras vegetales para la elaboración de materiales compuestos con matriz polimérica” se recibió una invitación por parte de la Cámara de la Industria del Hule y Latex para que dentro de su 10º Congreso realizado en Puerto Vallarta, Jal. del 13 al 16 de octubre 2005 se diera una conferencia en la que se difundieran los avances en los estudios al respecto de compuestos ahulados, en la que se presentó la plática:

- “Utilización de partículas de madera y composites en la conformación de formulaciones ahuladas.

Se tiene gran expectativa de poder lograr mayor vinculación en este tipo de proyectos por el interés mostrado por parte de dicha cámara.

Derivado de la recomendación recibida por la H. Junta Directiva, cabe señalar que en el mes de noviembre 2005 se realizó la recepción y evaluación de las propuestas de los proyectos de investigación que se desarrollarán en el próximo periodo 2006 con el fin de poder adquirir el material y equipo en tiempo y forma que estos requieren, entregando a la Dirección de Administración, al departamento de Recursos Materiales y a la Subdirección de Programación y Presupuesto la lista de suministros necesarios mismos que ya están incorporados en el Programa Anual de Adquisiciones del 2006.

Se presenta recalendarización de las actividades a realizar en el 2006 para concluir los proyectos de investigación 2005. (ver anexo recalendarización)

“Desarrollo de capacidades para la producción y comercialización de microesferas huecas de silica.”

Objetivo: Desarrollar capacidades para la producción a nivel institucional de microesferas huecas de silica para su posterior comercialización.

Proyecto en proceso: En estado inicial

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No. Etapa	%	Etapa	Período
1	100	Adquisición de equipo de operación, de materia prima y equipo de seguridad.	Enero-Mayo 2005
2	60	Actividades de difusión a cartera de clientes	Junio-Diciembre 2005
3	100	Generación y venta de producto	Junio-Diciembre 2005

Etapa 1. Actualmente ya se cuenta con equipo y materia prima para comenzar a generar producto, así como para un manejo seguro del material.

Etapa 2. Se siguen realizando actividades de difusión a los diversos centros de investigación, y a la UNAM para promover el material.

Etapa 3. Se envió al Instituto de Estudios en Energía de la UNAM un lote de 500 g de esferas huecas que se vendieron en \$ 5,750.00 m.n.

“Formulación de productos derivados del mango para la industria farmacéutica, alimenticia y cosmética”

Objetivo General: Desarrollar formulaciones específicas para una crema, un unguento, jabón, agente antibacterial y una preparación adecuada para ser ingerida como suplemento vitamínico que exhiba propiedades antioxidante, anti-inflamatoria, analgésica y antiespasmodica, y antibacterial.

Objetivo particular (a desarrollarse en el CETI): Realizar el escalamiento del proceso de producción de polifenoles a partir de mango.

Proyecto en etapa inicial

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL CETI

No. Etapa	%	Etapa	Periodo
1	100	Desarrollo de ingeniería conceptual e ingeniería básica	Junio-Diciembre 2005
2	50	Evaluación económica: Cotización de equipos y estimados de inversión	Junio-Diciembre 2005
3	10	Estudio de rentabilidad	Junio-Diciembre 2005

Este proyecto es de carácter interinstitucional entre la empresa AVNTK, la U de G y el CETI y será financiado con fondos sectoriales por los cuales se compitió en la propuesta 2004 de SAGARPA.-CONACYT. No. de Proyecto: 203.

El cumplimiento de las etapas está supeditado a la información técnica que se vaya obteniendo en la U de G. Esta Institución será la encargada de desarrollar el proceso de extracción de polifenoles a nivel de laboratorio.

Se ha acordado con AVANTK que por esta actividad deberá pagar al CETI la cantidad de \$150 000. 00 (M.N.).
Ya se firmó el convenio de realización y pago de servicios entre el CETI y AVNTK (se recibieron los primeros \$50,000.00 m.n.).

“Aprovechamiento sustentable de las diversas variedades silvestres de agave de la región Sierra Occidental y Costa Norte de Jalisco en la producción de miel y mezcal raicilla”.

Objetivo General: Establecer las condiciones para el aprovechamiento sustentable de los diversos agaves silvestres de la región de la Sierra Occidental y Costa Norte de Jalisco para su empleo como materia prima en la elaboración de miel y mezcal raicilla

Objetivo Particular (a desarrollarse en el CETI): Estandarizar las condiciones de operación del proceso de fermentación alcohólica durante la fabricación de la Raicilla.

Proyecto en etapa de aprobación

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL CETI

No. Etapa	%	Etapa	Periodo
1	0	Caracterización de los macrocomponentes nutricionales en los mostos de raicilla.	Julio 2005 - Junio 2006
2	0	Caracterización de fermentación alcohólica tradicional.	Julio 2005 - Junio 2006
3	0	Mejoramiento de proceso de fermentación alcohólica en la producción artesanal de raicilla.	Julio 2005 - Junio 2006

Este proyecto es de carácter interinstitucional entre el ITA-Tlajomulco y el CETI, y ya ha sido aprobado por la FUNDACIÓN PRODUCE JALISCO.

De aprobarse el proyecto, se verán beneficiadas las familias productoras de mezcal raicilla de la zona costera del estado de Jalisco. También se espera generar conocimiento básico y aplicado.

En este momento el proyecto se encuentra en fase de arranque. En los primeros días de enero se espera llegue la primera remesa de dinero a CETI.

“Alternativas de aprovechamiento del Agave tequilana Weber var. azul para la obtención de compuestos bioactivos con aplicación en la industria alimentaria y cosmética”.

Objetivo General: Determinar las condiciones de extracción y caracterización de las saponinas e inulina para la formulación de dos productos con aplicación en la industria alimentaria y cosmética.

Objetivo Particular (a desarrollarse en el CETI): Realizar la evaluación técnico-económica del proceso de producción de saponinas a partir de *Agave tequilana* Weber var. azul.

Proyecto aprobado en etapa de inicio

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL CETI

No. Etapa	%	Etapa	Periodo
1	0	Desarrollo de ingeniería conceptual e ingeniería básica	Junio-Diciembre 2005
2	0	Evaluación económica: Cotización de equipos y estimados de inversión	Junio-Diciembre 2005
3	0	Estudio de rentabilidad	Junio-Diciembre 2005

Este proyecto es de carácter interinstitucional entre el CIATEJ, A.C. y el CETI, y fue aprobado en la convocatoria FOMIX de Jalisco y será financiado por la el COECYTJal.

De aprobarse el proyecto, se verán beneficiadas los productores de Agave, ya que contarán con alternativas de aprovechamiento diferentes a la tradicional, y que consiste en la obtención de tequila. También se espera generar conocimiento básico y aplicado.

El arranque de proyecto se ha detenido por falta de financiamiento por parte de la iniciativa privada.

Para poder finalizar los proyectos de investigación en el ejercicio 2006, se presenta la siguiente reprogramación de actividades proyectos de investigación 2005:

REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES PROYECTOS DE INVESTIGACION 2005 PARA REALIZARSE EN EL AÑO 2006.

PROYECTO	Ene-06	Feb-06	Mar-06	Abr-06	May-06	Jun-06	Jul-06	Ago-06	Sep-06	Oct-06	Nov-06	Dic-06
PI-04-03: Cálculo de las aberraciones del ojo de un conejo por medio de mediciones de irradiancia y de microscopía confocal Responsable: Dr. J. Humberto Pascual Alonso M.	Análisis de resultados obtenidos, reconstrucción de resultados obtenidos.		Conclusiones e informe final									
PI-04-04: Evaluación técnica-económica del aprovechamiento integral del azafrán mexicano (Diataxis heteranta) Responsable: Dr. Roberto Sigüenza López	Caracterización por presión del proceso de extracción de oleoresina								Evaluación económica			
	Caracterización del proceso de extracción de la oleoresina de la semilla agotada											
PI-05-01: Automatización del método de Ichikawa, Lohman y Takeda para la recuperación de fase sin recurrir a la interferometría Responsable: Dr. J. Humberto Pascual Alonso M.	Automatización y medición de un sistema óptico con el nuevo arreglo experimental	Análisis y validación de los resultados mediante una prueba interferométrica en el laboratorio de pruebas ópticas del INAOE		Conclusiones y elaboración de informe final								
PI-05-02: Procesamiento digital en imágenes de patrones difractivos para la recuperación de distribuciones de tamaños de partículas usando un algoritmo evolutivo y un algoritmo de aprendizaje basado en instancias Responsable: Dr. J. Jaime Sánchez Escobar	Implementación de filtros digitales y evaluación de resultados		Entrega de Reporte final									
PI-05-03: Aprovechamiento de fibras vegetales para la elaboración de materiales compuestos con matriz polimérica Responsable: Dra. Martha A. Cerpa Gallegos	Comportamiento biodeterioro				Ensayo biológico, incorporación de materiales a hules y caracterización microscópica				Análisis de resultados			
PI-05-04: Hidrogeles acrílicos multiestructurados: morfología y caracterización Responsable: Dr. Fernando Bautista Rico	Determinación de condiciones de reacción para obtener hidrogeles con base en acrilamida y ácido acrílico			Determinación de la influencia de la concentración de agente entre cruzante y catalizador		Caracterización y visualización de la macro y microestructura		Análisis estadístico de resultados y reporte final				

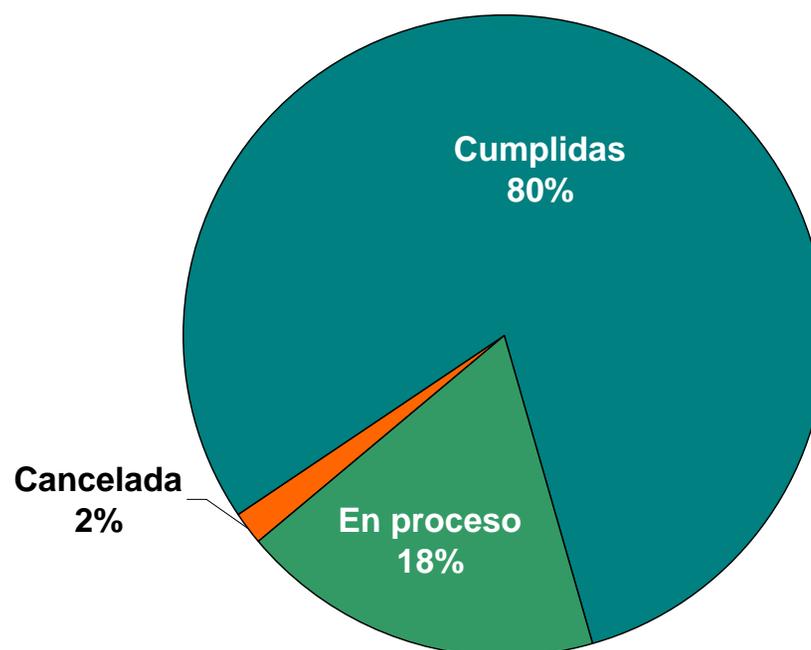
5.5.2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2001-2006 DEL CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL.

RESUMEN

Al cierre del ejercicio 2005, la clasificación de las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2001-2005 de conformidad con su cumplimiento es el siguiente:

Obj. Estrat.	Obj. Part.	Cumplidas	En proceso	Cancelada	Total general
4.1	4.1.1	1	2	1	4
	4.1.2	5	1		6
Total 4.1		6	3	1	10
4.2	4.2.1	12	4		16
	4.2.2	5	1		6
	4.2.3	5			5
Total 4.2		22	5		27
4.3	4.3.1	2	1		3
	4.3.2	4			4
	4.3.3	10	2		12
	4.3.4	4			4
	4.3.5	2	1		3
	4.3.6	2			2
Total 4.3		24	4		28
Total general			52	12	1

Al cierre del 2005 se reportan 12 metas en Proceso (18%), 52 metas cumplidas (80%) y 1 meta cancelada (2%) que en conjunto suman 65 metas distribuidas en tres objetivos estratégicos.



CLASIFICACIÓN DE LAS METAS DEL PDI 2001-2006 POR STATUS

CUADRO DE ASIGNACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE METAS

TERMINOLOGÍA:

D.G. Dirección General; D.A. Dirección Académica; D.D.I. Dirección de Desarrollo Institucional; D.A.d. Dirección Administrativa; D.P.C. Dirección de Plantel Colomos; D.P.T. Dirección de Plantel Tonalá.

Obj. Estrat.	Obj. Part.	No. Meta	Meta	Área Orgánica responsable de cumplimiento					Status
4.1	4.1.1	1	En el 2004 se realizará la Gestión de un nuevo plantel que tendrá las características de un Centro de Desarrollo Tecnológico, procurando contar con programas de Educación Continua y la infraestructura pertinente para desarrollo de prototipos, orientando estos servicios al sector productivo y de servicios.	DA	DDI				Cancelada
4.1	4.1.1	2	A partir del 2002, se incrementara la matrícula en un 4% anual preferentemente en el nivel superior, fundamentándose en el óptimo aprovechamiento de la actual capacidad instalada.	DA	DDI		DPC		En proceso
4.1	4.1.1	3	A partir del segundo semestre del 2005, se implantarán programas de educación continua y educación semi-abierta. En el 2006 se tendrán en operación estos programas, en base a una evaluación.	DA	DDI	DA.d	DPC	DPT	En proceso
4.1	4.1.1	4	A partir del segundo semestre del 2003, operarán nuevos mecanismos para la selección de aspirantes a ingresar en los programas académicos.	DA			DPC	DPT	Cumplida
4.1	4.1.2	1	Cada año se incrementará 1% la eficiencia terminal en el nivel medio superior y también en el nivel superior.	DA			DPC	DPT	En proceso
4.1	4.1.2	2	A partir del segundo semestre del 2003, se contará con un programa de tutorías regulado, en donde cada profesor que participe en el programa, destine un tiempo específico para apoyar a los estudiantes.	DA			DPC	DPT	Cumplida
4.1	4.1.2	3	A partir del 2003, se incrementará anualmente con relación al ejercicio inmediato anterior, el índice de titulación en 4% respecto del ejercicio anterior en ambos niveles educativos, al flexibilizar y fomentar los mecanismos de titulación.	DA	DDI		DPC	DPT	Cumplida
4.1	4.1.2	4	A partir del 2003, se contará con el Programa de Orientación Educativa Integral que en el segundo semestre del 2004 atenderá al menos al 20% de la población estudiantil con problemas detectados.				DPC	DPT	Cumplida
4.1	4.1.2	5	A partir del 2002, se incrementará anualmente el número de becas hasta lograr que en 2006 el 5% de la población escolar cuente con becas escolares.		DDI	DA.d			Cumplida
4.1	4.1.2	6	A partir del 2004, se gestionará la asignación y el incremento anual de becas PROGRESA y PRONABES.	DA		DA.d			Cumplida

4.2	4.2.1	1	En el 2003, se contará con una propuesta de reforma curricular para los programas educativos del CETI.	DA			DPC	DPT	En proceso
4.2	4.2.1	2	A partir del 2004, se contará anualmente con al menos dos programas de Tecnólogo debidamente revisados y actualizados, cada uno de ellos con sistema de créditos, así mismo contarán con al menos una certificación de competencia laboral.	DA			DPC	DPT	Cumplida
4.2	4.2.1	3	Los programas de Ingeniería estarán revisados y actualizados, adoptando una estructura flexible, por créditos, con materias obligatorias y optativas y su respectiva seriación. En el segundo semestre del 2003, se contará con dos programas revisados y otros tres para el mismo período del 2004.	DA			DPC		Cumplida
4.2	4.2.1	4	A partir de 2006, se contará con un programa de postgrado.	DA					En proceso
4.2	4.2.1	5	A partir del segundo semestre de 2003, se iniciará un programa de formación de investigadores y de captación de recursos humanos de alto nivel (maestría y doctorado).	DA	DDI				Cumplida
4.2	4.2.1	6	Establecer en 2005 un programa de renovación de los materiales educativos asociados a la reforma curricular y desarrollar los materiales de apoyo de al menos dos planes de estudio de carrera, y así mismo en tiempo actual adecuar los materiales de acorde con la practica docente y programas que se encuentran vigentes.	DA			DPC	DPT	Cumplida
4.2	4.2.1	7	Contar en 2004 con información sistemática que permita evaluar el desarrollo y los resultados de los enfoques educativos centrados en el aprendizaje y en la formación basada en competencias laborales, que se hayan implantado en los planteles.	DA			DPC	DPT	Cumplida
4.2	4.2.1	8	En el 2003, se iniciará el Programa de Evaluación Curricular de las Licenciaturas, para lograr en el 2006 al menos la adecuación del 50% de la oferta en la modalidad semi-abierta.	DA			DPC	DPT	En proceso
4.2	4.2.1	9	A partir del 2004, al menos el 10% de la matrícula total participará en las actividades de servicio social que apoyen el desarrollo de las comunidades.				DPC	DPT	Cumplida
4.2	4.2.1	10	A partir del 2005, el 5% de alumnos participaran anualmente en Proyectos de Aplicación y Desarrollo de los Conocimientos Alcanzados (empreendedores, generación de prototipos y concursos académicos, entre otros).	DA			DPC	DPT	Cumplida
4.2	4.2.1	11	A partir del 2003, se llevará a cabo el diseño e implantación del Programa de Seguimiento de Egresados que en el 2005 aportará los primeros resultados.	DA					Cumplida
4.2	4.2.1	12	A partir del 2004, se aplicará un programa de aprendizaje del idioma inglés y la aplicación de tecnologías de la información, paralelamente en caso de ser necesario, se adecuarán las instalaciones para los laboratorios de ingles.				DPC	DPT	Cumplida
4.2	4.2.1	13	Para el final de 2004, la totalidad de los contenidos educativos estarán normalizados, esto es, contarán con Syllabus, bancos de reactivos y al menos un material de apoyo al autoaprendizaje.	DA			DPC	DPT	Cumplida

4.2	4.2.1	14	En el 2006 se concluirá la adecuación del 70% de los programas y materiales de aprendizaje en la modalidad semi-abierta.		DA				DPC	DPT	En proceso
4.2	4.2.1	15	En el 2004, se contará con las bases para facilitar el transito de estudiantes entre los programas académicos de la Institución y los de otras instituciones afines.		DA				DPC	DPT	Cumplida
4.2	4.2.1	16	En el 2005, se habrán actualizado el 50% de los medios y recursos de apoyo didáctico en función de los requerimientos que resulten de las estrategias centradas en el aprendizaje.								Cumplida
4.2	4.2.2	1	A partir del segundo semestre del 2003, se contará con los perfiles mínimos y objetivos del personal docente, que permitirá regular la contratación de profesores.		DA				DPC	DPT	Cumplida
4.2	4.2.2	2	Para el 2003, se contará con un Programa de Formación y Actualización de Profesores.		DA				DPC	DPT	Cumplida
4.2	4.2.2	3	En el segundo semestre de 2003 se contará con el procedimiento para que todo el profesorado se sujete a una evaluación anual.		DA	DDI			DPC	DPT	Cumplida
4.2	4.2.2	4	En el 2006, el 40% del personal académico estará en proceso de certificación por los organismos correspondientes.		DA				DPC	DPT	En proceso
4.2	4.2.2	5	A partir del segundo semestre del 2002, se promoverán concursos de promoción, regularización y actualización de plazas y categorías para el personal docente.		DA	DDI	DAd				Cumplida
4.2	4.2.2	6	A partir del segundo semestre del 2003, se procurará reestructurar y adecuar el programa de estímulos al desempeño del personal docente, considerando las exigencias y requerimientos del quehacer educativo del CETI y su entorno académico.		DA	DDI	DAd				Cumplida
4.2	4.2.3	1	Para el 2006, el CETI contará con la infraestructura adecuada en materia de equipamiento, inmuebles, instalaciones, comunicaciones e informática, de acuerdo a estándares nacionales. Para ello, se establecerá, a partir del segundo semestre del 2003, un programa de equipamiento y construcción, buscando las correspondientes fuentes de financiamiento.		DA	DDI	DAd		DPC	DPT	Cumplida
4.2	4.2.3	2	Durante el 2003, quedarán integrados los planes de desarrollo de los planteles de Colomos y Tonalá.		DA	DDI	DAd		DPC	DPT	Cumplida
4.2	4.2.3	3	A finales del 2003, se contará con programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de los planteles, contemplando la actualización y sustitución.					DAd	DPC	DPT	Cumplida
4.2	4.2.3	4	En el primer semestre de 2004, se establecerán programas de concientización para todo el personal y alumnado, sobre la conservación y cuidado de las instalaciones y equipos.					DAd			Cumplida
4.2	4.2.3	5	En el 2006, se contará con una computadora por cada 10 alumnos.		DA			DAd	DPC	DPT	Cumplida
4.3	4.3.1	1	Elaborar la propuesta de un nuevo marco jurídico institucional para el año 2004.	DG		DDI					En proceso

4.3	4.3.1	2	Estructurar eficaz y eficientemente en cada ejercicio fiscal los programa presupuestos que respondan a los objetivos del quehacer institucional.	DG	DA	DDI	DAd	DPC	DPT	Cumplida
4.3	4.3.1	3	Estructurar programas de mejora continua que permitan avanzar cualitativamente en las funciones sustantivas y objetivas de la institución.				DAd			Cumplida
4.3	4.3.2	1	Elaborar y operar en el 2003 el Manual de Organización de la nueva estructura orgánica institucional.			DDI				Cumplida
4.3	4.3.2	2	A partir del 2003, se procederá a actualizar el Manual de Procedimientos y se elaboraran aquellos procedimientos cuyas áreas se encuentren carentes de ellos.			DDI	DAd			Cumplida
4.3	4.3.2	3	En el 2003, iniciar el programa de fortalecimiento de las capacidades de gestión y liderazgo de los mandos medios y superiores.		DA	DDI	DAd			Cumplida
4.3	4.3.2	4	En el 2003, contar con una agenda de acuerdos con el organismo gremial a fin de renovar las Condiciones Generales de Trabajo y los Reglamentos de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y Administrativo, con base en el logro de los objetivos estratégicos del desarrollo institucional.	DG						Cumplida
4.3	4.3.3	1	En el 2003, se contará con un programa permanente de desarrollo de cuadros directivos, así como para la formación y actualización del personal de apoyo.				DAd	DPC	DPT	Cumplida
4.3	4.3.3	2	Se contará en el 2003, con un Reglamento de Alumnos donde se estipule los alcances de la flexibilidad de los programas, así como sus requisitos de inscripción y permanencia.		DA	DDI	DAd	DPC		Cumplida
4.3	4.3.3	3	A partir del 2004, se contará con una nueva estructura académica, que permita apoyar a la estructura orgánica actual, de manera que se establezcan claramente las responsabilidades académicas y las administrativas.	DG	DA		DAd	DPC	DPT	Cumplida
4.3	4.3.3	4	Conformar y difundir en el 2003, el Sistema Institucional de Información del CETI.			DDI	DAd			Cumplida
4.3	4.3.3	5	Para el 2004, todos los mandos medios y superiores contarán con las capacidades suficientes para llevar a cabo procesos de planeación estratégica y autoevaluación de los procesos a su cargo.		DA	DDI	DAd	DPC	DPT	Cumplida
4.3	4.3.3	6	Para el 2004, se habrán establecido convenios para llevar a cabo evaluaciones externas del quehacer institucional con los principales organismos evaluadores y acreditadores de la administración de instituciones de educación.	DG	DA	DDI	DAd	DPC		Cumplida
4.3	4.3.3	7	Para el 2006, la totalidad de las carreras de Ingeniería, estarán acreditadas a través del organismo correspondiente.		DA			DPC		En proceso
4.3	4.3.3	8	Para el 2004, estará operando el programa institucional de fomento a la investigación e innovación educativa y organizacional.					DPC	DPT	Cumplida

4.3	4.3.3	9	Para el 2006, se contará con al menos dos líneas de investigación debidamente consolidadas. Cada línea de investigación contará con un mínimo de 10 profesores-investigadores con grado mínimo de maestría.						DPC	DPT	Cumplida
4.3	4.3.3	10	Para el 2004, estará operando el programa institucional de determinación y monitoreo del <i>estado del arte</i> de la educación tecnológica.		DA						Cumplida
4.3	4.3.3	11	Para el 2004, estará constituido el Consejo Consultivo de Vinculación con la participación de representantes de los sectores productivo de bienes y de servicios así como del sector gubernamental y universidades de la región.	DG	DA						Cumplida
4.3	4.3.3	12	Para el 2006, el 10% del presupuesto de ingresos institucionales provendrá de la participación de los sectores industriales y de la sociedad jalisciense.		DA		DAd	DPC	DPT		En proceso
4.3	4.3.4	1	A partir del 2003, se establecerá al menos un convenio de cooperación interinstitucional que favorezca la movilidad académica, la superación del personal académico y las alianzas en materia de investigación, capacitación, asesoría, asistencia técnica y desarrollo de tecnología.		DA			DPC	DPT		Cumplida
4.3	4.3.4	2	A partir del 2003, se establecerán al menos cinco convenios con entidades del sector productivo, con fines de retroalimentación, capacitación y asimilación de tecnología.								Cumplida
4.3	4.3.4	3	A partir del primer semestre del 2004, se crearán y se sistematizará el trabajo de diversos cuerpos colegiados que permitan tomar la opinión de docentes, estudiantes, personal de apoyo y personal de mando, en aquellos temas que impliquen un cambio a los quehaceres y normas institucionales.		DA	DDI	DAd	DPC	DPT		Cumplida
4.3	4.3.4	4	A partir del segundo semestre del 2004, se reglamentarán y pondrán en operación el Consejo de Vinculación Institucional y los Consejos de Vinculación en cada uno de los planteles.	DG	DA			DPC	DPT		Cumplida
4.3	4.3.5	1	Al 2006, el 10% de los egresados de las licenciaturas obtendrán su certificado de CENEVAL.		DA						En proceso
4.3	4.3.5	2	A partir del 2004, contar con un sistema institucional de evaluación.			DDI					Cumplida
4.3	4.3.5	3	Establecer un sistema de indicadores que cubra las vertientes de; rendición de cuentas a las comunidades educativas y la sociedad, que permitan seguir el desarrollo académico y de desempeño escolar.			DDI					Cumplida
4.3	4.3.6	1	En el primer semestre del 2004, quedarán identificadas la totalidad de áreas de oportunidad en donde la Institución puede ofrecer sus servicios académicos y obtener recursos adicionales.		DA			DPC	DPT		Cumplida
4.3	4.3.6	2	A partir del 2003, el CETI establecerá y operará un mecanismo para rendir cuentas a la sociedad, acerca de sus actividades y la aplicación de los recursos asignados.				DAd	DPC	DPT		Cumplida

5.5.2 ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES ACADÉMICOS.

Ciclo Escolar	Nivel Medio Superior (Tecnólogo)					Nivel Superior (Ingeniería)				
	Matrícula	Absorción	Deserción	Repetición	Eficiencia Terminal	Matrícula	Absorción	Deserción	Repetición	Eficiencia Terminal
Oto 00	4,194	1.06%	10.92%	21.08%	31.89%	1,143	0.51%	9.54%	20.56%	26.53%
Prim 01	4,146	0.60%	10.23%	39.35%	25.30%	1,317	0.60%	4.63%	31.81%	15.94%
Oto 01	3,785	0.77%	17.91%	32.41%	44.97%	1,362	0.54%	8.88%	31.13%	44.87%
Prim 02	3,840	0.60%	10.10%	37.67%	37.94%	1,411	0.44%	6.31%	35.29%	42.73%
Oto 02	3,757	0.77%	11.07%	34.40%	39.87%	1,451	0.59%	7.93%	30.53%	67.25%
Prim 03	3,609	0.52%	11.78%	34.43%	37.92%	1,444	0.49%	10.94%	35.46%	57.63%
Oto 03	3,840	0.98%	9.66%	30.19%	53.42%	1,507	0.67%	7.43%	26.21%	54.55%
Prim 04	3,539	0.47%	11.53%	31.82%	40.22%	1,522	0.52%	6.11%	21.68%	67.15%
Oto 04	3,637	0.97%	12.10%	29.67%	39.69%	1,458	0.61%	13.72%	29.56%	73.36%
Prim 05	3,528	0.54%	13.04%	30.13%	55.41%	1,402	0.52%	12.34%	32.03%	42.74%
Oto 05	3,693	0.92%	12.73%	27.27%	27.86%	1,372	0.57%	9.48%	23.40%	45.96%

1.0 MATRICULA

Comparativo multianual de matrícula

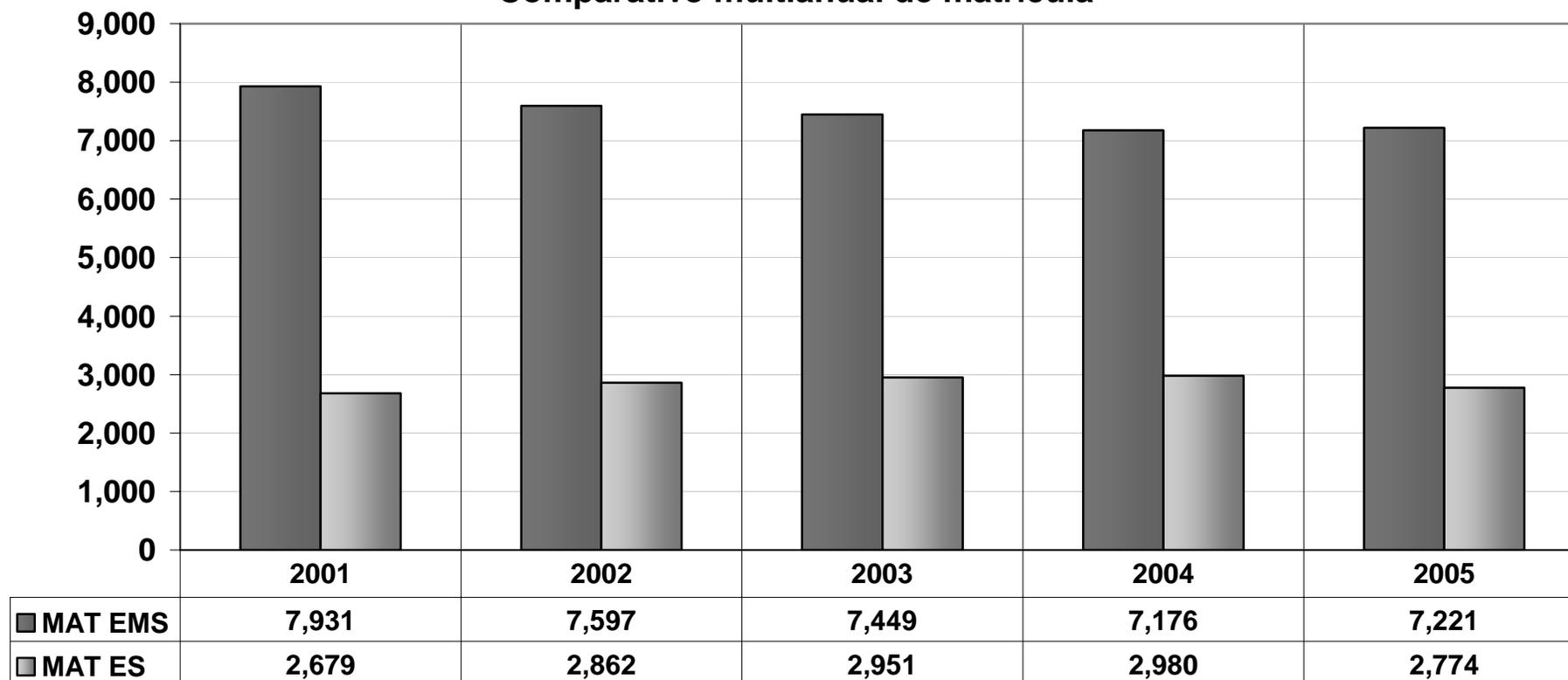


Grafico 1. Matrícula (Serie de Tiempo).

Indicador	Periodicidad	Parámetro
<i>Distribución de la matrícula</i>		
Porcentaje de alumnos inscritos en cada uno de los semestres escolares		
Alumnos inscritos en cada semestre	Semestral	Comparativo en Serie histórica de las generaciones.

Total de la matrícula		

1.1 Matrícula de Nivel Medio Superior clasificada por semestre.

Distribución de la Matrícula	MATRICULA DE TECNOLOGO CLASIFICADA POR SEMESTRE									
	SEM	1RO.	2DO.	3ro	4to.	5to.	6to.	7mo.	8avo.	TOTAL
Oto 00	Alumnos	1007	670	684	422	471	315	379	246	4194
	%	24%	16%	16%	10%	11%	8%	9%	6%	100%
Prim 01	Alumnos	666	792	587	599	389	414	310	389	4146
	%	16%	19%	14%	14%	9%	10%	7%	9%	100%
Oto 01	Alumnos	809	432	604	477	489	290	382	302	3785
	%	21%	11%	16%	13%	13%	8%	10%	8%	100%
Prim 02	Alumnos	622	655	330	615	474	424	290	430	3840
	%	16%	17%	9%	16%	12%	11%	8%	11%	100%
Oto 02	Alumnos	867	409	526	310	550	381	423	291	3757
	%	23%	11%	14%	8%	15%	10%	11%	8%	100%
Prim 03	Alumnos	610	629	327	474	303	473	349	444	3609
	%	17%	17%	9%	13%	8%	13%	10%	12%	100%
Oto 03	Alumnos	1098	364	547	283	457	271	438	382	3840
	%	29%	9%	14%	7%	12%	7%	11%	10%	100%
Prim 04	Alumnos	579	824	268	498	246	428	257	439	3539
	%	16%	23%	8%	14%	7%	12%	7%	12%	100%
Oto 04	Alumnos	1008	355	681	247	452	207	420	267	3637
	%	28%	10%	19%	7%	12%	6%	12%	7%	100%
Prim 05	Alumnos	594	785	281	617	202	414	193	442	3528
	%	17%	22%	8%	17%	6%	12%	5%	13%	100%
Oto 05	Alumnos	996	416	681	259	560	182	407	192	3693
	%	27%	11%	18%	7%	15%	5%	11%	5%	100%

1.2 Matrícula de Nivel Medio Superior clasificada por carrera.

Matrícula por Carrera	MATRICULA DE TECNOLOGO CLASIFICADA POR CARRERA												
	Inf y Comp	Calidad	Control	Construcción	Electrónica	Electrotecnia	Maq-Herr	Mecánica	QA	QF	QI	Plásticos	TOTAL
Oto 00	1845	230	313	160	678	115	186	301	112	152	102		4194
Prim 01	1851	216	298	156	736	115	175	253	100	147	99		4146
Oto 01	1538	235	278	163	711	110	184	244	93	124	105		3785
Prim 02	1652	227	262	156	720	112	163	234	85	122	107		3840
Oto 02	1554	228	279	170	690	119	172	242	85	110	108		3757
Prim 03	1456	223	277	168	677	109	148	254	79	111	107		3609
Oto 03	1478	229	287	190	695	149	149	271	86	124	137	45	3840
Prim 04	1303	202	282	183	632	150	133	276	81	128	115	54	3539
Oto 04	1276	186	299	180	643	169	116	312	109	137	129	81	3637
Prim 05	1210	176	325	185	592	162	102	312	114	137	127	86	3528
Oto 05	1219	181	328	184	630	156	106	333	140	159	138	119	3693

1.3 Matrícula de Nivel Superior clasificada por semestre.

Distribución de la Matrícula		MATRICULA DE INGENIERIA CLASIFICADA POR SEMESTRE										
Periodo	SEM	1RO.	2DO.	3ro	4to.	5to.	6to.	7mo.	8avo.	9no.	10mo.	TOTAL
Oto 00	Alumnos	208	170	126	150	135	113	95	84	33	29	1143
	%	18%	15%	11%	13%	12%	10%	8%	7%	3%	3%	100%
Prim 01	Alumnos	259	237	125	129	131	136	112	93	60	35	1317
	%	20%	18%	9%	10%	10%	10%	9%	7%	5%	3%	100%
Oto 01	Alumnos	258	226	204	101	95	128	134	106	51	59	1362
	%	19%	17%	15%	7%	7%	9%	10%	8%	4%	4%	100%
Prim 02	Alumnos	206	239	232	180	85	98	140	116	46	69	1411
	%	15%	17%	16%	13%	6%	7%	10%	8%	3%	5%	100%
Oto 02	Alumnos	260	187	206	214	152	77	106	125	72	52	1451
	%	18%	13%	14%	15%	10%	5%	7%	9%	5%	4%	100%
Prim 03	Alumnos	238	210	180	197	172	146	73	99	57	72	1444
	%	16%	15%	12%	14%	12%	10%	5%	7%	4%	5%	100%
Oto 03	Alumnos	294	200	188	157	171	175	147	68	50	57	1507
	%	20%	13%	12%	10%	11%	12%	10%	5%	3%	4%	100%
Prim 04	Alumnos	225	248	162	180	147	167	172	142	31	48	1522
	%	15%	16%	11%	12%	10%	11%	11%	9%	2%	3%	100%
Oto 04	Alumnos	275	173	215	124	160	146	156	171	9	29	1458
	%	19%	12%	15%	9%	11%	10%	11%	12%	1%	2%	100%
Prim 05	Alumnos	252	251	166	153	112	162	138	158		10	1402
	%	18%	18%	12%	11%	8%	12%	10%	11%		1%	100%
Oto 05	Alumnos	264	390	146	121	45	111	161	133		1	1372
	%	19%	28%	11%	9%	3%	8%	12%	10%		0%	100%

1.4. Matrícula de Nivel Superior clasificada por carrera.

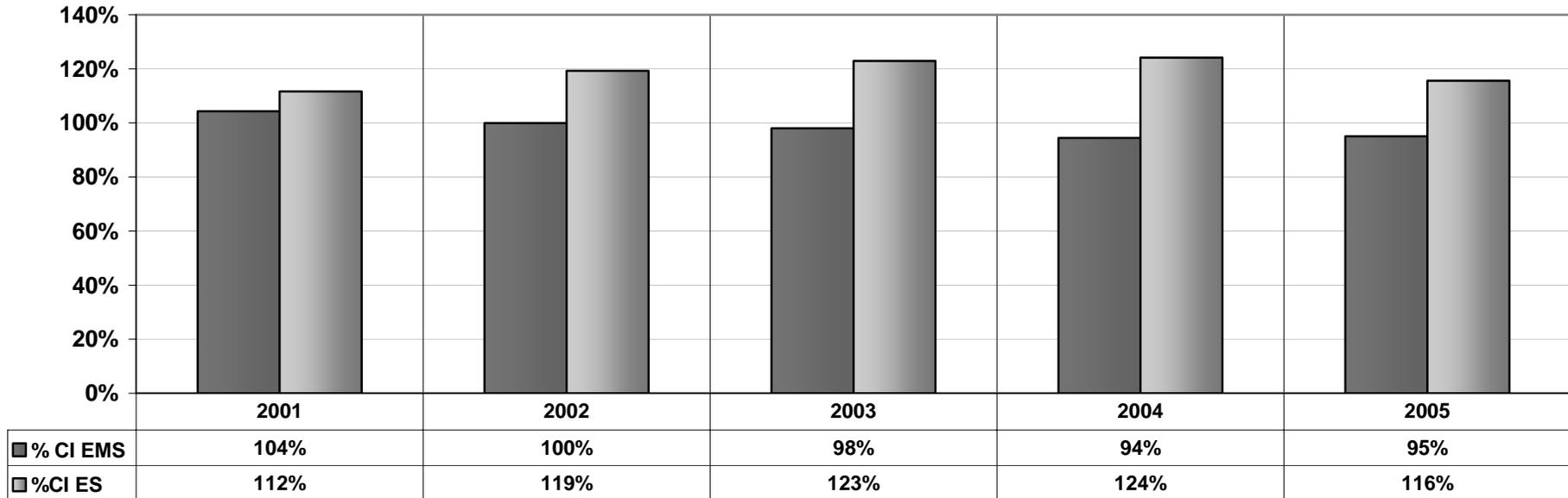
Matrícula por Carrera	MATRICULA DE INGENIERIA CLASIFICADA POR CARRERA						TOTAL
	Ind. Ins. y Ctrl. Procs.	Elec. Comp.	Ind. Mec.	Elect. Manufc.	Ind. Mecatr.	Tronco Común	
Oto 00	346	637	19	117	24		1143
Prim 01	381	707	44	129	56		1317
Oto 01	360	706	60	125	111		1362
Prim 02	344	730	72	124	141		1411
Oto 02	298	605	58	106	140	243	1450
Prim 03	211	507	41	80	144	461	1444
Oto 03	182	408	41	71	135	670	1507
Prim 04	191	390	31	76	209	625	1522
Oto 04	204	347	42	91	366	408	1458
Prim 05	205	297	34	94	392	380	1402
Oto 05	307	320	32	153	520	40	1372

1.5 Análisis.

Del conjunto de actividades se desprende que el volumen total de atención de alumnos en el Nivel Medio Superior asciende a 7,221. Con respecto al ejercicio 2004 se presentó un incremento del 0.627% equivalente a 45 alumnos. En los mismos términos se observa un decremento de 206 alumnos en la matrícula de Nivel Superior equivalente al 7% para contar con un volumen total de atención de 2,774.

La disminución observada obedece a las políticas de la Institución de disminución de matrícula con motivo de la capacidad instalada. En el nivel superior, el porcentaje de ocupación de la capacidad instalada para el ejercicio 2005 fue de 115.6%, registrando una disminución de 8.58 puntos porcentuales con respecto al año anterior. Con respecto al Nivel Medio Superior, en el ejercicio 2005 se registró un porcentaje de ocupación de la capacidad instalada de 95%, 0.52 puntos porcentuales mayor que el del ejercicio 2004 (94.4%).

Comparativo multianual del porcentaje de ocupación



Con la finalidad de aprovechar la capacidad instalada se han optimizado los espacios disponibles y se ha realizado el mantenimiento de aulas, talleres y laboratorios con apoyo de personal docente y alumnos de servicio social. Por otro lado se trabaja en la implementación de proyectos de educación en línea y de educación semiescolarizada que permitirán diversificar la oferta de la Institución.

Asimismo se han establecido mecanismos para disminuir los índices de reprobación y por consecuencia los índices de repetición y deserción en ambos niveles.

2.0 Absorción.

Comparativo multianual del porcentaje de absorción

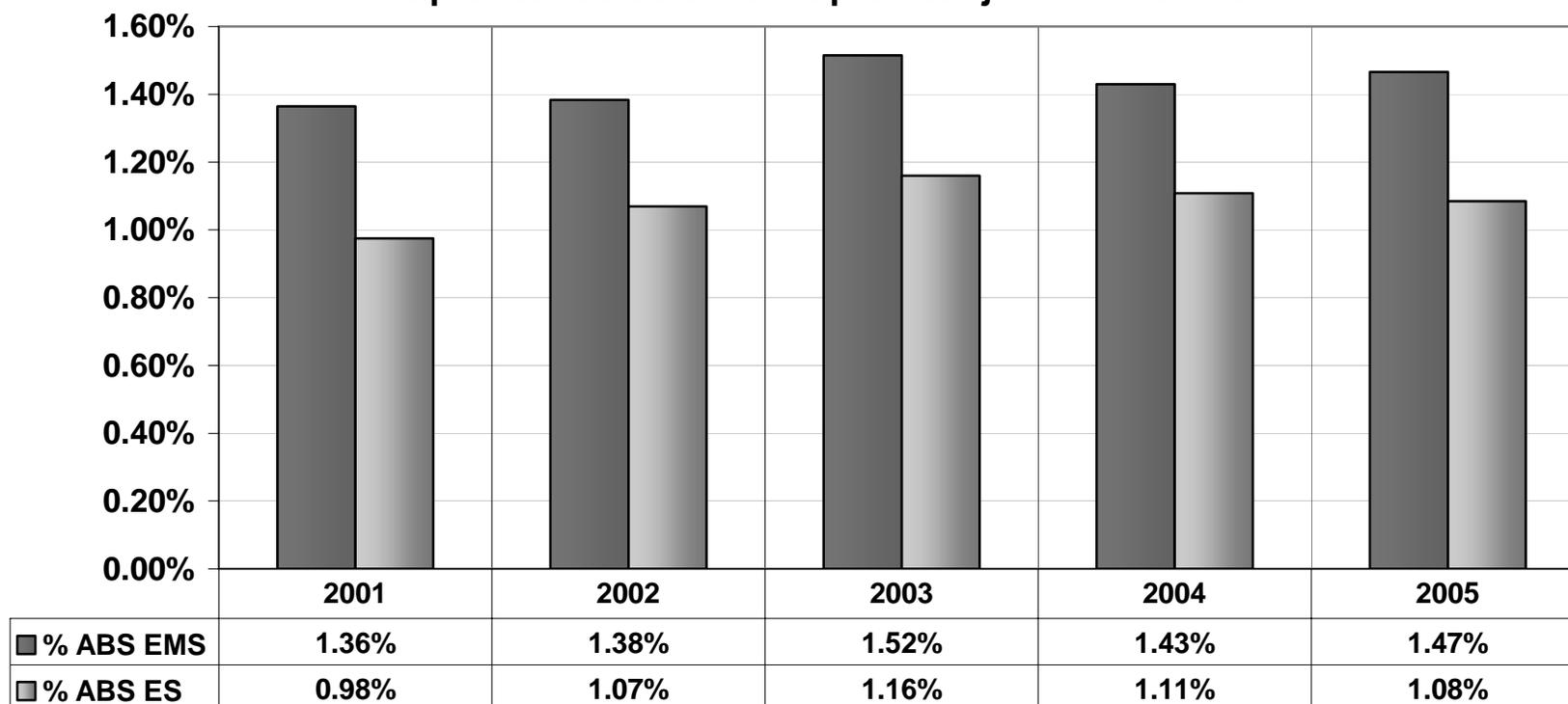


Grafico 2. Absorción (Serie de Tiempo).

Indicador	Periodicidad	Parámetro
Absorción Método de Cálculo: Se divide el número de alumnos de nuevo ingreso registrados al inicio de cursos en un nivel determinado entre el número de alumnos egresados del nivel y ciclo escolar inmediatos anteriores. $\text{Absorción del nivel } i = \frac{\text{Nuevo ingreso 1er.grado del nivel } i \text{ del ciclo } n}{\text{Egreso del nivel } i - 1 \text{ del ciclo } n-1}$	Semestral	Porcentaje de absorción anual.

2.1 Absorción de Nivel Medio Superior.

Absorción por carreras	ADMISIÓN TECNÓLOGO												ABSORCIÓN TECNÓLOGO		
	Inf y Comp	Calidad	Control Aut	Construcción	Electrónica	Electrotecnia	Maq-Her	Mecánica	QA	QF	QI	Plásticos	Total Alumnos Nuevo Ingreso	Total Alumnos Estado Jalisco	% Absorción Nivel Tecnólogo
Oto 00	361	65	69	41	160	22	42	78	19	20	43		920	87,016	1.057%
Prim 01	235	24	21	22	118	21	24	22		16	16		519	87,016	0.596%
Oto 01	226	50	41	40	120	20	36	61	16	18	38		666	86,728	0.768%
Prim 02	226	17	40	18	121	16	19	41		16	10		524	86,728	0.604%
Oto 02	226	40	61	40	147	37	36	59	22	22	21		711	91,778	0.775%
Prim 03	163	33	38	20	98	13	16	48	13	20	16		478	91,778	0.521%
Oto 03	307	39	64	59	140	61	40	80	23	42	42	45	942	95,647	0.985%
Prim 04	152	22	43	20	66	21	13	45	18	26		19	445	95,647	0.465%
Oto 04	286	42	65	42	149	43	22	82	42	40	40	43	896	91,983	0.974%
Prim 05	175	19	56	19	73	17	16	58	15	16	16	17	497	91,983	0.540%
Oto 05	297	39	59	42	172	30	28	64	41	40	42	37	891	97,365	0.915%

2.2 Absorción de Nivel Superior.

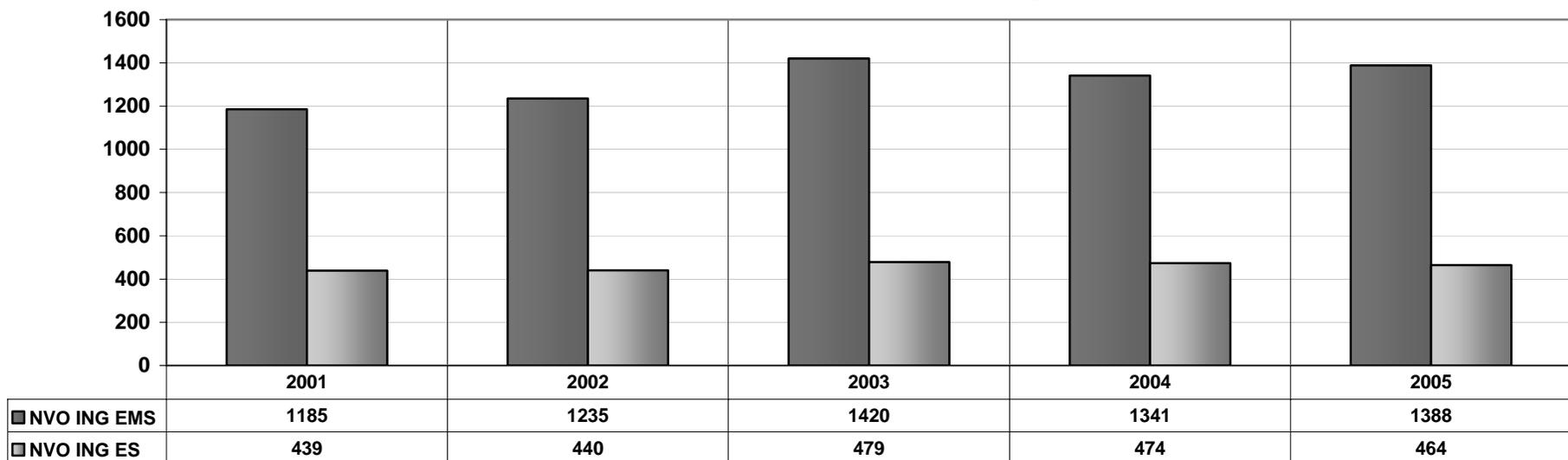
Absorción por carreras	ADMISIÓN INGENIERÍA						ABSORCIÓN INGENIERÍA		
	Ind. Ins. y Ctrl. Procs.	Elec. Comp.	Ind. Mec.	Elect. Manuf.	Ind. Mecatr.	Tronco Común	Total Alumnos Nuevo Ingreso	Total Alumnos Estado Jalisco	% Absorción Nivel Ingeniería
Oto 00	42	84	19	39	23		207	40,525	0.511%
Prim 01	54	101	29	26	34		244	40,525	0.602%
Oto 01	42	102	20	19	58		241	45,018	0.535%
Prim 02	40	78	20	20	40		198	45,018	0.440%
Oto 02					2	240	242	41,171	0.588%
Prim 03						203	203	41,171	0.493%
Oto 03						276	276	41,313	0.668%
Prim 04						214	214	41,313	0.518%
Oto 04						260	260	42,781	0.608%
Prim 05						221	221	42,781	0.517%
Oto 05						243	243	42,781	0.568%

2.3 Análisis

La absorción en el Nivel Medio Superior del ejercicio 2005 fue de 1.47% registrando un incremento de 2.57% equivalente a 0.037 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior. En el mismo periodo de evaluación, la absorción para el Nivel Superior fue de 1.08%, registrando un decremento del 2.11%, equivalente a 0.023 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

En el ejercicio 2005 se admitieron 1,388 alumnos a Nivel Medio Superior y 464 alumnos a Nivel Superior.

Comparativo multianual de alumnos de primer ingreso



Con la intención de incrementar la calidad de los procesos de admisión se realizan esfuerzos como lo son la difusión de las carreras que oferta la Institución, generación de reactivos para la aplicación de exámenes colegiados y definición del perfil de ingreso para cada una de las carreras de tecnólogo.

Además, en el Comité de Selección y Admisión de Aspirantes se propuso y determinó eliminar el peso específico del examen psicométrico aumentando la ponderación del examen de conocimientos enfocado a las áreas de español, física y matemáticas agregándose también un Taller y examen de Orientación Vocacional.

3.0 Deserción

Comparativo multianual de la deserción

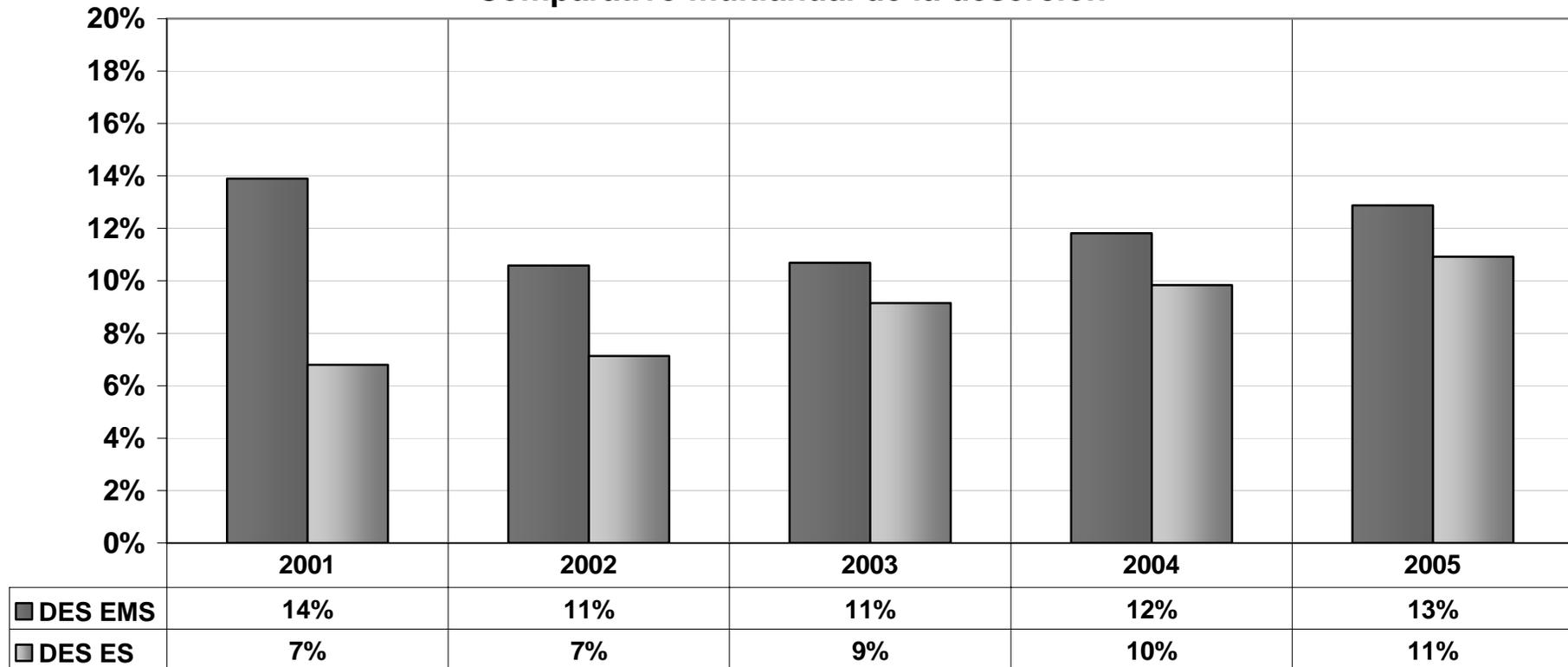


Gráfico 3. Deserción (Serie de Tiempo).

<p>Indicador <i>Deserción semestral por generación</i> Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.</p> $\text{Deserción en el ciclo } n = \frac{\text{Numero de Alumnos desertores en el ciclo } n \text{ del nivel } i \times 100}{\text{Numero de alumnos Matriculados en el nivel } i}$ <p><i>Desertores = Baja Definitiva</i> <i>n = ciclo escolar.</i></p>	<p>Periodicidad</p> <p>Semestral</p>
--	---

3.1 Deserción de Nivel Medio Superior clasificado por semestre.

Deserción por Semestre por Generación	ALUMNOS DESERTORES DEL TECNÓLOGO								DESERCIÓN TECNÓLOGO		
	De 1ro. A 2do	de 2do. a 3ero.	de 3ero. a 4to.	de 4to. a 5to.	de 5to. a 6to.	de 6to. a 7mo.	de 7mo. a 8vo.	de 8vo. a egresado	Total Alumnos Desertores	Total Alumnos Matriculados	% Deserción
Oto 00	188	119	60	50	17	15	9		458	4,194	11%
Prim 01	201	91	64	27	24	9	8		424	4,146	10%
Oto 01	206	167	111	82	60	38	14		678	3,785	18%
Prim 02	153	100	48	41	31	8	7		388	3,840	10%
Oto 02	155	94	50	67	33	10	7		416	3,757	11%
Prim 03	175	78	56	46	45	17	8		425	3,609	12%
Oto 03	179	78	35	23	31	18	7		371	3,840	10%
Prim 04	197	98	44	24	28	14	3		408	3,539	12%
Oto 04	175	91	73	54	24	11	12		440	3,637	12%
Prim 05	148	101	43	62	51	31	24		460	3,528	13%
Oto 05	201	93	51	38	33	19	14	21	470	3,693	13%

3.2 Deserción de Nivel Medio Superior clasificado por carrera.

Deserción por carreras	ALUMNOS DESERTORES DE TECNOLOGO CLASIFICADOS POR CARRERA												DESERCIÓN TECNOLOGO		
	Inf y Comp	Calidad	Control Aut	Construcción	Electrónica	Electrotecnia	Maq-Her	Mecánica	QA	QF	QI	Plásticos	Total Alumnos Desertores	Total Alumnos Matriculados	% Deserción
Oto 00	194	23	26	20	74	15	27	50	8	10	11		458	4,194	11%
Prim 01	175	22	14	21	67	15	25	48	8	15	14		424	4,146	10%
Oto 01	363	24	23	21	113	19	23	37	13	24	18		678	3,785	18%
Prim 02	143	22	23	16	76	9	30	36	6	13	14		388	3,840	10%
Oto 02	173	26	16	14	90	14	19	38	4	11	11		416	3,757	11%
Prim 03	169	20	32	14	89	19	20	28	7	9	18		425	3,609	12%
Oto 03	130	14	30	17	79	13	26	33	9	14	6		371	3,840	10%
Prim 04	160	23	26	18	65	18	17	30	10	12	19	10	408	3,539	12%
Oto 04	166	20	24	12	83	20	21	45	12	11	16	10	440	3,637	12%
Prim 05	144	18	38	37	83	35	23	40	12	11	14	5	460	3,528	13%
Oto 05	164	10	49	19	91	29	22	32	15	14	13	12	470	3,693	13%

3.3 Deserción de Nivel Superior clasificado por semestre.

Deserción por Semestre por Generación	ALUMNOS DESERTORES DE INGENIERIA										DESERCIÓN INGENIERÍA		
	de 1ro. a 2do	de 2do. a 3ero.	de 3ero. a 4to.	de 4to. a 5to.	de 5to. a 6to.	de 6to. a 7mo.	de 7mo. a 8vo.	de 8vo. a 9no.	de 9no. a 10mo.	de 10mo. a egresado	Total Alumnos Desertores	Total Alumnos Matriculados	% Deserción
Oto 00	37	27	33	4	2	2	3		1		109	1,143	10%
Prim 01	33	13	7	5		3					61	1,317	5%
Oto 01	36	34	14	28	3	4	2				121	1,362	9%
Prim 02	40	22	15	6		1	4		1		89	1,411	6%
Oto 02	32	35	26	13	1	5	3				115	1,451	8%
Prim 03	38	35	51	12	10	4	7		1		158	1,444	11%
Oto 03	35	17	29	20	3	1	5		2		112	1,507	7%
Prim 04	47	25	8	5	2	1	5				93	1,522	6%
Oto 04	54	54	36	18	3	13	19		3		200	1,458	14%
Prim 05	54	40	26	13	18	10	12				173	1,402	12%
Oto 05	24	52	17	9	2	4	10	12			130	1,372	9%

3.4 Deserción de Nivel Superior clasificado por carrera.

Deserción por carreras	ALUMNOS DESERTORES DE INGENIERIA CLASIFICADOS POR CARRERA						DESERCIÓN INGENIERIA		
	Ind. Ins. y Ctrl. Procs.	Elec. Comp.	Ind. Mec.	Elect. Manufc.	Ind. Mecatr.	Tronco Común	Total Alumnos Desertores	Total Alumnos Matriculados	% Deserción
Oto 00	35	53		21			109	1,143	10%
Prim 01	17	21	5	14	4		61	1,317	5%
Oto 01	29	69	6	12	5		121	1,362	9%
Prim 02	21	34	7	14	13		89	1,411	6%
Oto 02	14	60	16	13	12		115	1,451	8%
Prim 03	43	50	18	10	17	20	158	1,444	11%
Oto 03	8	37	6	5	14	42	112	1,507	7%
Prim 04	6	11	2	1	2	71	93	1,522	6%
Oto 04	13	34	8	8	20	117	200	1,458	14%
Prim 05	12	43	5	7	26	80	173	1,402	12%
Oto 05	21	24	2	9	41	33	130	1,372	9%

3.5 Análisis.

En el Nivel Medio Superior, el índice de deserción se sitúa en 12.88% mostrando un incremento de 1.062 puntos porcentuales con relación al ejercicio 2004. (11.82%).

Con respecto al Nivel Superior el índice se sitúa en 10.92% mostrando un incremento de 1.091 puntos porcentuales en relación al año anterior (9.83%).

Con la finalidad de abatir los índices de deserción se ha implementado el acompañamiento permanente a los alumnos a través del programa de tutorías mediante la implementación de asesoría permanente a los alumnos que están presentando riesgo de reprobación. Además se han establecido estrategias como lo son la capacitación docente en el ámbito de su práctica educativa, impartición de cursos remediales, asesorías extracurriculares, prácticas de reforzamiento de conocimientos, tutores voluntarios y grupos colegiados para atención de proyectos.

Entre las principales causas de deserción por problemas académicos se observa el bajo rendimiento académico, incidencia en reprobación de materias y stress en el estudiante. Otras causas de deserción importantes son el cambio de ciudad, problemas personales, problemas laborales y problemas económicos y deficiencias en la orientación vocacional de los estudiantes.

4.0 Repetición

Comparativo multianual de repetición

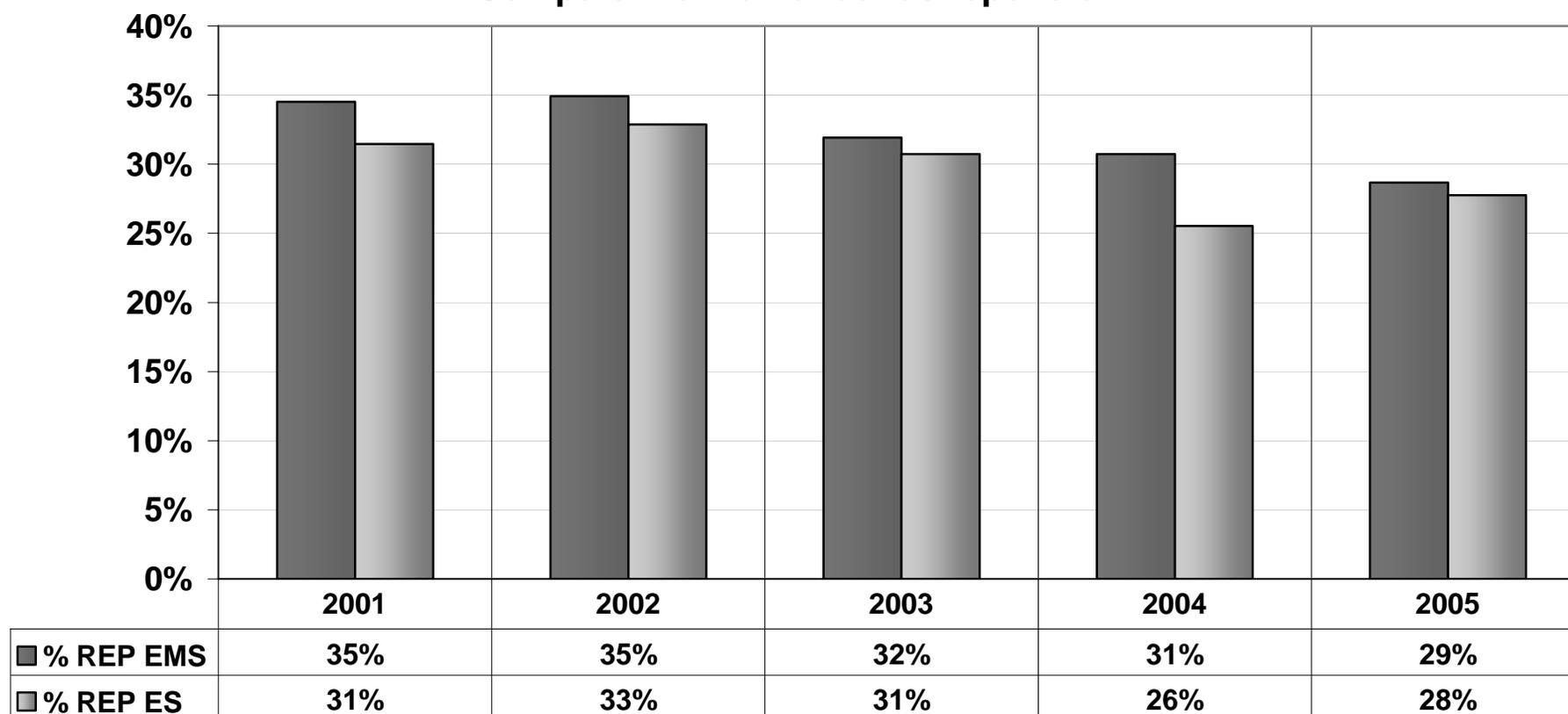


Gráfico 4. Repetición (Serie de Tiempo).

Indicador	Periodicidad	Parámetro
Repetición Porcentaje de alumnos que repiten una o más asignaturas por periodo en relación con la matrícula Alumnos que repiten una o más asignaturas en el semestre <i>n</i> _____ Matricula del semestre <i>n</i>	Semestral	Comparativo en Serie histórica

4.1 Repetición por Semestre del Nivel Medio Superior

Repetición por Semestre	TECNÓLOGO									
	Sem.	1er.	2do.	3er	4to.	5to.	6to.	7mo.	8avo.	Total
Oto 01	Alum.	809	655	330	615	474	424	290	430	4027
	Repet	131	234	232	229	164	107	117	91	1305
	% de repet.	16%	36%	70%	37%	35%	25%	40%	21%	32%
Prim 02	Alum.	622	409	526	310	550	381	423	291	3512
	Repet	87	228	145	250	220	157	119	117	1323
	% de repet.	14%	56%	28%	81%	40%	41%	28%	40%	38%
Oto 02	Alum.	867	629	327	474	303	473	349	444	3866
	Repet	143	211	174	155	236	169	130	112	1330
	% de repet.	16%	34%	53%	33%	78%	36%	37%	25%	34%
Prim 03	Alum.	610	364	547	283	457	271	438	382	3352
	Repet	118	184	137	134	117	192	142	130	1154
	% de repet.	19%	51%	25%	47%	26%	71%	32%	34%	34%
Oto 03	Alum.	1098	824	268	498	246	428	257	439	4058
	Repet	137	184	191	133	153	132	157	138	1225
	% de repet.	12%	22%	71%	27%	62%	31%	61%	31%	30%
Prim 04	Alum.	579	824	268	498	246	428	257	439	3539
	Repet	38	184	191	133	153	132	157	138	1126
	% de repet.	7%	22%	71%	27%	62%	31%	61%	31%	32%
Oto 04	Alum.	1008	355	681	247	452	207	420	267	3637
	Repet	106	181	200	120	159	112	97	104	1079
	% de repet.	11%	51%	29%	49%	35%	54%	23%	39%	30%
Prim 05	Alum.	594	785	281	617	202	414	193	442	3528
	Repet	94	243	133	200	90	130	84	89	1063
	% de repet.	16%	31%	47%	32%	45%	31%	44%	20%	30%
Oto 05	Alum.	996	416	681	259	560	182	407	192	3693
	Repet	102	185	204	131	149	88	92	56	1007
	% de repet.	10%	44%	30%	51%	27%	48%	23%	29%	27%

4.2 Repetición por Carrera del Nivel Medio Superior.

Repetición por Carrera	TECNOLOGO													
	Carrera	Inf. comp..	Ctrl. Aut. Inst.	Mec. Aut.	Cal. Tot. Prd.	Constr.	Elect. Com.	Electnia.	Maq. Herr.	Quim. Ind.	Quim. Alim.	Farmcs.	Plásticos	TOTAL
Prim 01	Alum.	1851	216	298	156	736	115	175	253	100	147	99		4146
	Repet	707	76	89	58	238	46	58	82	25	31	23		1433
	% de repet.	38%	35%	30%	37%	32%	40%	33%	32%	25%	21%	23%		35%
Oto 01	Alum.	1538	235	278	163	711	110	184	244	93	124	105		3785
	Repet	585	73	84	55	225	56	67	72	21	35	32		1305
	% de repet.	38%	31%	30%	34%	32%	51%	36%	30%	23%	28%	30%		34%
Prim 02	Alum.	1652	227	262	156	720	112	163	234	85	122	107		3840
	Repet	564	76	67	54	248	45	62	96	29	44	38		1323
	% de repet.	34%	33%	26%	35%	34%	40%	38%	41%	34%	36%	36%		34%
Oto 02	Alum.	1554	228	279	170	690	119	172	242	85	110	108		3757
	Repet	583	67	90	53	229	51	76	92	25	35	29		1330
	% de repet.	38%	29%	32%	31%	33%	43%	44%	38%	29%	32%	27%		35%
Prim 03	Alum.	1456	223	277	168	677	109	148	254	79	111	107		3609
	Repet	459	60	105	38	224	42	57	88	21	30	30		1154
	% de repet.	32%	27%	38%	23%	33%	39%	39%	35%	27%	27%	28%		32%
Oto 03	Alum.	1478	229	287	190	695	149	149	271	86	124	137	45	3840
	Repet	461	80	111	56	245	45	44	86	25	36	36		1225
	% de repet.	31%	35%	39%	29%	35%	30%	30%	32%	29%	29%	26%		32%
Prim 04	Alum.	1303	202	282	183	632	150	133	276	81	128	115	54	3539
	Repet	402	58	70	65	192	62	38	110	32	38	39	20	1126
	% de repet.	31%	29%	25%	36%	30%	41%	29%	40%	40%	30%	34%	37%	32%
Oto 04	Alum.	1276	186	299	180	643	169	116	312	109	137	129	81	3637
	Repet	337	57	105	64	179	59	51	123	30	27	33	14	1079
	% de repet.	26%	31%	35%	36%	28%	35%	44%	39%	28%	20%	26%	17%	30%
Prim 05	Alum.	1210	176	325	185	592	162	102	312	114	137	127	86	3528
	Repet	331	58	80	67	185	59	33	102	44	45	27	32	1063
	% de repet.	27%	33%	25%	36%	31%	36%	32%	33%	39%	33%	21%	37%	30%

4.3 Repetición por Semestre del Nivel Superior.

Repetición por Semestre	INGENIERIA											
	Sem.	1er.	2do.	3er	4to.	5to.	6to.	7mo.	8avo.	9no.	10mo.	Total
Prim 01	Alum.	259	237	125	129	131	136	112	93	60	35	1317
	Repet	13	124	56	63	44	33	13	25	13	35	419
	% de repet.	5%	52%	45%	49%	34%	24%	12%	27%	22%	100%	32%
Oto 01	Alum.	258	226	204	101	95	128	134	106	51	59	1362
	Repet	15	90	101	65	27	39	50	13	21	3	424
	% de repet.	6%	40%	50%	64%	28%	30%	37%	12%	41%	5%	31%
Prim 02	Alum.	206	239	232	180	85	98	140	116	46	69	1411
	Repet	8	61	108	92	49	22	53	69	5	31	498
	% de repet.	4%	26%	47%	51%	58%	22%	38%	59%	11%	45%	35%
Oto 02	Alum.	260	187	206	214	152	77	106	125	72	52	1451
	Repet	13	75	50	106	58	43	31	44	13	10	443
	% de repet.	5%	40%	24%	50%	38%	56%	29%	35%	18%	19%	31%
Prim 03	Alum.	238	210	180	197	172	146	73	99	57	72	1444
	Repet	30	92	72	113	68	31	28	29	23	26	512
	% de repet.	13%	44%	40%	57%	40%	21%	38%	29%	40%	36%	35%
Oto 03	Alum.	294	200	188	157	171	175	147	68	50	57	1507
	Repet	14	86	50	33	39	43	64	27	15	24	395
	% de repet.	5%	43%	27%	21%	23%	25%	44%	40%	30%	42%	26%
Prim 04	Alum.	225	248	162	180	147	167	172	142	31	48	1522
	Repet	11	57	46	50	29	21	64	30	10	12	330
	% de repet.	5%	23%	28%	28%	20%	13%	37%	21%	32%	25%	22%
Oto 04	Alum.	275	173	215	124	160	146	156	171	9	29	1458
	Repet	15	86	68	55	39	36	54	61	4	13	431
	% de repet.	5%	50%	32%	44%	24%	25%	35%	36%	44%	45%	30%
Prim 05	Alum.	252	251	166	153	112	162	138	158		10	1402
	Repet	27	113	96	49	28	52	40	38		6	449
	% de repet.	11%	45%	58%	32%	25%	32%	29%	24%		60%	32%
Oto 05	Alum.	264	390	146	121	45	111	161	133		1	1372
	Repet	19	83	80	45	11	23	34	25		1	321
	% de repet.	7%	21%	55%	37%	24%	21%	21%	19%		100%	23%

4.4 Repetición por Carrera del Nivel Superior.

Repetición por Carrera	INGENIERIA							TOTAL
	Carrera	Ind. Ins. y Ctrl. Procs.	Elec. Comp.	Ind. Mec.	Elect. Manufc.	Ind. Mecatr.	Tronco Común	
Oto 00	Alum.	1845	230	313	160	678	115	186
	Repet	450	37	52	44	137	35	50
	% de repet.	24%	16%	17%	28%	20%	30%	27%
Prim 01	Alum.	1851	216	298	156	736	115	175
	Repet	707	76	89	58	238	46	58
	% de repet.	38%	35%	30%	37%	32%	40%	33%
Oto 01	Alum.	1538	235	278	163	711	110	184
	Repet	585	73	84	55	225	56	67
	% de repet.	38%	31%	30%	34%	32%	51%	36%
Prim 02	Alum.	1652	227	262	156	720	112	163
	Repet	564	76	67	54	248	45	62
	% de repet.	34%	33%	26%	35%	34%	40%	38%
Oto 02	Alum.	1554	228	279	170	690	119	172
	Repet	583	67	90	53	229	51	76
	% de repet.	38%	29%	32%	31%	33%	43%	44%
Prim 03	Alum.	1456	223	277	168	677	109	148
	Repet	459	60	105	38	224	42	57
	% de repet.	32%	27%	38%	23%	33%	39%	39%
Oto 03	Alum.	1478	229	287	190	695	149	149
	Repet	461	80	111	56	245	45	44
	% de repet.	31%	35%	39%	29%	35%	30%	30%
Prim 04	Alum.	1303	202	282	183	632	150	133
	Repet	402	58	70	65	192	62	38
	% de repet.	31%	29%	25%	36%	30%	41%	29%
Oto 04	Alum.	1276	186	299	180	643	169	116
	Repet	337	57	105	64	179	59	51
	% de repet.	26%	31%	35%	36%	28%	35%	44%
Prim 05	Alum.	1210	176	325	185	592	162	102
	Repet	331	58	80	67	185	59	33
	% de repet.	27%	33%	25%	36%	31%	36%	32%
Oto 05	Alum.	1219	181	328	184	630	156	106
	Repet	349	44	92	42	160	49	35
	% de repet.	29%	24%	28%	23%	25%	31%	33%

4.5 Análisis

La repetición del Nivel Medio Superior se ubica en 28.7% presentando una variación de -2.06 puntos porcentuales equivalente con respecto al ejercicio anterior (29.67%) equivalente a decremento del 6.7%

Caso contrario es la repetición del Nivel Superior para el ejercicio 2005 (27.8%) que registro un incremento de 2.22 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior (25.5%).

Entre los factores que inciden directamente en el rendimiento escolar de los alumnos repetidores se encuentran principalmente problemas familiares y económicos (generalmente incompatibilidad de horarios entre trabajo y estudios). Por esa razón continúa el apoyo permanente por parte de la Institución a través del Programa de Tutorías y del Gabinete de Orientación Educativa.

Asimismo, se fortalece la actividad docente a través del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente, la determinación de los perfiles de docencia, la elaboración del catálogo institucional de puestos, la actualización del manual de procedimientos de la función docente y la realización de cursos de capacitación y diplomados para profesores.

5.0 Eficiencia Terminal

Comparativo multianual de la eficiencia terminal

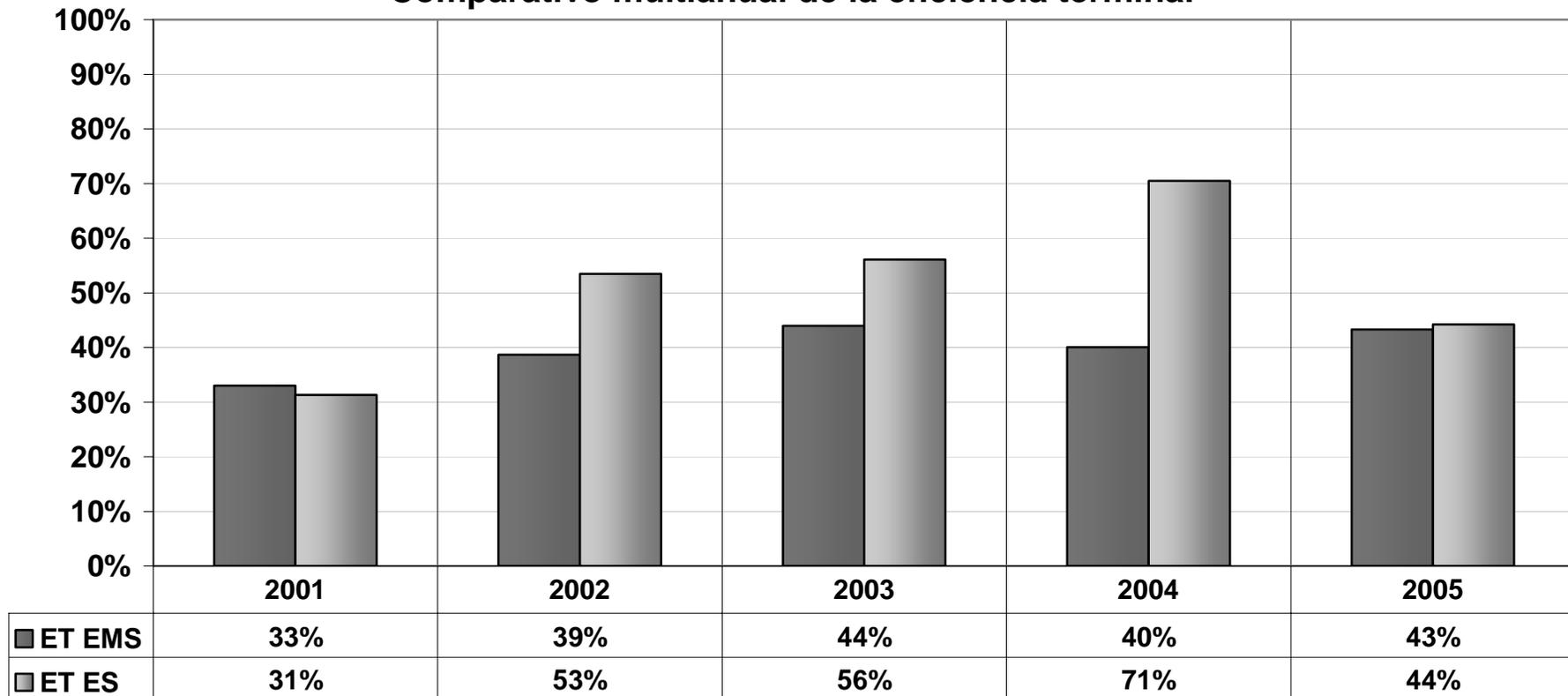


Gráfico 5. Eficiencia Terminal (Serie de Tiempo).

Indicador	Periodicidad	Parámetro
<p><i>Eficiencia terminal</i></p> <p>Relación porcentual entre los egresados de la generación <i>n</i> y el número de estudiantes que ingresaron al primer grado de esta generación.</p> <p style="text-align: center;"> $\frac{\text{Total de alumnos egresados de la generación } n}{\text{Total de alumnos de primer ingreso de la generación } inicial}$ </p>	<p>Semestral</p>	<p>Serie histórica para ver comparativo.</p>

5.1 Eficiencia Terminal del Nivel Medio Superior.

TECNÓLOGO					
GENERACIÓN		PRIMER INGRESO	EGRESADOS	DESERTORES	% EFICIENCIA TERMINAL
SEM INGRESO	SEM EGRESO				
Prim 97	Oto 00	787	251	458	31.9%
Oto 97	Prim 01	913	231	424	25.3%
Prim 98	Oto 01	587	264	678	45.0%
Oto 98	Prim 02	1012	384	388	37.9%
Prim 99	Oto 02	632	252	416	39.9%
Oto 99	Prim 03	981	372	425	37.9%
Prim 00	Oto 03	629	336	371	53.4%
Oto 00	Prim 04	920	370	408	40.2%
Prim 01	Oto 04	519	206	440	39.7%
Oto 01	Prim 05	666	369	460	55.4%
Prim 02	Oto 05	524	146	470	27.9%

NOTA:

Al día 02 de Febrero de 2006 no se cuenta con los resultados de los exámenes de derecho de pasante presentados el día 31 de Enero y 01 de Febrero; Por tal motivo los índices de eficiencia terminal podrían variar significativamente.

El número de alumnos que presenta examen de derecho de pasante es de 46 Tecnólogos por lo que el porcentaje de eficiencia terminal podrían de ser hasta del 36.64% para el periodo Otoño 05.

GENERACIÓN		EGRESADOS TECNÓLOGO CLASIFICADOS POR CARRERA												EFICIENCIA TERMINAL		
		Inf y Comp	Calidad	Control Aut	Construcción	Electrónica	Electrotecnia	Maq-Her	Mecánica	QA	QF	QI	Plást	Total Egresados	Alumnos Primer Ingreso	% Eficiencia Terminal
Prim 97	Oto 00	100	17	29	8	31	5	14	25	4	10	8		251	787	32%
Oto 97	Prim 01	114	21	26	5	11	8	4	3	13	11	15		231	913	25%
Prim 98	Oto 01	92	12	38	10	51	6	14	21	7	13			264	587	45%
Oto 98	Prim 02	155	15	27	11	80	16	8	17	20	25	10		384	1,012	38%
Prim 99	Oto 02	106	21	20	11	28	6	22	12	12	13	1		252	632	40%
Oto 99	Prim 03	166	24	24	19	46	8	17	30	12	16	10		372	981	38%
Prim 00	Oto 03	162	25	22	8	62	7	12	11	14	10	3		336	629	53%
Oto 00	Prim 04	126	37	33	21	78	9	16	17	7	9	17		370	920	40%
Prim 01	Oto 04	90	13	12	3	44	7	13	14		6	4		206	519	40%
Oto 01	Prim 05	151	18	25	23	63	16	16	23	6	9	19		369	666	55%
Prim 02	Oto 05	46	12	9	5	25	5	8	17	4	8	7		146	524	28%

5.2 Eficiencia Terminal del Nivel Superior.

INGENIERIA					
GENERACIÓN		PRIMER INGRESO	EGRESADOS	DESERTORES	% EFICIENCIA TERMINAL
SEM INGRESO	SEM EGRESO				
Prim 97	Oto 00	196	52	109	26.5%
Oto 97	Prim 01	207	33	61	15.9%
Prim 98	Oto 01	234	105	121	44.9%
Oto 98	Prim 02	220	94	89	42.7%
Prim 99	Oto 02	171	115	115	67.3%
Oto 99	Prim 03	177	102	158	57.6%
Prim 00	Oto 03	176	96	112	54.5%
Oto 00	Prim 04	207	139	93	67.1%
Prim 01	Oto 04	244	179	200	73.4%
Oto 01	Prim 05	241	103	173	42.7%
Prim 02	Oto 05	198	91	130	46.0%

NOTA:

Al día 02 de Febrero de 2006 no se cuenta con los resultados de los exámenes de derecho de pasante presentados el día 31 de Enero y 01 de Febrero; Por tal motivo los índices de eficiencia terminal podrían variar significativamente.

El número de alumnos que presenta examen de derecho de pasante es de 27 Ingenieros por lo que el porcentaje de eficiencia terminal podrían de ser hasta del 59.60% para el periodo Otoño 05.

GENERACIÓN		EGRESADOS INGENIERIA CLASIFICADOS POR CARRERA						EFICIENCIA TERMINAL		
		Ind. Ins. y Ctrl. Procs.	Elec. Comp.	Ind. Mec.	Elect. Manufc.	Ind. Mecatr.	Tronco Común	Total Egresados	Alumnos Primer Ingreso	Eficiencia Terminal
Prim 97	Oto 00	15	30		7			52	196	27%
Oto 97	Prim 01	20				13		33	207	16%
Prim 98	Oto 01	44	51		10			105	234	45%
Oto 98	Prim 02	38	55		1			94	220	43%
Prim 99	Oto 02	50	50		15			115	171	67%
Oto 99	Prim 03	29	67		6			102	177	58%
Prim 00	Oto 03	28	57		11			96	176	55%
Oto 00	Prim 04	29	97	1	4	8		139	207	67%
Prim 01	Oto 04	39	91	8	12	29		179	244	73%
Oto 01	Prim 05	7	34	8	15	39		103	241	43%
Prim 02	Oto 05	37	37			17		91	198	46%

5.2 Análisis

En el ejercicio 2005, la Eficiencia Terminal del Nivel Medio Superior fue de 43.28% mostrando un incremento del 3.25 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior (40.03%). En los mismo términos, en el Nivel Superior se registró una Eficiencia Terminal de 44.19% que contrasta contra el 70.51% registrado en el ejercicio 2004.

Es conveniente señalar que en el ejercicio 2004, el número de egresados del Nivel Superior se vio influenciado por el egreso de alumnos retenidos que cursaban planes de estudio anteriores constituidos por 10 semestres.

Desde Agosto de 2003 y con resultados esperados en un mediano plazo, se realizan las siguientes actividades para incrementar los índices de eficiencia terminal de ambos niveles de la Institución: acompañamiento permanente a alumnos a través del programa de tutorías, reuniones periódicas con padres de familia de alumnos de EMS, análisis de estadísticos de reprobación al interior de las academias, asesorías extracurriculares, asignación de tutores voluntarios. Asimismo sigue en funcionamiento el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente, la determinación de los perfiles de docencia, la elaboración del catálogo institucional de puestos, la actualización del manual de procedimientos de la función docente y la realización de cursos de capacitación y diplomados para profesores.

Por otro lado, como apoyo a los estudiantes con problemas económicos, durante el ejercicio 2005 se asignaron 500 becas (alimentos, transportes y de reinscripción).

NOTA:

Al día 02 de Febrero de 2006 no se cuenta con los resultados de los exámenes de derecho de pasante presentados el día 31 de Enero y 01 de Febrero; Por tal motivo los índices de eficiencia terminal podrían variar significativamente.

El número de alumnos que presenta examen de derecho de pasante es de 46 Tecnólogos y 27 Ingenieros.

Considerando tales cantidades los porcentajes de eficiencia terminal podrían ubicarse en 36.64% en Nivel Medio Superior y 59.60% en Nivel Superior para el periodo Otoño 2005; Asimismo la eficiencia terminal para el ejercicio 2005 podría ubicarse en 47.14% para Nivel Medio Superior y 50.34% para Nivel Superior.

5.6 ESFUERZOS DE SUPERACIÓN.

CONTENIDO

DESCRIPCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	PÁGINA
A. AVANCES EN EL PROGRAMA OPERATIVO PARA LA TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.	SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	69
B. CUMPLIMIENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.	SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	71
C. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE AHORRO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 DEL PEF 2005.	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	73
D. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005.	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	74
E. INFORME DEL PROYECTO DE REFORMA CURRICULAR AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005.	DIRECCIÓN ACADÉMICA	75
F. INFORME DEL PROYECTO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005.	DIRECCIÓN ACADÉMICA	78
G. INFORME DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN POR CALIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005.	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.	83

A. AVANCES EN EL PROGRAMA OPERATIVO PARA LA TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

Para impulsar una nueva cultura de transparencia en el CETI, se ha impulsado la integración y cumplimiento del Programa Operativo para la Transparencia y Combate a la Corrupción (POTCC), donde se busca prevenir probables conductas irregulares o bien establecer mecanismos administrativos mediante el cumplimiento de Acuerdos o compromisos.

A partir de 2003, el POTCC, como los Acuerdos, forman parte del sistema de creación de una nueva cultura en materia de transparencia y rendición de cuentas en la entidad. Su cumplimiento se mide mediante el Indicador de Seguimiento de Transparencia (IST), con una ponderación. Parte importante fue la identificación de las áreas de oportunidad, definidas como procesos críticos, áreas críticas y probables conductas irregulares.

Al cierre del ejercicio 2005, el CETI tiene 4 procesos críticos, medidos por indicadores, los cuales se enlistan a continuación:

Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción					
Nº	Indicador de resultado (Descripción)	Tipo de meta 1=crec. 2=decrec.	Compromiso de la meta 2005 (sobresaliente)	Valor Actual	Cumplimiento de Meta
Selección y Reclutamiento					
1	Porcentaje del personal contratado o reubicado al que se evalúa por perfil de puesto	1	70%	100%	100%
2	Disminución del promedio de observaciones relevantes por auditoría del OIC en el proceso de Recursos Humanos	2	4.0	0.0	100%
Admisión de estudiantes					
1	Porcentaje de percepción favorable en la asignación de servicios de admisión en los Departamentos de Apoyo Académico de los planteles educativos.	1	75%	87%	100%
2	Porcentaje de cumplimiento en tiempo y forma de las actividades del proceso de admisión en los Departamentos de Apoyo Académico de los planteles educativos.	1	90%	100%	100%
3	Mantener al mínimo las quejas de estudiantes por irregularidades en el proceso de ADMISIÓN	2	0.0	0.0	100%
Adquisiciones					
1	Disminución de inconformidades procedentes de proveedores en el proceso de adquisiciones	2	0.0	0.0	100%
2	Percepción favorable de los proveedores en la transparencia del proceso licitatorio	1	70%	100%	100%
Marco Jurídico					
1	Publicación del Reglamento Interior aprobado.	1	100%	85%	85%

Los indicadores propuestos para los procesos críticos del CETI, se cumplieron a un 100%, con excepción del indicador de resultado denominado Publicación del Reglamento Interior aprobado, derivado esto del hecho de que no fue posible publicar dicho marco normativo en el ejercicio 2005, a pesar de que se mantuvo comunicación con el Jurídico de la SEP, del cual se desprendieron las últimas observaciones al decreto de creación propuesto, por lo que su publicación definitiva probablemente se efectuará en el ejercicio 2006.

En resumen, en el apartado de Indicadores de Transparencia se obtuvo una calificación de **522 puntos** en 2005.

El segundo apartado del POTCC corresponde a la atención de los acuerdos emanados de la Comisión Intersecretarial de Transparencia y Combate a la Corrupción (CITCC). Mismo que para el ejercicio 2005, le dio seguimiento a los siguientes acuerdos dentro de la Institución.

Acuerdos de la CITCC		Nivel de cumplimiento
1	Mejora regulatoria interna	NA
2	Estándares de servicio y atención ciudadana	NA
3	Participación externa en la elaboración de bases previas de licitación	1
4	Evaluación de usuarios	1
5	Programa de usuario simulado	NA
6	Difusión de información pública en internet	1
7	Licitaciones por vía electrónica	0
8	Programa de reconocimiento en integridad	0.5
9	Código de conducta	1
10	Mecanismos rigurosos de selección	1
11	Difusión de resultados del PNCCFTDA	0
12	Capacitación en valores	1
13	Trámites y servicios electrónicos	NA
14	Batería de valores en selección	1
15	Compromisos con la transparencia con terceros	1

El puntaje posible de obtener oscilaba entre 0 cero y 1 punto, o el N/A= No aplica, los acuerdos en los cuales el CETI no pudo obtener puntaje fueron:

- Licitaciones por vía electrónica, y
- Difusión de resultados del POTCC

No se pudo obtener punto en estos procesos ya que, los parámetros de calificación incluían entre otras cosas, que todas las licitaciones se realizan vía electrónica en las unidades certificadas, acción que sólo fue posible llevarla a partir de noviembre de 2005, y en lo concerniente a la difusión del POTCC, se debía realizar al menos una visita mensual de un medio de comunicación, o de representantes de audiencias clave, a la Institución, para observar directamente un proceso que genera transparencia.

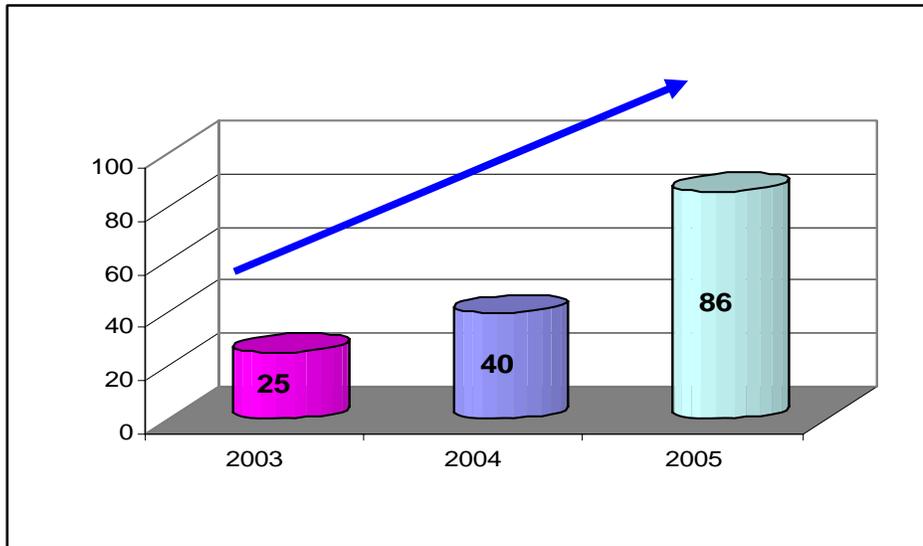
Aún con lo anterior, el puntaje obtenido en la atención de los Acuerdos de la CITCC fue de **258** puntos, que sumados a los **522** de los procesos críticos, dan un total de **780 puntos alcanzados en 2005**. Lo que permitió cumplir en un **97.50%** la meta propuesta por la misma CITCC de alcanzar 800 puntos para el ejercicio 2005.

El **CETI** continúa realizando esfuerzos para implantar una nueva cultura de transparencia y rendición de cuentas en la Institución, misma que se ve reflejada en el avance de los resultados para los cuales esta Administración fue designada.

B. CUMPLIMIENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

Para cumplir su compromiso de transparencia y rendición de cuentas, el CETI ha continuado con poner a disposición de los ciudadanos el servicio de Portal de Transparencia, una herramienta fácil y eficiente para consultar la información referente a las actividades de la Institución

Solicitudes de información 2003-2006



Durante los tres primeros años de operación de la LFTAIPG, esta Institución ha recibido 151 solicitudes de información, lo anterior representa un incremento del **244%** del ejercicio 2003 al 2006

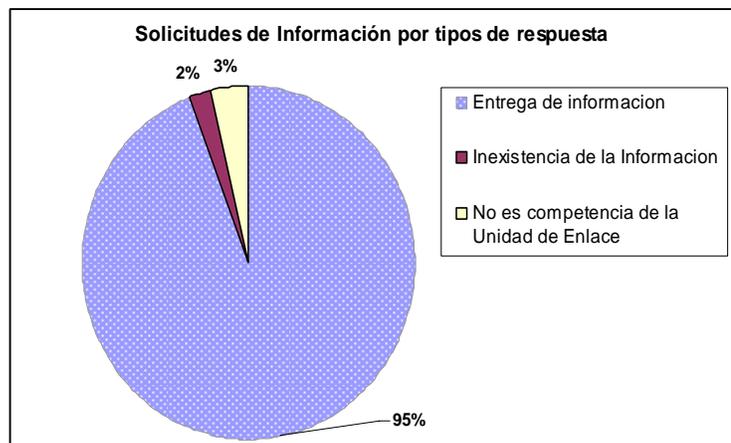
Este incremento derivó en la dedicación de una cantidad mayor de horas hombre para este proceso de rendición de cuentas y la nueva cultura de transparencia.

Tipo de respuesta ofrecida

Para el ejercicio 2006, de las 86 solicitudes de información recibidas, su clasificación según el tipo de respuesta dada al Ciudadano Solicitante fue la siguiente:

- El **95%** de las solicitudes (81) se entregó la información solicitada
- El **2%** (2 solicitudes) se declaró inexistencia de la información y
- El **3%** restante (3 solicitudes), la información fue de competencia de otra Unidad de Enlace distinta a la del CETI.

Cabe aclarar que en todos los casos en que no se entregó la información solicitada, intervino el Comité de información del Ceti, como lo señalan el Artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como el Artículo 70 fracción V del Reglamento de la misma Ley.



Tipo de Solicitudes de Información

Las 86 solicitudes de información recibidas durante el ejercicio 2006, se clasificaron de la siguiente manera según su tipo de información requerida por el Ciudadano:

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes
Organigrama	11
Vacantes	4
Sueldos	7
Prestaciones de servidores públicos	1
Trámites	5
Estadísticas	1
Marco Jurídico	10
Presupuesto o avance financiero	5
Resultados, indicadores de impacto, informes, evaluaciones	13
Obras públicas	3
Bienes adquiridos	2
Servicios contratados	14
Licitaciones	1
Datos personales	5
Mal capturadas o repetidas	1
No es competencia de la unidad	3
Total	86

Como se puede observar, los principales rubros de los cuales la ciudadanía solicita información al CETI son:

- Respecto de su organigrama
- Respecto de su marco jurídico
- Respecto de sus resultados, indicadores de impacto, informes, evaluaciones, y por último es mas solicitado
- Respecto de sus servicios contratados.

Lo anterior nos indica que la sociedad está interesada en conocer los aspectos bajo los cuales la entidad está llevando a cabo sus contrataciones de servicios, el quehacer institucional de su personal, la normatividad aplicable al CETI, entre otros aspectos. Esto da mayor certeza a la población en general de que es lo que se está haciendo con el erario público federal y sus resultados.

Para el ejercicio 2006, se tiene contemplado, según las estimaciones realizadas, que el número de solicitudes de información se incremente con respecto al ejercicio 2005, para lo cual se están utilizando los medios electrónicos para dar una respuesta mas pronta a la ciudadanía en general.

C. INFORME SOBRE EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE AHORRO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 DEL PEF 2005.

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DEL PROGRAMA DE AHORRO 2005
(Artículo 28 del PEF/2005)

[-1-] (Cifras en miles de pesos con un decimal)

[-2-] SECTOR: SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

[-3-] INSTITUCIÓN: CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL

[-4-] TRIMESTRE QUE SE INFORMA: 4

CAPITULO / CONCEPTO DE GASTO	COMPROMISO DE AHORRO PARA EL EJERCICIO 2005		AHORRO REAL ACUMULADO (c)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (d)=(c) / (b)	PORCENTAJE DE AVANCE (e)=(c) / (a)	OBSERVACIONES
	TOTAL ANUAL (a)	PROGRAMADO AL PERIODO (b)				
[-5-]	[-6-]	[-7-]	[-8-]	[-9-]	[-10-]	[-11-]
1000 SERVICIOS PERSONALES				0.0	0.0	AL FINAL DEL EJERCICIO 2005, LOS AHORROS ALCANZADOS EN LAS PARTIDAS QUEDARON REFLEJADOS EN LA DISPONIBILIDAD FINAL DE RECURSOS PROPIOS.
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	34.9	34.9	34.9	100.0	100.0	
Combustibles y Lubricantes	15.2	15.2	15.2	100.0	100.0	
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	19.7	19.7	19.7	100.0	100.0	
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
3000 SERVICIOS GENERALES	19.9	19.9	19.9	100.0	100.0	
Energía Eléctrica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Telefonía	19.9	19.9	19.9	100.0	100.0	
Agua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
OTROS CAPITULOS DE GASTO				0.0	0.0	
TOTAL	54.8	54.8	54.8	100.00	100.0	

DESTINO DE LOS AHORRO GENERADOS EN EL 2005, DERIVADOS DE LA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS PARA RACIONALIZAR EL GASTO ADMINISTRATIVO Y DE APOYO, Y DEL PROGRAMA PARA FOMENTAR EL AHORRO EN GASTO CORRIENTE.

APOYO A PROYECTOS DE INVERSION FISICA APROBADOS EN EL PEF/2005		ENTEROS A TESOFE		INCREMENTO A DISPONIBILIDADE	AUTORIZACION PARA SU EJERCICIO		OTRAS APLICACIONES	
OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SHCP	MONTO	OFICIO DE REINTEGRO	MONTO	MONTO	OFICIO	MONTO	OFICIO	MONTO
[-12-]		[-13-]		[-13-]	[-13-]		[-13-]	
				54.8				
	0.0		0.0	54.8		0.0		0.0

D. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005.

1. COMUNICACIÓN SOCIAL.

Se realizó la primera campaña promocional de radio del año, en la se presentó a oferta educativa del centro, con la intención de apoyar a la captación para el semestre primavera/06, dado que es por cuestiones de egreso natural de las instituciones precedentes, el de más baja demanda.

2. EXPOSICIONES, FERIAS Y EVENTOS.

Los alumnos de ambos planteles, presentaron un total de 10 proyectos en la 12ª feria de la ciencia y tecnología. Se cubrieron 6 ferias educativas, en las cuales se atendieron a 12 escuelas de educación media, y 2 instituciones de educación media superior, donde se atendió a un total de 12 grupos. Con el único objetivo de dar a conocer las diferentes opciones que ofrece este centro.

3. SERVICIO SOCIAL.

Se firmaron 2 convenios con instituciones públicas donde los alumnos participarán prestando su servicio social comunitario, desarrollando y aplicando los conocimientos adquiridos dentro de la Institución. Con este ya son 7 convenios con instituciones estatales.

4. ESTANCIAS INDUSTRIALES.

En este periodo se reformó y liberó el procedimiento para la realización de Estancias Académicas e Industriales correspondiente al SGC, con el cual, a partir del próximo inter-semestre se pretende que den inicio de manera controlada las estancias realizadas por los profesores de la Institución y así fortalecer mediante la experiencia de los cuerpos académicos, la formación de nuestros alumnos.

5. BOLSA DE TRABAJO.

En este rubro, se continúa con la petición a las empresas de que nos reporten los egresados del CETI contratados, ya que se estima que solo se reporta uno de cada tres contratados. Este tipo de reportes han tenido mejoras sustanciales, principalmente en las grandes empresas, en las que se ha tratado de generar un compromiso por parte de los responsables de recursos humanos. Por otro lado se sigue observando una marcada diferencia en la demanda de Tecnólogos respecto a la de ingenieros, en una proporción de 10 a 1 y de 4 a 1 en los contratados reportados en promedio, resultando en este periodo como contratados reportados por esta vía, 24 tecnólogos y 8 ingenieros.

6. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.

Se está dando seguimiento ya a la información recibida en el sistema, de generaciones anteriores a la 2000, que consultan la página de Internet de CETI y con la cual no se contaba, con la cual está aumentando las posibilidades de tener contacto con egresados de más de 10 años.

7. CONVENIOS INSTITUCIONALES.

Se han firmado un total de 15 convenios institucionales, los cuales representan un avance importante y supera la meta institucional, en lo referente a firma de convenios. Con esto se presenta una gran oportunidad para nuestros alumnos, ya que cada día crecen las posibilidades de contar con una empresa en la cual podrán aplicar los conocimientos adquiridos, bajo el concepto de "prácticas profesionales".

E. INFORME DEL PROYECTO DE REFORMA CURRICULAR AL CIERRE EJERCICIO 2005.

- I. Durante el mes de enero se analizó al interior del Comité de Diseño Curricular, el Modelo Educativo de Educación Media Superior y Superior para el CETI, sus fundamentos epistemológicos y psicopedagógicos, dando origen a discusiones colegiadas para analizar las repercusiones, bondades, dificultades de operación y los efectos que podría generar en los niveles educativos que maneja el Centro.
- II. Además de analizar la propuesta del Modelo Educativo, se trabajó con el Comité de Diseño Curricular, brindándoles los elementos del Constructivismo, así como llegar a la aprobación de una metodología para diseñar los nuevos Planes y Programas de Estudio de los Programas Educativos. Se contemplan las siguientes Fases Metodológicas del Diseño Curricular fundamentadas en los lineamientos u orientaciones curriculares aportados por las etapas de Fundamentación, Análisis y Evaluación.
 1. Formular Objetivos General y Particulares del Programa Educativo.
 2. Elaborar Perfiles Curriculares (Perfil de Ingreso, Perfil Académico, Perfil Profesional y Perfil Ocupacional).
 3. Determinación de Competencias Profesionales y Competencias Académicas.
 4. Contextualización de los Ejes de Formación Básico, Profesional y Especializante.
 5. Seleccionar y estructurar contenidos, partiendo de la Interdisciplinariedad y la Transdisciplinariedad.
 6. Definición de las orientaciones didácticas.
 7. Definición de los criterios de implementación.
 8. Definición de los criterios de evaluación y actualización.
- III. Durante el mes de febrero se hicieron presentaciones referentes a los lineamientos y consideraciones de la Reforma Curricular, así mismo se manejó una explicitación muy amplia acerca de la formulación y fundamentación de los objetivos por consiguiente, se analizaron las taxonomías de Bloom y de Garné, respectivamente.
- IV. En el transcurso del mes de marzo se continuó capacitando a los miembros del Comité de Diseño Curricular en los temas referentes a estructuración del Perfil de Ingreso, Perfil Académico, Perfil Profesional, Perfil Ocupacional. Así mismo se manejaron los elementos para la determinación y elaboración de Competencias Académicas, Competencias Profesionales y Competencias Laborales.
- V. Se expusieron los elementos que fundamentan el Eje de Formación Básica, Eje de Formación Profesional y Eje de Profesión Especializante, llevando a cabo ejercicios de elaboración de matrices de asignaturas por cada uno de los Ejes de Formación, utilizando para ello los Planes de Estudio vigentes, de las diversas carreras de Tecnólogo Profesional y plantear el escenario previsible al manejar las nuevas propuestas curriculares.
- VI. Se inició durante el mes de marzo el requerimiento y la entrega de los primeros trabajos colegiados referenciados con la Fundamentación Psicopedagógica de la carrera y la elaboración de objetivos generales de los diversos Programas Educativos que en Educación Media Superior ofertadas por el Centro.
- VII. Se realizaron diversas reuniones con Divisiones Académicas, que permitieran aclarar la fundamentación metodológica aplicable a la Reforma Curricular del CETI.
- VIII. Durante el mes de abril se realizó la presentación para diseñar el Plan de Estudios en cuanto a Diseño y Elaboración de Perfil Académico y Perfil Profesional, Diseño y Elaboración de Competencias Académicas, Profesionales y Laborales, su fundamentación psicopedagógica, la cual, va encaminada a la metodología y estructuración en dicha tarea, así como los criterios a considerar en la intencionalidad educativa que se pretende.
- IX. Se trabajó con el Comité de Diseño Curricular, brindándoles los elementos para fincar y explicitar las bases de elaboración de los objetivos considerando posturas y corrientes de autores así como la referencia de tablas taxonómicas. Esto permite ubicar adecuadamente al docente en el contexto de diseño de objetivos.
- X. Durante el mes de mayo se hizo la presentación de Diseño Curricular basado en Competencias, para que con las bases metodológicas que con anterioridad se habían brindado y las que se estaban aportando, se realizara el trabajo en el seno de las academias, lo referente a las Competencias Académicas y Profesionales que son necesarias desarrollar en virtud de los propósitos formativos enunciados en los Perfiles Académico y Profesional.

- XI.** Se trabajó en las diferentes Divisiones Académicas con las propuestas elaboradas del Perfil de Ingreso, el Perfil Académico, el Perfil Profesional y el Perfil Ocupacional pugnando por hacer más pertinentes los planteamientos realizados de acuerdo a las expectativas de los sectores social, educativo, productivo y de servicios.
- XII.** Se presentó al Comité de Diseño Curricular la Intradisciplinariedad, la Interdisciplinariedad y la Transdisciplinariedad de los Conocimientos, con el propósito de que las propuestas curriculares se vean enriquecidas y favorecidas con estas relaciones en los diversos contenidos que se lleguen a configurar.
- XIII.** Se disertó mediante presentaciones ante el Comité de Diseño Curricular la conformación de los Ejes de Formación, el Básico, el Profesional y el Especializante, para proceder en cada División Académica de carrera a analizar y clasificar las diversas Competencias Académicas y Profesionales a través de los tres Ejes de Formación.
- XIV.** Se realizó un trabajo colegiado en las Academias de Ciencias Básicas y Ciencias Administrativas referente a las Competencias a desarrollar en el Tronco Común que respondan a los requerimientos académicos planteados por las Divisiones Académicas de carrera.
- XV.** Las Divisiones Académicas entregaron para su análisis y revisión los siguientes desarrollos y planteamientos curriculares (Con la excepción de la Carrera de Calidad Total y Productividad que se encuentra inmersa en un proceso de compulsa hacia el sector productivo de bienes y de servicios):
1. Fundamentación Psicopedagógica de la Carrera.
 2. Objetivo General de la Carrera
 3. Objetivos Particulares de la Carrera
 4. Perfil de Ingreso
 5. Perfil Académico
 6. Perfil Profesional
 7. Perfil Ocupacional
 8. Competencias Académicas
 9. Competencias Profesionales
 10. Ejes de Formación Básica, Profesional y Especializante
- XVI.** Durante el mes de agosto se creó la propuesta de las competencias tanto académicas como profesionales del Tronco Común, ubicándolas en los tres ejes de formación, según corresponda por cada carrera.
- XVII.** Durante los meses de Agosto y Septiembre se llevaron a cabo presentaciones ante el Comité de Diseño Curricular del cómo llevar a cabo la selección y estructuración de contenidos.
- XVIII.** Se explicitaron diferentes formas y técnicas para elaborar mapas conceptuales y procedimentales.
- XIX.** En la División Académica de Mecánica que opera las tres carreras de Tecnólogo Mecánico en Máquinas Herramientas, Tecnólogo en Mecánica Automotriz y Tecnólogo en Manufactura de Plásticos, se realizaron varias sesiones de trabajo para impulsar el desarrollo de los trabajos pendientes de las fases ya dadas a conocer para la Reforma Curricular, a saber; Perfil Académico, Profesional y Ocupacional; Competencias Académicas y Profesionales en los Ejes de Formación Básica, Profesional y Especializante y poder avanzar en el proceso de cumplimiento de cada una de las fases descritas.
- XX.** En la División Académica de Calidad Total que opera la carrera de Tecnólogo en Calidad Total y Productividad fue necesario establecer una serie de reuniones que permitiera lograr la conclusión de las fases correspondientes a la definición y objetivos general y particulares de la carrera, perfiles de ingreso, académico, profesional y ocupacional; competencias académicas y profesionales; ejes de formación básica, profesional y especializante.
- XXI.** En la División Académica de Construcción que opera la carrera de Tecnólogo en Construcción y que es una de las Divisiones con mayor retraso en el Proyecto de Reforma Curricular se procedió a realizar reuniones colegiadas con las tres Academias para acelerar el proceso de terminación de las fases pendientes correspondientes a la elaboración de competencias académicas y profesionales en los tres ejes de formación.
- XXII.** En las demás Divisiones Académicas se siguió trabajando en la determinación de los contenidos general y particulares inherentes a las competencias académicas y profesionales planteadas, continuando con la estructuración de contenidos esto es la organización y secuenciación de los contenidos general y particulares a través de mapas conceptuales y de mapas procedimentales, mediante los cuales se obtiene una aproximación de

los programas sintéticos de las diversas asignaturas que van a conformar el plan de estudios del programa educativo respectivo. En las fases de Selección y Estructuración de contenidos se trabajó con diversas presentaciones de las Divisiones académicas de cual es la metodología más adecuada para desglosar los contenidos, esto es los conocimientos y habilidades que deberán fomentarse en los estudiantes para lograr las competencias académicas y profesiones planteadas en el programa educativo correspondiente y la utilización pertinente de los auxiliares gráficos para secuenciar y estructurar los contenidos definidos, realizándose consecuentemente reuniones de las academias para discutir los procedimientos conducentes.

- XXIII.** La División Académica de Ciencias Básicas y la División Académica de Ciencias Administrativas, elaboraron respectivamente unas matrices de contenidos, solicitando a las Divisiones Académicas de carrera definieran sus requerimientos en cuanto a conocimientos y habilidades se refiere y definiendo el semestre y el periodo del parcial en el cual se requiere se impartan dichos contenidos. Asimismo la División Académica de Ciencias Básicas planteó una propuesta de impartir sus conocimientos y desarrollo de habilidades atendiendo a plataformas de conocimientos en el nivel básico, nivel intermedio y nivel avanzado lo cual rompería con ciertos paradigmas en la enseñanza de la Física, Química y Matemáticas, pero esto quedaría supeditado a los resultados que arroje el llenado de las matrices de requerimiento de contenido por parte de las Divisiones Académicas de carrera a las áreas de Tronco Común.

F. INFORME DEL PROYECTO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005.

1. LAS LÍNEAS GENERALES DE ACCIÓN.

El año del 2005 ha significado para la comunidad académica de esta Institución, el rompimiento de paradigmas. El ser y quehacer institucional sustentado en la documentación y sistematización de los procesos académicos que se llevan cabo al interior del Centro, se constituyó en una tarea impostergable en la cual se comprometieron la mayor parte de los docentes.

Una metodología adecuada, el acompañamiento con los docentes, las estrategias de trabajo, la evaluación y la retroalimentación, se constituyeron en elementos motores que permitieron al personal académico obtener los resultados que en este informe se presentan.

En la documentación y sistematización de los procesos académicos con miras a la acreditación de las carreras, la participación de las direcciones de área así como de la dirección del plantel Colomos ha sido fundamental en el logro de los indicadores establecidos por el Organismo Acreditador.

2. ACCIONES DESARROLLADAS.

2.1 Se diseñaron trípticos informativos para los estudiantes y profesores de las carreras de tecnólogo del plantel Colomos. Para el inicio del semestre de primavera 2005, se llevaron a efecto reuniones con los estudiantes de cada una de las carreras con el propósito de informarles sobre la metodología y avances del Programa de Acreditación.

2.2 Se impulsó la definición del perfil de ingreso para cada una de las carreras de tecnólogo. Estos perfiles fueron remitidos a la Dirección Académica con el propósito de ser considerados en los procesos de selección y admisión de nuevos estudiantes en las distintas carreras a partir del semestre de primavera 2005.

2.3 Para fortalecer la conciencia de la evaluación externa, se llevó a cabo el seguimiento en cada división académica de las carpetas académicas así como de las evidencias del trabajo docente de cada profesor en sus respectivas áreas de trabajo.

2.4 Se reestructuró el formato del Programa de Trabajo Académico con el objeto de definir las actividades del profesorado en las tres áreas sustantivas de nuestra Institución; docencia, investigación y difusión-extensión. Dicha reestructuración comprendió la capacitación a los coordinadores de división para la implementación de dicho programa para el semestre de primavera 2005.

2.5 Enfocado hacia una planeación real y con fundamento en el Plan de Desarrollo Institucional así como con la visión puesta en el cumplimiento de los indicadores del organismo acreditador, se desarrolló, con la participación de las distintas divisiones académicas, el diseño del Programa Operativo Anual 2005 del plantel Colomos en las áreas de docencia, investigación y extensión-difusión.

2.6 Se llevó a cabo el diseño del programa de las actividades a realizar por los profesores participantes en el Programa de Estímulos en sus ediciones de primavera/05 y otoño/05, con el objetivo de que los productos terminales desarrollados por los docentes abonen al cumplimiento de los indicadores de Acreditación.

2.7 Se llevó a cabo una estrecha colaboración con los distintos líderes de acreditación de las carreras y de tronco común, con el objeto de acompañarlos en los trabajos de búsqueda, colección y análisis de la información destinados a satisfacer los 73 indicadores de acreditación.

2.8 Se participó en los curso-taller "RETOS Y TRANSFORMACIONES CURRICULARES EN EL CETI". (ENE/05) y "DESARROLLO EN COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA GESTIÓN DE APRENDIZAJES" (AGO/05).

2.9 El día 11 de marzo se realizó la presentación ante la Junta de Gobierno, de los avances y perspectiva del Programa de Acreditación del periodo marzo a diciembre del 2004.

2.10 El día 14 de marzo, se efectuaron visitas de trabajo; una a la Dirección de Enseñanza Media Superior del Instituto Politécnico Nacional y, la otra al Organismo Acreditador el CACEI.

2.11 Se participó en la comisión de evaluación de Programa de Estímulos al Desempeño Docente en sus ediciones de primavera 2005 y otoño/05.

2.12 Se colaboró con las direcciones de área; académica, de desarrollo institucional, administrativa y dirección del plantel Colomos, para la obtención de documentos normativos e informativos requeridos para satisfacer indicadores.

- 2.13 Se elaboró un plan de mejoramiento de la imagen institucional.
- 2.14 El día 03 de junio, se realizó una sesión de trabajo con la Coordinación de Acreditación y la Coordinación de Desarrollo Curricular de la Dirección de Educación Media Superior del I.P.N.
- 2.15 Se colaboró en el envío de profesores a la 1ra. Feria de Ciencia y Tecnología del NMS del I.P.N.
- 2.16 El 29 de junio del 2005, tres carreras fueron objeto de una evaluación preliminar por parte del Ing. Fernando Ocampo Canabal, presidente del Consejo Directivo del CACEI.
- 2.17 Con el propósito de cubrir con el indicador de Evaluación de Egresados, se estableció contacto con el CENEVAL solicitándole una propuesta para el diseño y aplicación del Examen General de Egreso del Tecnólogo.
- 2.18 Se ha establecido un vínculo de colaboración con la división de Ingeniería que inició con los trabajos para la obtención de la acreditación.
- 2.19. Durante el mes de julio/05 y parte de agosto/05, no obstante que los profesores líderes de acreditación se encontraban en receso vacacional, se realizó una jornada de trabajo intensa al interior de las carreras antes citadas con el propósito de integrar la documentación para la conformación del Manual de Acreditación de las mismas.
- 2.20 Se efectuó la entrega de Manuales de Acreditación en el Organismo Acreditador.
- 2.21 Se participó en la reunión para el acuerdo de fecha de evaluación por el CACEI.
- 2.22 Se realizaron los preparativos para la evaluación en los aspectos siguientes:
- sistematización de la documentación soporte
 - mejoramiento de la imagen institucional
 - organización y capacitación para la evaluación a áreas de apoyo, carreras y tronco común.
- 2.23 Se coordinó la elaboración y seguimiento de la agenda de trabajo del Programa de Evaluación por el Organismo Acreditador.
- 2.24 Se brindó seguimiento a los requerimientos del Organismo Acreditador.
- 2.25 Se visitó la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingenierías y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) del I.P.N.
- 2.26 Se solicitó a la Dirección de Desarrollo Institucional la validación colegiada de los procedimientos propuestos dentro del Sistema de Gestión de Calidad que son aplicables al área académica.
- 2.27 El Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería –CACEI-, y previo cumplimiento de los requisitos establecidos, giró invitación al Coordinador de Acreditación a formar parte de sus Comités de Evaluación.

3. LOS RESULTADOS Y SU ANÁLISIS.

- 3.1- Se efectuaron seis reuniones con estudiantes de las distintas carreras en las que se entregaron más de 1200 trípticos. Así también se distribuyeron más de 200 trípticos para académicos del nivel tecnólogo.
- 3.2- Se remitieron siete perfiles de ingreso de las carreras en proceso de acreditación de Colomos.
- 3.3- Se llevaron a cabo diversas visitas de seguimiento a cada una de las carreras para la revisión de carpetas académicas y de evidencias de trabajo docente.
- 3.4 Se diseñó un nuevo formato de Programa de Trabajo Académico y se brindó capacitación a todos los coordinadores de división.
- 3.5 Se diseñó el Programa Operativo Anual 2005 del plantel Colomos
- 3.6 Se elaboraron las propuestas de las actividades a desarrollar dentro del Programa de Estímulos en sus ediciones de primavera y otoño 2005, las mismas que fueron entregadas a la Dirección Académica para su consideración. Se destaca que en virtud de los trabajos que realizaron los profesores de las carreras evaluadas así como de tronco común, los puntajes a obtener

por los docentes, se otorgaron en apego a los requisitos de la convocatoria respectiva y toda vez que se cumplió con la entrega del manual CACEI así como con la evaluación de la carrera por parte de los Comités de Evaluación del CACEI.

3.7 El porcentaje de cumplimiento de los 73 indicadores de acreditación para cada una de las carreras del plantel Colomos, es la siguiente:

CARRERA	% DE CUMPLIMIENTO DE 73 INDICADORES(1)
TECNÓLOGO EN INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN	100%
TECNÓLOGO EN CONTROL AUTOMÁTICO E INSTRUMENTACIÓN	100%
TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN	40%
TECNÓLOGO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	100%
TECNÓLOGO EN ELECTROTECNIA	70%
TECNÓLOGO EN MÁQUINAS-HERRAMIENTA	45%
TECNÓLOGO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	75%

(1) INCLUYE LA DOCUMENTACIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS Y ADMINISTRATIVAS.

En la tabla anterior, se observa el total cumplimiento de los indicadores de acreditación por parte de las carreras de control automático, electrónica e informática.

3.8 Los cursos, se han constituido para los docentes en elementos de referencia sustantivo en aquellas propuestas curriculares tendientes a fortalecer el desarrollo académico de nuestra Institución así como, de manera particular, a aportar bases de cumplimiento de los 15 indicadores de la categoría 4 –Plan de Estudios- del Manual de Acreditación del CACEI.

3.9 Presentación realizada.

3.10 Como consecuencia con tales visitas, se expuso un informe ejecutivo ante la Dirección General, Direcciones de área y de planteles así como subdirectores académicos.

3.11 Los productos terminales elaborados por los maestros bajo el programa de estímulos en sus ediciones de primavera y otoño 2005 permitieron el cumplimiento de indicadores de acreditación para las carreras antes señaladas.

3.12 El grado de cumplimiento de los indicadores por parte de las direcciones de área y del plantel Colomos, se presenta en la tabla siguiente:

DIRECCIÓN	No. INDICADORES A DOCUMENTAR	No. de INDICADORES DOCUMENTADOS
ACADÉMICA	25	25
DESARROLLO	16	16
DE PLANTEL	5	5
ADMINISTRATIVA	1	1

3.13 Con apoyo del personal de mantenimiento, se realizaron trabajos de pintura de muros y bóvedas, mantenimiento de pisos, mantenimiento a puertas entre otros, para el mejoramiento de las instalaciones en las áreas de; control automático, informática, electrónica, ciencias administrativas y ciencias básicas.

3.14 En virtud del acuerdo de colaboración y amplia disposición de apoyo con el I.P.N, los resultados de la sesión de trabajo, están permitiendo fortalecer el Programa de Acreditación.

3.15 Dos profesores de la carrera de Control Automático e Instrumentación participaron e intercambiaron experiencias en la 1ra. Feria de Ciencia y Tecnología del NMS del I.P.N. del 20 al 24 de junio.

3.16 Los resultados y recomendaciones de la evaluación de las carreras de Tecnólogo en Informática y Computación, Tecnólogo en Electrónica y Comunicaciones y Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación, fueron estimulantes sin dejar de mencionar que en particular para cada carrera, se señalaron observaciones con relación a la información y

documentación presentada. La evaluación también incluyó a las áreas de tronco común; ciencias administrativas y básicas.

3.17 Con el propósito de cubrir con el indicador de Evaluación de Egresados, se estableció contacto con el CENEVAL, quien es el organismo responsable del diseño y aplicación de los exámenes de egreso del nivel medio superior y superior en el país. De este organismo, se recibió una propuesta técnico-económica para el diseño del Examen General de Egreso del Tecnólogo –EGET- que ha sido puesta a la consideración de la dirección General.

3.18 La división de ingeniería inició con los trabajos para la obtención de la acreditación de las carreras de este nivel para lo cual, se ha establecido un vínculo de colaboración bajo el cual, se aprovechen las experiencias de los trabajos previos realizados por las carreras de tecnólogo.

3.19 Los Manuales de Acreditación de las carreras de; Tecnólogo en Informática y Computación, Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación y Tecnólogo en Electrónica y Comunicaciones, fueron terminados el día 05 de agosto del 2005.

3.20 Los Manuales de Acreditación fueron entregados y aceptados el día 08 de agosto del año en curso en las oficinas generales del CACEI.

3.21 En reunión de trabajo con el CACEI, se establecieron las fechas del 19 y 20 de septiembre del 2005 para llevar a cabo la evaluación de las tres carreras antes mencionadas.

3.22 Los resultados en términos de la preparación de la evaluación de las carreras fueron los siguientes:

- a) Se sistematizó la información soporte de cada una de las carreras en la forma de carpetas de acreditación las cuales, contienen la información de respaldo para cada de las categorías de acreditación y sus respectivos indicadores.
- b) Con el apoyo del departamento de servicios de apoyo administrativo del platel Colomos así como de los profesores de las carreras en comento, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento de las instalaciones tales como; pintura de salones, pintura de pisos, reparación de luminarias, identificación de aulas, talleres y laboratorios, enmarcado de reglamentos de laboratorio entre otros.
- c) Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las diversas áreas sujetas a visita o entrevista por parte de los evaluadores del CACEI tales como; los coordinadores de división y líderes de acreditación, departamento de servicios de apoyo académico, departamento de vinculación y el departamento de evaluación y certificación del aprendizaje.

3.23 El Programa de Evaluación del CACEI se realizó durante los días 19 y 20 de septiembre del año en curso contándose con la visita de seis distinguidos académicos de distintas Instituciones de educación superior; Universidad Autónoma de Coahuila, Instituto Tecnológico de Toluca e Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, todos ellos coordinados por el ING. FERNANDO OCAMPO CANABAL presidente del consejo directivo del CACEI.

3.24 Los requerimientos de información, documentación y elementos de seguridad en instalaciones solicitados por los evaluadores al término de la visita de evaluación, han sido cubiertos a plenitud.

3.25 Como parte de los apoyos a las carreras de ingeniería de la Institución, el día 8 de agosto se llevó a cabo una visita a las instalaciones de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingenierías y Ciencias Sociales y Administrativas –UPIICSA- del I.P.N. Como resultado de tal visita, se encontró que existe la disposición por parte de esta prestigiada Institución de establecer un nexo de colaboración con apoyos en los rubros siguientes:

- a) Apoyo al proceso de acreditación de las carreras de ingeniería industrial.
- b) Colaboración de pares académicos
- c) Evaluación de programas por Comités Interdisciplinarios para la Evaluación Educación Superior –CIEES-
- d) Colaboración para el diseño de laboratorios de ingeniería industrial.

3.26 A la fecha, no se tiene evidencias de los avances relacionados con la validación colegiada de los procedimientos.

3.27 Las actividades derivadas de tal responsabilidad, se llevaron a cabo con la evaluación de los programas académicos de las Instituciones siguientes:

INSTITUCIÓN	FECHAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA	10 Y 11/JUN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LEÓN	3 Y 4/OCT
CONALEP-TORREÓN	13 Y 14/OCT
CONALEP-DURANGO	29 Y 30/NOV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El año del 2005, ha quedado marcado como un periodo de intensa actividad académica en la que ha quedado de manifiesto la voluntad y capacidad de los docentes de esta Institución.

Es evidente que el trabajo realizado en este proyecto de Acreditación arrojó productos que han adquirido su permanencia dentro de nuestro Centro, ciertamente con independencia de la evaluación a que sean sometidos por otras instancias.

Este próximo 31 de enero el CACEI emitirá su dictamen sobre la Acreditación de las tres carreras evaluadas empero, en los académicos reside la certeza de que su trabajo sustantivo tiene orden, método y dirección

G. INFORME DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN POR CALIDAD EN EL CETI AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005.

Con base en el programa de implementación del Sistema de Gestión por Calidad en el CETI se informan los avances del ejercicio 2005.

Principales Actividades.

Área de Control de Documentos	<p>Fortalecimiento de las áreas de control de documentos del área central y planteles con capacitación, equipo, sesiones de trabajo e involucramiento en la implementación del SGC de conformidad con el Procedimiento de Control de Documentos.</p> <p>Arranque en el tercer trimestre del ejercicio del proyecto Q-SOFT para la administración electrónica de documentos en las áreas de control de documentos.</p> <p>Documentación y liberación de 77 procedimientos del sistema de gestión y 90 procedimientos operativos.</p> <p>Registro en control de documentos de 60 documentos normativos y 92 documentos externos.</p>
Juntas con equipo Líder.	Ejecución de 29 sesiones de equipo líder para el análisis y seguimiento de los avances de implementación.
Juntas Directivas.	Ejecución de 26 sesiones de análisis directivo de análisis y seguimiento de los avances de implementación de conformidad con el procedimiento de revisión directiva.
Junta de Revisión Directiva	Ejecución de la primera junta de revisión directiva del SGC con la participación de la Dirección General, Directores de Área y de Plantel, Subdirectores y personal relacionado con el SGC.
Comunicación Interna del SGC.	<p>Elaboración de videos (13), mantas (8) y trípticos (4) para la difusión del proyecto al interior de la Institución.</p> <p>Actualización periódica de los tableros de calidad con información oportuna relacionada con el avance del proyecto.</p>
Auditorías Internas	<p>Ejecución de 7 auditorías internas.</p> <p>Capacitación de 23 auditores internos del Área Central y Planteles.</p>
Requisiciones de Acción Controlada	Emisión de 148 RAC's en Área Central y Planteles.
Manual de Calidad	Liberación del Manual de Calidad de la Institución y capacitación del programa de difusión institucional.
Pre-evaluación del Sistema de Gestión de Calidad	<p>Atención del 7 al 11 de Noviembre de la auditoría de tercera parte con la finalidad evaluar el sistema de gestión de calidad previo a la certificación.</p> <p>Emisión de 14 no conformidades por parte del Organismo Certificador.</p>

1.7 PERSPECTIVAS.

1.7.1 COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN PARA EL PERIODO INMEDIATO.

Para el ejercicio 2006 se contempla el cumplimiento de la totalidad de las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2001-2006, fortaleciendo la ejecución de las metas cumplidas al cierre del ejercicio 2005 y consolidando las metas reportadas en proceso al cierre del mencionado periodo.

Obj. Estrat.	Obj. Part.	No. Meta	Meta
4.1	4.1.1	2	A partir del 2002, se incrementara la matrícula en un 4% anual preferentemente en el nivel superior, fundamentándose en el óptimo aprovechamiento de la actual capacidad instalada.
4.1	4.1.1	3	A partir del segundo semestre del 2005, se implantarán programas de educación continua y educación semi-abierta. En el 2006 se tendrán en operación estos programas, en base a una evaluación.
4.1	4.1.2	1	Cada año se incrementará 1% la eficiencia terminal en el nivel medio superior y también en el nivel superior.
4.2	4.2.1	1	En el 2003, se contará con una propuesta de reforma curricular para los programas educativos del CETI.
4.2	4.2.1	4	A partir de 2006, se contará con un programa de postgrado.
4.2	4.2.1	8	En el 2003, se iniciará el Programa de Evaluación Curricular de las Licenciaturas, para lograr en el 2006 al menos la adecuación del 50% de la oferta en la modalidad semi-abierta.
4.2	4.2.1	14	En el 2006 se concluirá la adecuación del 70% de los programas y materiales de aprendizaje en la modalidad semi-abierta.
4.2	4.2.2	4	En el 2006, el 40% del personal académico estará en proceso de certificación por los organismos correspondientes.
4.3	4.3.1	1	Elaborar la propuesta de un nuevo marco jurídico institucional para el año 2004.
4.3	4.3.3	7	Para el 2006, la totalidad de las carreras de Ingeniería, estarán acreditadas a través del organismo correspondiente.
4.3	4.3.3	12	Para el 2006, el 10% del presupuesto de ingresos institucionales provendrá de la participación de los sectores industriales y de la sociedad jalisciense.
4.3	4.3.5	1	Al 2006, el 10% de los egresados de las licenciaturas obtendrán su certificado de CENEVAL.

Consideramos que existen metas cuyo planteamiento dificulta su consecución, ya sea por su complejidad o por situaciones de infraestructura o recursos financieros, materiales humanos. Por tal motivo a partir del primer trimestre del 2006 se les dará un seguimiento especial para determinar si es necesario reprogramar su cumplimiento en un mediano plazo.

1.7.2 PERSPECTIVAS DE MEDIANO PLAZO.

En el marco de las situaciones diagnósticas internas y de las realidades del entorno, la perspectiva que se plantea para esta Institución, es la de su transformación en una institución educativa innovadora, de mayor calidad y pertinencia. Este esfuerzo de futuro se sustentará en seis grandes líneas de acción, que de manera sintética se incluyen a continuación:

1. ATENCIÓN A LA DEMANDA

En la medida en que se implanten nuevos planes y programas educativos con la característica de flexibilidad y atención centrada en el estudiante, habrá mayores posibilidades de reorientar la demanda y ampliar la capacidad de atención a nuevos estudiantes. Ampliar la cobertura requerirá de disponer de nuevas y más eficientes formas de organización de los programas y el trabajo académico, el desarrollo de nuevas modalidades educativas, así como incrementos en el financiamiento.

2. INNOVACIÓN Y CALIDAD EN LA FORMACIÓN

Con la orientación del nuevo Modelo Educativo, habrán de realizarse las transformaciones necesarias para brindar una formación integral y equilibrada, centrada en el aprendizaje y en el estudiante, que facilite el tránsito entre niveles, modalidades, programas y hacia el mercado de trabajo, con el propósito de asegurar una formación integral de alta calidad y pertinencia; para ello se requiere de procesos educativos flexibles e innovadores.

3. RESPONSABILIDAD Y RELACIÓN CON EL ENTORNO

El concepto de “integración social” forma parte sustancial del nuevo Modelo Educativo, y concibe la relación con la sociedad como una interacción bidimensional mutuamente enriquecedora, que busca la participación conjunta en la identificación de requerimientos, demandas y soluciones; la mejora de las funciones sustantivas y el reconocimiento del esfuerzo institucional.

La integración social enfatiza la necesidad de una mejor organización dentro del marco institucional y una gestión que favorezca el trabajo horizontal y la complementariedad de las unidades académicas; el desarrollo de proyectos interdisciplinarios e identificación de nichos de oportunidad, y la consolidación de la innovación tecnológica. Para lograr esto, deberán sumarse los esfuerzos realizados en materia de extensión y difusión, vinculación e intercambio académico, educación continua y egresados.

4. CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS

Impulsar el desarrollo de la investigación en las áreas estratégicas para el país en concordancia con la misión y visión de la Institución significa la necesidad de un reordenamiento paulatino por áreas estratégicas, con la participación de la comunidad académica; ampliar la base científica para impulsar el desarrollo de la investigación y la formación en las áreas de vocación institucional; y de disponer de una estructura académica más integrada y funcional, que permita la comunicación y potencie la concertación y ejecución de proyectos.

5. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Los estudiantes son punto de partida y destino de los esfuerzos de la Institución; la formación de nuevos profesionistas demanda la reformulación de planes y programas de estudio con una nueva concepción que presupone poner en el centro de la atención al aprendizaje y al estudiante. El personal académico y de apoyo constituye la piedra angular de esta reforma institucional. Por ello se promoverá la participación más informada e interesada de todos los sectores de la comunidad del CETI en los procesos de cambio, con la seguridad de correspondencia al esfuerzo para adaptarse al cambio, mediante acciones específicas de promoción y reconocimiento del trabajo realizado.

6. HACIA UNA NUEVA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Las funciones académicas del Instituto requieren de mayor libertad y corresponsabilidad; las relaciones con la esfera gubernamental deberán ampliarse; la gestión institucional se normará por los principios de transparencia y de rendición pública de resultados académicos; se establecerá un esquema administrativo dedicado a apoyar el desarrollo de las funciones sustantivas; se pondrán en marcha los proyectos institucionales del Sistema de Gestión por Calidad y Acreditación; y se buscarán mejores alternativas de solución a las necesidades de desarrollo de la vinculación y extensión en el CETI.

El trabajo de los próximos años partirá de reconocer los logros alcanzados hasta el momento y emprender las transformaciones necesarias para enfrentar los retos que encara el CETI para mantenerse como una institución de excelencia, a la vanguardia y con un significativo impacto en el desarrollo del país.